



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Escuela de Posgrado

Programa Académico de Doctorado en Educación

FORMACIÓN PROFESIONAL DEL TRADUCTOR EN  
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DE LIMA METROPOLITANA

Tesis presentada por:

ANGELA PAMELA MARIÑO ZEGARRA

Para obtener el Grado Académico de  
DOCTORA EN EDUCACIÓN

Asesor:

Agustín Campos Arenas

Cód. Orcid: 0000-0002-3867-3919

Lima - Perú

2021

Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentada por:

ANGELA PAMELA MARIÑO ZEGARRA

Agustín Campos Arenas

---

Nombres y Apellidos, Asesor

Patricia Medina Zuta

---

Nombres y Apellidos, Miembro

María Jacqueline Solano Salinas

---

Nombres y Apellidos, Miembro

Ángel Guillermo Gómez Navarro

---

Nombres y Apellidos, Miembro

---

Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro  
Director de la Escuela de Posgrado



## RESUMEN

Esta investigación de naturaleza descriptiva trata sobre la formación del traductor en las diferentes instituciones de educación superior de Lima Metropolitana, la cual tuvo como objetivo comparar las características formativas de dichas instituciones de educación superior. Se usó como metodología un enfoque cuantitativo, con un nivel y tipo descriptivo y de diseño descriptivo-comparativo. Mediante un muestreo intencional, la muestra estuvo compuesta por cinco de las seis propuestas de formación del traductor de las instituciones de educación superior ubicadas en Lima Metropolitana, conformada por tres universidades y dos institutos superiores. Los datos provienen de la información documental puesta a disposición del público. Los resultados muestran, en algunos casos, diferencias en lo relacionado a: los pesos académicos del currículo, el perfil del egresado, contenidos específicos para su formación; y en otros no, como en lo relacionado al número y tipo de elementos estructurales, los aspectos didácticos, los medios y materiales y, finalmente, la evaluación del aprendizaje, entre las instituciones de educación superior dedicadas a la formación del traductor.

**Palabras clave:** traductor, carrera de traducción, formación, instituciones de educación superior.

## ABSTRACT

This descriptive research is about the training of the translator in the different higher education institutions of Lima Metropolitana, which aimed to compare the training characteristics of these higher education institutions. A quantitative approach was used as a methodology, with a descriptive level and type and a descriptive-comparative design. Through a purposive sampling, the sample consisted of five of the six proposals of the translator training in the higher education institutions located in Lima Metropolitana, consisting of three universities and two higher institutions. The data comes from the documentary information that was made available to the public. The results consider that, in some cases, there were differences related to: the academic prestige of the curriculum, the profile of the graduate, specific content for their training; and in others there were not, as in relation to the number and type of structural elements, didactic aspects, academic resources and materials and, finally, the learning assessment, among higher education institutions dedicated to the training of translators.

**Keywords:** translator, program of translation studies, training, higher education institutions.

## RECONOCIMIENTOS

A Dios por guiar mis pasos, darme salud, estabilidad y aplomo a fin de continuar firme durante todo este tiempo.

A mi familia, por el apoyo incondicional a diario, siempre animándome a continuar e iniciar nuevos retos.

A la Escuela de Posgrado por hacer posible mi desarrollo profesional.

Al Dr. Agustín Campos Arenas, asesor de esta tesis, por el trabajo metódico, por compartir su valioso conocimiento, por su tiempo, su constante dedicación y entusiasmo.

A mi padre Julio Walter Mariño Vargas, quien desde el cielo cuida y guía mi camino demostrándome que siempre está a mi lado; a mi madre, Orfelina Angélica Zegarra Orrego, quien todo este tiempo me ha brindado su apoyo incondicional; a mi compañero de vida, Cronmull David Davila Olivares, por apoyarme en todo momento y a mi hijo Massimo Valentino Davila Mariño, por ser la luz que me motiva a seguir adelante.

# ÍNDICE

|  | Página |
|--|--------|
| RESUMEN.....   | 4      |
| ABSTRACT.....  | 4      |
| RECONOCIMIENTOS .....                                    | 5      |
| ÍNDICE.....  | 6      |
| LISTA DE TABLAS .....                                    | 9      |
| LISTA DE FIGURAS .....                                   | 10     |
| INTRODUCCIÓN .....                                       | 11     |
| CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....            | 13     |
| 1.1 Planteamiento del problema.....                      | 13     |
| 1.2 Justificación de la investigación .....              | 17     |
| 1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación..... | 18     |
| 1.4 Objetivos de la investigación.....                   | 19     |
| 1.4.1 Objetivo general.....                              | 19     |
| 1.4.2 Objetivos específicos.....                         | 19     |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....                         | 21     |
| 2.1 Antecedentes de la investigación.....                | 21     |
| 2.1.1 Internacionales.....                               | 21     |
| 2.2.2 Antecedentes nacionales.....                       | 25     |
| 2.2 Bases teóricas.....                                  | 28     |
| 2.2.1 Formación profesional.....                         | 28     |
| 2.2.1.1 Educación.....                                   | 28     |
| 2.2.1.2 Capacitación.....                                | 33     |
| 2.2.1.3 Formación.....                                   | 33     |

|   | Página |
|---|--------|
| 2.2.2 Formación profesional del traductor.....                      | 34     |
| 2.2.2.1 Currículo.....  | 35     |
| 2.2.2.1.1 Elementos estructurales.....                              | 37     |
| 2.2.2.1.2 Concepciones del Currículo.....                           | 44     |
| 2.2.2.2 Didáctica.....  | 46     |
| 2.2.2.3 Medios.....   | 49     |
| 2.2.2.4 Evaluación.....   | 53     |
| 2.2.2.4.1 Tipos de Evaluación.....                                  | 54     |
| 2.2.2.4.2 Otras consideraciones.....                                | 56     |
| 2.2.3 Traducción.....   | 57     |
| 2.2.3.1.1 Estrategias de traducción.....                            | 63     |
| 2.2.3.1.2 Las decisiones en la traducción.....                      | 64     |
| 2.2.3.1.3 Traducción e interpretación.....                          | 65     |
| 2.2.3.1.4 Historia de la traducción.....                            | 67     |
| 2.2.3.1.5 La competencia individual en la traducción.....           | 70     |
| 2.2.3.1.6 PACTE y las competencias que un traductor debe tener..... | 75     |
| 2.2.3.1.7 La formación del traductor especializado.....             | 76     |
| 2.2.3.1.8 Proceso de traducción.....                                | 78     |
| 2.2.3.1.9 Traducción Especializada.....                             | 82     |
| 2.2.3.1.10 Teorías de la Traducción.....                            | 84     |
| 2.2.3.1.11 Otras Teorías de la Traducción.....                      | 91     |
| 2.3 Definición de términos.....                                     | 97     |
| CAPÍTULO III: MÉTODO.....   | 101    |
| 3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación.....                      | 101    |
| 3.2 Participantes.....  | 102    |

|   | Página     |
|---|------------|
| 3.2.1 Población.....  | 102        |
| 3.2.2 Muestra.....  | 103        |
| 3.3 Variables.....  | 103        |
| 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....                  | 104        |
| 3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....                    | 104        |
| <b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b> .....                                      | <b>107</b> |
| 4.1 Número y tipo de elementos estructurales.....                         | 108        |
| 4.2 Pesos académicos de los componentes curriculares.....                 | 113        |
| 4.3 Perfil del egresado de la carrera profesional de traducción .....     | 116        |
| 4.4 Contenidos para la formación del traductor.....                       | 121        |
| 4.5 Aspectos didácticos para formación profesional del traductor .....    | 125        |
| 4.6 Medios y materiales para la formación profesional del traductor ..... | 127        |
| 4.7 Evaluación del aprendizaje para la formación del traductor.....       | 130        |
| <b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....                          | <b>133</b> |
| 5.1 Consideraciones de diseño curricular .....                            | 133        |
| 5.2 Propósitos formativos.....  | 135        |
| 5.3 Aspectos de ejecución curricular.....                                 | 137        |
| <b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....                  | <b>140</b> |
| 6.1 Conclusiones.....   | 140        |
| 6.2 Recomendaciones .....   | 141        |
| <b>REFERENCIAS</b> .....  | <b>143</b> |

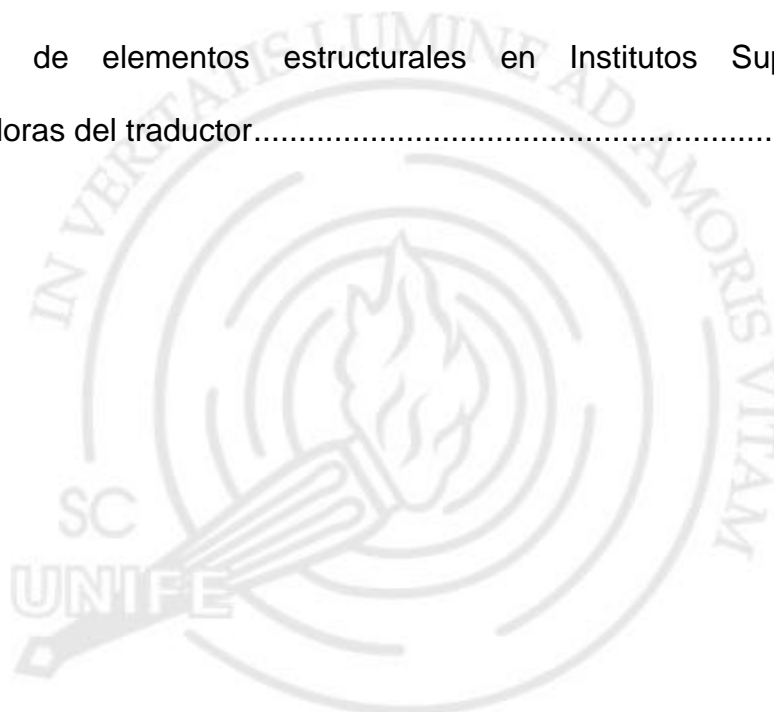


## LISTA DE TABLAS

| Tabla  | Página |
|--|--------|
| 1. Comparación entre traducción e interpretación .....   | 67     |
| 2. Muestra de instituciones que ofrecen la carrera de Traducción .....                             | 103    |
| 3. Número y tipo de elementos estructurales en las instituciones formadoras .....                  | 108    |
| 4. Elementos estructurales considerados y no considerados en cada institución formadora .....      | 109    |
| 5. Pesos académicos (número de créditos) según componentes curriculares .....                      | 114    |
| 6. Características de los perfiles profesionales en las instituciones formadoras .....             | 117    |
| 7. Contenidos profesionales específicos para la formación del traductor ..                         | 122    |
| 8. Aspectos didácticos para la formación del traductor.....  | 126    |
| 9. Resumen de los aspectos didácticos propuestos por las diferentes instituciones formadoras.....  | 127    |
| 10. Medios y materiales para la formación del traductor .....                                      | 128    |
| 11. Resumen de los medios y materiales propuestos por las diferentes instituciones formadoras..... | 130    |
| 12. Evaluación del aprendizaje para la formación del traductor .....                               | 131    |
| 13. Resumen de la Evaluación del aprendizaje para la formación del traductor .....                 | 132    |

## LISTA DE FIGURAS

| Figura  | Página |
|---|--------|
| 1. Diagrama de barras de elementos estructurales totales por institución en porcentajes. .... | 109    |
| 2. Grafo de elementos estructurales en las universidades .....                                | 111    |
| 3. Grafos de elementos estructurales en Universidades formadoras del traductor .....          | 112    |
| 4. Grafos de elementos estructurales en Institutos Superiores formadoras del traductor.....   | 113    |



## INTRODUCCIÓN

En el Perú, la formación del traductor se realiza en instituciones de educación superior, siendo las universidades y los institutos superiores los que ofrecen la carrera de traducción de acuerdo con la normatividad del estado y de la propia institución. El presente estudio, de naturaleza descriptiva, ofrece una comparación de estas instituciones, acerca de la formación del traductor, según diferentes criterios.

Esta comparación no identifica a las mejores instituciones o realiza un ranking de ellas. Pretende, únicamente describir cómo estas instituciones realizan la formación y determinar si existen diferencias en sus propuestas formativas. Las instituciones se ubican en Lima Metropolitana y se han considerado a aquellas que presentan su propuesta libremente, la cual está a disposición de las personas interesadas.

La línea de investigación de la tesis es la de “Calidad de la Educación”, por la necesidad de conocer las propuestas formativas del profesional en traducción, en respuesta a la responsabilidad de las instituciones de educación superior ante la sociedad.

La tesis está organizada en seis capítulos. El primero, el problema de investigación que incluye al problema, su justificación, delimitación y limitaciones y los objetivos del estudio. El segundo, marco teórico, comprende los antecedentes, las bases teóricas, la definición de los términos y las hipótesis planteadas. El tercer capítulo, método, trata de las características de la investigación, los participantes, las variables, los instrumentos de recolección de datos y los medios de procesamiento de estos.

El cuarto capítulo, resultados, incluye los resultados obtenidos en respuesta a cada hipótesis de investigación. En el capítulo cinco se discuten dichos resultados.

El sexto capítulo incluye las conclusiones y las recomendaciones. Finalmente, aparecen las referencias y el apéndice.



# CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se plantea la finalidad de esta investigación; señalando el problema, la justificación, delimitación y limitaciones de la misma. Finalmente, se presentan los objetivos que orientan esta investigación.

## 1.1 Planteamiento del problema

El vertiginoso mundo actual exige a los profesionales una serie de capacidades para afrontar los requerimientos de la sociedad. Además de la calificación profesional, propia de cada carrera, se demandan destrezas de comunicación, labor en conjunto, resiliencia, manejo apropiado de las tecnologías de la información y comunicación, de conocimiento sobre la situación actual de la carrera, del impacto de la globalización en las personas y comunidades, entre otras.

Por ello, las propuestas universitarias responden a estas exigencias con diferentes niveles de asertividad, pertinencia y eficacia. Las carreras de medicina, alrededor del mundo, asumen el liderazgo en la revisión y formulación de propuestas formativas de profesionales. Otras carreras de la salud la siguen. Esto también es válido en las carreras de negocios y de educación, entre otras.

Vásquez (2019) pone de manifiesto estos cambios en las propuestas curriculares.

Esta etapa consistió en organizar las competencias del perfil de egreso y los resultados de aprendizaje, para luego diseñar los programas de ellas y determinar la carga académica de trabajo del estudiante en cada asignatura mediante la asignación de créditos. El plan de estudios de las carreras de

pedagogía se estructuró en torno a cuatro ejes: formación pedagógica, general, disciplinar y práctica. En cada uno de los ejes se diseñaron nuevas asignaturas o se actualizaron los contenidos de las ya existentes, respondiendo a las competencias del perfil de egreso y a los resultados de aprendizaje.

El mercado actual requiere de profesionales enfocados en satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad. El mercado de la traducción no es ajeno a dicho requerimiento ya que, como acertadamente indica Oliver (2010, citado por Caballero, 2019), en todo proyecto de traducción interactúan tres variables fundamentales: plazos, costos y calidad. Por tal razón, el profesional que, además de la capacidad técnica y lingüística para realizar las traducciones, integre a su conjunto de habilidades la capacidad de gestión, poseerá una importante ventaja competitiva que le permitirá alcanzar un mayor éxito en el mercado laboral.

El desempeño profesional efectivo no se adquiere de manera espontánea, requiere de una formación específica en la cual se integran conocimientos básicos y habilidades sobre diferentes aspectos, relacionados al desempeño profesional del traductor. Las instituciones de educación superior lo entienden de ese modo y proponen, con diferentes denominaciones, una formación básica y especializada para los estudiantes de la carrera de traducción.

En tal sentido, resulta importante conocer los alcances de esta formación en términos de sus propósitos, contenidos y formas de abordaje en aula en las diferentes instituciones que forman traductores. Estudiantes formados bajo una estructura integral, con contenidos relevantes a la profesión para el mundo de hoy, hacen la diferencia en el desempeño profesional.

Es indispensable observar la formación académica del traductor actual en otros países; sobre todo, en aquellos donde se presenta mayor demanda de este profesional. En cuanto a Latinoamérica, específicamente, en Argentina, se encuentran diversas universidades e institutos enfocados a la formación del traductor. Gómez (2019) plantea evaluar la educación de la traducción en Hispanoamérica y comenta que la Universidad Nacional de Córdoba ofrece programas y traductorados orientados, sobre todo, a áreas legales en los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano y alemán, con una duración de cinco años. Asimismo, afirma que en esta universidad existe un periodo de nivelación antes de iniciar de forma definitiva el programa regular de la carrera.

Por otro lado, la mayoría de las universidades e institutos de formación en traducción tienen en común que el primer año de estudios imparten cursos generales de los idiomas en los que especializan a los futuros traductores. Así explica San (2015) cuando trata acerca de la educación en este campo en las distintas universidades de Turquía. Afirma que el primer periodo de la carrera está orientado a cursos tales como expresión oral/escrita, análisis y redacción de textos, entre otros. Sin embargo, en estas universidades, en los siguientes semestres, se profundiza en la traducción, con cursos enfocados a la teoría y métodos de traducción, interpretación consecutiva y simultánea, entre otros. Además, existen cursos electivos a disposición durante los últimos años del programa, siendo en su mayor parte, cursos de especialidad.

Los traductores se forman en el Perú en universidades e institutos superiores y la formación dura cinco o tres años, según el caso. Sin embargo, en ambos casos deben promover el logro de la competencia traductora entre

sus egresados. El ejercicio profesional del traductor requiere, cada vez más, del manejo solvente de conocimientos y habilidades propias de la profesión.

La formación del traductor se implementa mediante las propuestas formativas de cada institución de educación superior. Cada una de ellas establece condiciones propias en su propuesta que las identifica como institución formadora y como sello en sus egresados. La propuesta formativa presenta información valiosa de cada institución formadora.

Por ende, es de importancia académica y profesional conocer las diferentes propuestas formativas del traductor en función de una serie de aspectos y elementos propios de la formación profesional a fin de estimar la calidad de los egresados y los campos en donde se puede intervenir para obtener una posible mejora.

El problema de esta investigación, entonces, se caracteriza por la existencia de diferencias entre los atributos que tienen las propuestas formativas de la carrera profesional de traducción para la formación del traductor en las distintas instituciones de educación superior, en lo que respecta al número y tipo de elementos estructurales en el currículo, a los pesos académicos que se otorga a los componentes del mismo, a las características fundamentales expresadas en el perfil del egresado, a los contenidos específicos, a los aspectos didácticos, a los medios y materiales usados y a la evaluación del aprendizaje.

Por lo cual, el problema se formula de la siguiente manera:

¿Cuáles son las semejanzas y diferencias en las propuestas formativas del profesional traductor entre las instituciones de educación superior de Lima Metropolitana que cuentan con la carrera profesional de traducción?



## 1.2 Justificación de la investigación

La presente investigación está justificada en base a los siguientes aspectos:

Teórico: Este estudio toma en cuenta lo expuesto por el Grupo PACTE-Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación (2003) que considera que los profesionales de la lengua para cumplir su labor de traducción requieren el dominio de técnicas, herramientas y capacidades aprendidas y desarrolladas en situaciones de aprendizaje. A esto le llama "competencia traductora" que debe ser adquirida a través de la interacción con las propuestas formativas de las instituciones de educación superior que forman al traductor. Estas propuestas son materia de análisis en esta tesis.

Práctico: Dado que el análisis de las semejanzas y diferencias en las propuestas de formación del traductor en las instituciones de educación superior de Lima brinda evidencia empírica de los alcances y contextos en los cuales se forma el traductor. Esta información permitiría tomar decisiones con proyección de mejora en cada institución. En tal sentido, el tener una evidencia empírica de la formación del traductor será de gran ayuda a las instituciones formadoras para alinear sus contenidos y plantear cambios en sus propuestas curriculares, a fin de responder a los requerimientos de la formación y sus alcances.

Metodológico: Las escuelas profesionales que forman al traductor tendrán a su alcance la estrategia de "propuesta formativa" para analizar sus desarrollos, avances, limitaciones y espacios para mejora de la oferta educativa que proponen. La formación del profesional de traducción debe contemplar una serie de áreas o componentes que le permitan, en conjunto, contar con una

formación integral, útil y pertinente en lo personal, social y especialmente profesional.

### **1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación**

La presente es una investigación educacional que busca contrastar las propuestas formativas de las instituciones de educación superior de Lima Metropolitana que forman al traductor. La investigación se realiza en un marco temporal del 2018 al 2020.

Se analizan las propuestas formativas tanto de universidades como de institutos que ofrecen la carrera profesional de traducción, aquellas a las que se tuvo acceso a la información correspondiente.

Es una investigación de enfoque cuantitativo en la que se confrontan porcentualmente la presencia de los diferentes atributos que aparecen en las propuestas formativas de cinco instituciones de educación superior que ofrecen la carrera profesional de traducción. Se hace uso del análisis, comprensión y comparación de los atributos propuestos por medio de tablas de frecuencias para cada elemento comparado.

Las áreas temáticas correspondientes son formación y propuestas formativas.

Las limitaciones de la investigación están referidas a las dificultades de obtención de información de las propuestas formativas de las instituciones formadoras debido a la reserva con sus planteamientos curriculares, teniéndose que usar aquella información que es de libre acceso. Igualmente, la naturaleza de los datos conlleva a un tratamiento estadístico comparativo para la verificación de las hipótesis.

## **1.4 Objetivos de la investigación**

Los objetivos de esta investigación se detallan a continuación:

### **1.4.1 Objetivo general.**

1.0 Contrastar las características formativas de las instituciones de educación superior de Lima Metropolitana que cuentan con la carrera profesional de traducción.

### **1.4.2 Objetivos específicos.**

- 1.1 Determinar el número y tipo de elementos estructurales en el currículo de formación del traductor de las diversas instituciones que brindan la carrera.
- 1.2 Identificar el peso académico que se otorga a los componentes del currículo de las diferentes instituciones que brindan la carrera.
- 1.3 Identificar las características fundamentales expresadas en el perfil del egresado de traducción de las diferentes instituciones que ofrecen la carrera.
- 1.4 Identificar los contenidos específicos para la formación del traductor que ofrecen las instituciones de educación superior de Lima Metropolitana que cuentan con la carrera.
- 1.5 Identificar los aspectos didácticos para la formación del traductor que ofrecen las instituciones de educación superior de Lima Metropolitana que cuentan con la carrera.
- 1.6 Identificar los medios y materiales de enseñanza para la formación del traductor que ofrecen las instituciones de educación superior de Lima Metropolitana que cuentan con la carrera.

1.7 Identificar la evaluación del aprendizaje para la formación del traductor que manejan las instituciones de educación superior de Lima Metropolitana que cuentan con la carrera.



## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se detallan los antecedentes referentes a este estudio. A continuación, se incluyen las bases teóricas que respaldan la investigación, las definiciones de términos y las hipótesis propuestas.

### **2.1 Antecedentes de la investigación**

En todo evento, fenómeno o sistema estudiado conviene siempre analizar otros casos similares a fin de establecer un marco que sirva como referencia para la elaboración de nuevos estudios y propuestas.

#### **2.1.1 Internacionales.**

Al Mahasees (2020), en The University of Western Australia, realiza su tesis doctoral “Diachronic Evaluation of Google Translate, Microsoft Translator and Sakhr in English-Arabic Translation”, en la cual afirma que la traducción es una de las actividades más importantes que posibilita transmitir información y eliminar barreras culturales. El objetivo de este estudio es determinar de manera general la efectividad de los tres sistemas seleccionados en la traducción de textos del inglés al árabe. La investigación es de naturaleza cualitativa-cuantitativa y se realiza mediante la traducción aplicada a fin de evaluar el texto meta producido por dichos sistemas. Se hizo uso de una amplia gama de documentos pertenecientes a organizaciones internacionales: El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Liga de los Estados Árabes, Organización Mundial de la Salud, informes de Petra News Agency; y de textos literarios como El Profeta y El Viejo y el Mar. Así mismo, informes de las Naciones Unidas y de la Organización Mundial de la Salud. Los extractos ingresaron al mismo tiempo en los tres sistemas de traducción para verificar la

calidad de la traducción meta. Además, manifiesta la relevancia del manejo de la tecnología en la traducción a fin de optimizar procesos.

Lomeña (2018), en su tesis de maestría “Le professionnalisme des traducteurs et interprètes judiciaires “natifs” et “professionnels”: étude exploratoire et contrastive en France et en Espagne”, destaca que el traductor requiere especialización en distintas áreas temáticas y que una de las áreas que requiere esfuerzo, dedicación y trabajo metódico es el área legal, teniendo en cuenta la demanda en instituciones tanto públicas como privadas que solicitan del aporte del traductor profesional. El objetivo de este estudio es determinar si existe diferencia en términos de profesionalidad entre una persona que ha seguido la traducción como profesión y una persona nativa sin una formación profesional en dicho campo y que se desenvuelve únicamente mediante la práctica. Esta investigación es de naturaleza cualitativa e integra elementos de la Teoría Fundamentada. El objeto de estudio está compuesto por 20 entrevistas semiestructuradas: 10 a traductores e intérpretes judiciales que trabajan en España y 10, en Francia. Se concluye que la formación en el campo de la traducción no representa una diferencia en el profesionalismo de ninguna de las partes.

Cela (2018), en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en su tesis de doctorado “An Analysis of the Translation Strategies of Evidential Adverbs in a Corpus-Based Study”, define claramente el proceso traductor bajo el enfoque de la cultura, la construcción semántica, los equivalentes a considerar hacia la lengua meta y el material extratextual, relevantes para el trabajo de un traductor profesional que se enfoca en optimizar procesos de traducción. El objetivo fue proporcionar una visión detallada del uso de

estrategias en la traducción de adverbios evidenciales en un corpus multilingüe, donde el inglés es el idioma origen y el español y el francés son los idiomas meta. El método utilizado en este trabajo es el análisis de corpus seleccionado, utilizando corpus paralelos como instrumento. Se seleccionó el corpus UNESCO de divulgación técnico-científica en los idiomas inglés, gallego, francés y español. Se concluye que las estrategias de traducción más empleadas fueron la omisión, la traducción literal, la transposición y la modulación.

Rossi, C. (2017), en la Universidad de Grenoble-Alpes Franceses, en “Un estudio sobre el traductor en formación y las tecnologías en traducción”, tuvo como fin implementar el diseño y la evaluación de un curso de traducción automática estadística en la formación del traductor teniendo en cuenta que el traductor actual requiere el manejo específico de tecnologías en la traducción a fin de aplicar las mismas de manera coherente en las traducciones. El estudio trata de una investigación cualitativa-cuantitativa. Se requirieron estudiantes de maestría, de los cuales a 19 se les tomó una encuesta de 20 preguntas respecto al curso mencionado. Se concluye que el curso propuesto relacionado a la traducción automática no fomentó el desarrollo de la experiencia y/o práctica, puesto que, según la autora, se presentaron ciertas limitaciones en dicho curso.

Pinar (2017) realizó una investigación titulada “The Role of Translation In Foreign-Language Teaching” para optar por el grado de Doctor en la Universitat Roviria I Virgili. La autora tuvo por objetivo probar una variedad de maneras en que la traducción se aplica en la enseñanza de lenguas extranjeras y cuestionar si es propicia o perjudicial para el aprendizaje de idiomas. El estudio

fue experimental y tiene un enfoque multidimensional. Como objeto de estudio se tomaron grupos de estudiantes y docentes en formación. Para ello, se utilizó como instrumento un cuestionario e inventarios. Se concluye que es necesario realizar actividades de traducción como recurso en la enseñanza de algún idioma puesto que esto beneficia a los estudiantes a llegar a un mejor entendimiento en el uso del lenguaje y el conocimiento del vocabulario; y acorde al contexto de la investigación, este instrumento les ayudó a mejorar sus habilidades de comprensión escrita, oral, y producción escrita y oral.

Coban (2015), en su artículo "Analysis and Training of the Required Abilities and Skills in Translation in the Light of Translation Models and General Theories of Translation Studies", tuvo como objetivo analizar las habilidades y destrezas con las que deberá contar el nuevo traductor a fin de cotejar si logra un óptimo desempeño y aplicación de las teorías y modelos de traducción al desarrollar los documentos asignados. El presente trabajo tiene un enfoque teórico; es decir, el investigador consideró a distintos autores que presentan información sobre las habilidades y competencias del traductor en los diferentes campos de la traducción para así llegar a una conclusión. Se concluye que las habilidades dependen del tipo de encargo de traducción. Toda traducción requiere de un grupo de habilidades cognitivas y mentales (resolución de problemas, conceptualización, manejo terminológico óptimo, memoria a corto y largo plazo, el aprendizaje y práctica de la traducción, la comprensión, entre otros) y tanto los estudiantes como los profesionales de este campo deben tener presente cuándo y cómo utilizarlas de acuerdo a la tarea de traducción encomendada, lo cual conllevaría a que el proceso y el resultado en la traducción sea mucho más satisfactorio.



Cadwell (2015), en Dublin City University, realiza su tesis de doctorado “Translation and Trust: A Case Study of How Translation was Experienced by Foreign Nationals Resident in Japan for the 2011 Great East Japan Earthquake”, en la que describe la relevancia de la traducción en el contexto específico sobre desastres (terremoto), por tal motivo, maneja conceptos y terminología orientadas a esa área. Su alcance se limita a un contexto de desastre: el terremoto ocurrido al este de Japón el 2011. Además, se hizo uso de ciertos métodos y teorías desde la etnografía en una metodología de estudio de caso para describir, comprender y explicar los fenómenos de traducción e interpretación en el desastre de 2011. Se realizaron entrevistas dirigidas a 28 participantes de 12 nacionalidades diferentes. En este estudio, a fin de analizar el rol del traductor en desastres naturales, se abordaron temas como el perfil del traductor en situaciones de desastre, los problemas prácticos y éticos que enfrentan, las formas de apoyar y mejorar su trabajo y su capacidad voluntaria. Se concluye que las funciones de los traductores y sus métodos comunicativos son importantes para la experiencia de los residentes en el desastre de 2011.

### **2.2.2 Antecedentes nacionales.**

Gómez (2020) llevó a cabo su tesis “Competencias traductorales requeridas en el campo de especialidad agrónoma en la empresa Casaluker del Perú S.A, 2019”, cuyo objetivo fue determinar cuál es la competencia traductora requerida en el campo de especialidad agrónoma de la empresa mencionada. Es una investigación de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo transversal y de diseño descriptivo simple. La población considerada fue la de la empresa Casaluker del Perú S.A. La muestra consistió en seis trabajadores administrativos con distintos cargos. Las técnicas utilizadas fueron la encuesta

y el instrumento, la escala de Likert. Se concluye que, de acuerdo a las necesidades en estos ámbitos, las competencias traductoras más demandadas son la subcompetencias: bilingüe, extralingüística, instrumental y estratégica. Por el contrario, entre las menos destacadas se encuentran la psicofisiológica y los conocimientos de traducción.

Mondragón (2018) llevó a cabo su tesis “Propuesta de competencias requeridas a los estudiantes de traducción e interpretación para iniciar las prácticas preprofesionales”, cuyo objetivo fue generar una propuesta basada en las exigencias y competencias requeridas para iniciar exitosamente las prácticas preprofesionales. Se aplicó el método de análisis documental para esta investigación de enfoque cualitativo, la unidad de análisis la conformaron la UCV, UPC, URP y UNIFÉ. El instrumento utilizado fue una lista de cotejo. Se concluye mencionando que los estudiantes de traducción deben guardar un especial cuidado y dedicación al desarrollar las siguientes competencias: comunicativa, extralingüística, profesional, estratégica, psicofisiológica, documental, laboral y de transferencia, debido a que estas son el reflejo de su calidad como traductores. El estudiante debe mostrar gran interés por interiorizar y generar conocimientos con el objetivo de mejorar sus habilidades.

Arévalo (2019), en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, realizó la tesis “La actividad profesional del traductor en el ámbito del comercio exterior en el Perú”. El objetivo es describir la manera en que el traductor profesional desarrolla su actividad en el ámbito del comercio exterior en el Perú. Es una investigación interpretativa y crítica en la que se utilizó la técnica de análisis de empleos mediante entrevistas semiestructuradas. La población consta de traductores profesionales que se desempeñan en el ámbito del

comercio exterior con una experiencia mínima de 1 año. La muestra es de 8 personas, entre ellos 4 traductores profesionales y 4 profesionales bilingües. Los instrumentos utilizados fueron entrevistas y el *Systems Exchange Model*. Se concluye que los traductores que trabajan en este campo, además de traducir, realizan otras actividades relacionadas al área. Sin embargo, ello beneficiaría al traductor para su crecimiento profesional. Además, para realizar este trabajo, los traductores ponen en práctica sus capacidades obtenidas gracias a cursos de especialización relacionados a este campo.

Valencia (2018) realizó su tesis sobre “La labor del traductor e intérprete en los servicios públicos del Estado peruano”. El objetivo coincide con el título de la investigación. Es una investigación de enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico de tipo aplicado. La unidad de análisis está conformada por once traductores e intérpretes de los servicios públicos del Estado peruano, cuyos nombres se encuentran en las resoluciones a cuyos entes pertenecen. Las técnicas utilizadas fueron las de observación, entrevistas y documentación; y como instrumento, se aplicó una guía de preguntas. Se concluye que su labor es tanto académica como bilingüe, puesto que están sujetos a una evaluación donde se determina su rendimiento lingüístico.

Mendoza (2018) realizó la tesis “Diagnóstico situacional de los traductores e intérpretes egresados de una universidad privada de Lima, 2018”. El objetivo fue realizar el diagnóstico situacional de los traductores e intérpretes egresados de una universidad privada de Lima cuyo periodo comprende desde el año 2011-II al 2017-II y conocer la situación de los universitarios que egresan de la carrera de traducción e interpretación en los diversos ámbitos, como el académico, profesional y laboral, mediante un instrumento de recopilación de

información en base a indicadores que, además, contenían información sobre el perfil del traductor e intérprete. Esto permitió crear un diagnóstico situacional determinado. Investigación de enfoque cuantitativo y de diseño transversal exploratorio no experimental. Tanto la población como la muestra están conformadas por los egresados de la carrera de traducción e interpretación de una universidad privada de Lima, con un total de 156 licenciados en dicha carrera. El instrumento de recolección de datos es el cuestionario y la técnica es la encuesta. Se concluye que la mayoría de los profesionales no pertenecen a una asociación por lo que trabajan de manera independiente, traduciendo textos de especialidad legal, financiera y farmacéutica.

## **2.2 Bases teóricas**

El sustento teórico de esta investigación se presenta a continuación.

### **2.2.1 Formación profesional.**

La formación profesional está asociada al campo de la educación, de la capacitación y de la formación.

#### **2.2.1.1 Educación.**

La Real Academia Española - RAE (2019) afirma que la palabra educación proviene del latín *educatĭo*, - *ōnis* referida a “la enseñanza, crianza que se le ofrece a los niños y jóvenes. También entendida como instrucción por medio de la acción docente”.

El concepto de educación es vasto. Distintos enfoques hacen referencia a múltiples áreas que no se restringen únicamente a la acción de enseñar. A la par, abarca de igual forma aspectos personales e interpersonales relacionados no solo con el individuo que instruye, sino también con el instruido, el cual representa un rol principal y se encuentra al centro, como núcleo de la acción.

Willmann (1948, citado por González, 2015, pp. 12-13) manifiesta que: “La educación es el influjo previsor, directriz y formativo de los hombres maduros sobre el desarrollo de la juventud, con miras a hacerla participar de los bienes que sirven de fundamento a la sociedad”.

Asimismo, Coppermann (1984, citado por González, 2015, pp. 12-13) la define así: “La educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal del ‘hombre en sí’”.

De acuerdo con las definiciones anteriores, podría concluirse que la educación supone un proceso complejo de búsqueda personal e interpersonal de superación, con la finalidad de perfeccionar habilidades, aptitudes y valores, así también como la adquisición de cualidades nuevas. Es decir, es el perfeccionamiento integral de todas y cada una de las dimensiones humanas, el mismo que servirá como base y sustento, no únicamente del individuo instruido, sino también de la sociedad en la que se desenvuelve.

Evidentemente, la educación cumple un rol importante en el desarrollo tanto institucional como social de un país y es soporte de su potencial humano.

La educación, en términos generales, es compromiso del Estado, de la familia y de la sociedad. Es una responsabilidad compartida y debe ser asumida en todos sus términos. La educación de los niños y jóvenes cimentará la identidad de la nación, los valores cívicos y culturales que la identifican, el nivel científico y humanístico de sus ciudadanos, las adhesiones y lealtades sociales entre sus miembros, la sociedad global, entre otros.

Por ello, se afirma que la educación humaniza al hombre, lo que le permite ser diferente a otros seres de la creación.

Generalmente, se reconocen tres tipos de educación. La “*Educación Formal*” es aquella que se ofrece en centros o instituciones educativas de acuerdo con un currículo prescrito por el Estado u otras instituciones. La educación está prevista por un sistema educativo que plantea niveles y grados (Ed. Inicial, Primaria, Secundaria, Superior). Todo está dispuesto en documentos normativos y los estudiantes reciben certificaciones de nivel de logro y avance. El Estado, mediante el Ministerio de Educación, es el encargado de organizar, conducir y evaluar el desarrollo del proceso educativo formal, el cual está dirigido a atender a todos los estudiantes en edad escolar, en todos los niveles educativos. Esta promesa, sin embargo, no siempre se cumple pues el sistema presenta varios problemas, entre ellos: el presupuesto necesario para cubrir necesidades de diferente índole, docentes capacitados para desarrollar las acciones necesarias para ofrecer una educación de calidad, infraestructura deficiente e insuficiente, materiales educativos escasos y no pertinentes, innovaciones limitadas y poco efectivas, resultados de aprendizajes pobres de acuerdo con estándares internacionales, entre otros. El Estado asume el pasivo de este escenario y los padres de familia reclaman mayor efectividad/eficiencia del esfuerzo escolar y mayor compromiso de los docentes. Es una tarea compleja que les compete a los responsables. Debe quedar establecido que las mejoras se observan a mediano y largo plazo.

La educación superior es responsable de formar cuadros profesionales y técnicos que favorezcan el desarrollo del país. Esta educación está regulada, también, por normas específicas para la educación universitaria y la técnica. Ambas deben estar atentas a los requerimientos tanto de las empresas como de la sociedad para responder con carreras profesionales pertinentes a su

propuesta de desarrollo formativo. Debe indicarse, sin embargo, que no siempre existe esta comprensión y, por lo tanto, los profesionales no responden a perfiles que exigen los nuevos tiempos. Una manera de valorar la idoneidad de la formación que ofrecen las instituciones de la educación superior en el Perú es mediante organizaciones nacionales creadas por ley para este fin.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), verifica que la institución de educación superior tenga las condiciones mínimas necesarias para ofrecer una educación idónea. Aquellas universidades que cumplen los requisitos exigidos reciben la “licencia” de funcionamiento. Actualmente, en el país, la SUNEDU está realizando estas acciones, habiendo licenciado ya a varias universidades y denegado la licencia a algunas. El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), verifica y certifica temas de calidad de la educación ofrecida por una carrera profesional. Téngase en cuenta que estas dos organizaciones son complementarias. La SUNEDU licencia a toda la universidad, mientras que el SINEACE acredita a carreras independientes.

La *“Educación No Formal”* está constituida por aquellas propuestas educativas que no necesariamente forman un “sistema de enseñanza” pero que guardan similitud con la educación formal en el desarrollo de sus programas. Pueden ser cursos cortos, con certificación o sin ella, presenciales o a distancia, modulares o no, varios cursos o uno solo, entre otros.

“La educación no formal engloba toda actividad educativa realizada fuera de la estructura del sistema formal con el objeto de impartir cierto tipo de aprendizaje a algunos subgrupos de la población, ya sean adultos o niños” (Universidad Internacional de Valencia, 2018). Representa una oportunidad

interesante para las organizaciones a fin de satisfacer necesidades inmediatas, incluso se ofrece por una serie de instituciones: Universidades, Institutos, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), empresas varias, entre otros. Es una educación flexible y de gran utilidad en toda organización.

La educación no formal es importante y constituye parte del aprendizaje holístico del traductor. Por ejemplo, a través de cursos cortos en los que se inscribe por horas y que posibilitan interactuar con otros colegas traductores. Los cursos podrían ser presenciales, semipresenciales o a distancia (dependiendo de las necesidades del traductor).

La “*Educación Informal*” es aquella que se obtiene por medio de la interacción con información encontrada sin un propósito educativo deliberado. Por ejemplo, mediante la radio, la televisión, los diarios, grupos de personas (trabajo, el bus, reuniones, el parque, entre otros) se recibe información y conocimiento sobre diversos temas y con diferentes niveles de certeza. Reynoso (2013, citado por Lebrún, 2015, p. 30) expresa que “la educación informal es un proceso que dura toda la vida, en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente”. El ser humano está expuesto a este tipo de educación inevitablemente. Debe, por lo tanto, saber procesar la veracidad de la información y la utilidad de esta.

Por consiguiente, la educación, en cualquiera de sus formatos, es relevante tanto para el hombre como para la sociedad. No hay Estado o Gobierno que no reconozca su valor.



### **2.2.1.2 Capacitación.**

Este término tiene una acepción más específica que educación. Según la RAE, se relaciona con la acción de capacitar; es decir, con hacer apta a una persona para realizar una acción determinada. La capacitación es deliberada o intencional. Para ello, se deben seleccionar contenidos apropiados, realizar las acciones pedagógicas que correspondan para lograr los conocimientos, competencias, capacidades y actitudes deseadas en los participantes. En la educación superior se espera que los estudiantes, además de formados, estén capacitados para ejercer una profesión o trabajo. Sin embargo, la capacitación se da también en otros niveles educativos. Por ejemplo, la educación básica laboral tiene por finalidad que sus estudiantes, al terminar sus estudios, estén aptos para desempeñar un oficio o un trabajo específico. Estas capacitaciones pueden encajar en un formato de “educación formal” o “educación no formal”. Desde luego que, en los estudios universitarios, la capacitación tiene un carácter formal.

### **2.2.1.3 Formación.**

Proviene del latín *formatio*, - *ōnis* que implica la acción y el resultado de formación (RAE). Esta acción la realiza un agente externo (escuela, instituto, universidad) en la educación formal y no formal, pero, también, puede realizarse por sí mismo (autoformación) especialmente en contenidos o temas específicos. En la universidad se le llama “formación profesional” y es considerada como un fin de la actividad universitaria. La “profesión” se define por la Escuela Profesional que oferta y conduce dicha formación. Así, se tiene la Escuela de Educación Inicial, que forma docentes en Educación Inicial; la Escuela de Arquitectura, que forma arquitectos; la Escuela de Sociología, que

forma sociólogos; y demás. La Escuela Profesional de Traducción e Interpretación forma a profesionales en traducción e interpretación.

### **2.2.2 Formación profesional del traductor.**

La formación del profesional traductor se ofrece en instituciones de educación superior, sea universidades e institutos. En Lima, Perú, cuatro universidades y tres institutos, oficialmente, forman traductores. Las universidades que ofrecen la carrera de traducción son: Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Universidad Ricardo Palma, Universidad César Vallejo y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Los institutos que ofrecen la carrera de traducción son: Lima Institute of Technical Studies (LITS) y CIBERTEC.

Traductor viene del latín *traductor*, - *ōnis* y significa aquel que hace pasar, traslada, de un lugar a otro (RAE).

En estos últimos años la globalización ha acercado a las naciones del mundo; los intercambios sociales y comerciales son más frecuentes. Esto hace necesaria la comunicación entre dos personas, a pesar de manejar idiomas diferentes. El recurso y la ayuda profesional está representada por el traductor que domina las dos lenguas y “traslada” lo que dice una persona en su idioma nativo a otra persona en su idioma de origen.

La formación profesional del traductor se realiza en cada institución de acuerdo con ciertos principios y normas que le otorgan legitimidad a la propuesta formativa. Entre los elementos más importantes a tener presente se encuentran los siguientes:

### **2.2.2.1 Currículo.**

Según el diccionario de la RAE (2019), este término proviene del latín *curriculum* que representa carrera. Implica también “plan de estudios” y “un conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el estudiante desarrolle plenamente sus posibilidades”.

Los académicos lo han definido de diferentes maneras, según las orientaciones que proponen. Se ha ido de definiciones simples y puntuales hasta definiciones amplias y complejas; así, se consideraba al currículo como un conjunto de aprendizajes propuestos y otros lo consideraban como un plan estratégico para obtener aprendizajes. También, se considera que el currículo comprende diversos aspectos relacionados con los contenidos y los procesos didácticos para desarrollar en los estudiantes habilidades, destrezas y valores bajo la supervisión de la escuela.

Algunos autores han incluido muchos aspectos educativos e instruccionales en la concepción de currículo. Se considera que la acepción pertenece a cada autor o estudioso del campo curricular, por ello existen tantas definiciones al respecto.

En resumen, el currículo es visto de maneras diversas; entre ellas, las siguientes: (1) Conjunto de aprendizajes a ser logrados a lo largo de un nivel educativo, grado o disciplina, (2) Conjunto de logros a ser obtenidos como consecuencia de los aprendizajes en una institución educativa, (3) Relación de contenidos a ser desarrollados y aprendidos por los estudiantes, (4) Plan de estudios o pénsum o programa de estudios de una carrera o nivel educativo o grado y (5) propuesta completa (incluye todo) de aprendizaje para los estudiantes.

El currículo tiene gran importancia en las propuestas formativas de las carreras profesionales. Se considera que el currículo representa el corazón de lo educativo en una propuesta formativa. El currículo trae consigo una serie de puntos importantes para los docentes y estudiantes. Entre ellos, los siguientes:

Qué: Representado por los contenidos, competencias a lograr, propósitos formativos, en general.

Cómo: Representado por las estrategias, métodos, técnicas, medios, formas de realización de la acción docente estudiante.

Cuánto: Representado por el nivel de logro obtenido de lo propuesto originalmente. Para ello, se hace uso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación y medición.

Además, cuando se habla de currículo se considera que su desarrollo en el aula implica una serie de requisitos para su correcta aplicación. Entre ellos, pueden mencionarse los siguientes: Infraestructura, entendida como aulas, laboratorios, biblioteca, entre otros y Medios, que incluyen al material bibliográfico, tecnología de la información, material audiovisual, y demás.

Estos constituyen soportes importantes para el currículo. Pero, indudablemente, el docente es el requisito mayor para una buena ejecución curricular. Un docente que entiende la teleología del currículo conoce lo que se pretende lograr, maneja con propiedad los contenidos de las asignaturas, domina las bases teóricas sobre el aprendizaje que asume el diseño curricular, muestra una actitud proactiva y comprometida con el estudiante y sus logros, entre otros. Dadas dichas condiciones, un docente así podrá llevar a buen puerto las intenciones curriculares.

Algunos autores hacen referencia a diferentes tipos de currículo en un nivel educativo, grado o escuela profesional.

**Currículo propuesto:** Aquel que aparece en los documentos curriculares de las instituciones. Elaborado por los “técnicos” o “especialistas” de las instituciones responsables. Responde a un propósito formativo.

**Currículo desarrollado:** Aquel que finalmente es desarrollado por la institución y los docentes. No siempre coincide con el currículo propuesto en cuanto a su ejecución: se añaden, dejan de lado o alteran algunas situaciones previstas.

**Currículo logrado:** Aquel que obtienen los estudiantes al interactuar con las experiencias de aprendizaje a las que fueron expuestos. Está en función a la capacidad intelectual del estudiante, nivel de motivación, compromiso con la tarea instruccional, congruencia entre la forma de aprender, las demandas de lo presentado por el docente, entre otros. Por ello, puede haber tantos “currículos logrados” como estudiantes en clase.

Como puede observarse los “tres currículos” no necesariamente coinciden en un 100%. Esto debe tenerse en cuenta en el diseño, evaluación y revisión del currículo para reducir “brechas”, desviaciones, malas interpretaciones y no observancia de las intenciones del currículo.

Algunos de los aspectos a considerar cuando se analiza el currículo, especialmente de formación profesional, son los siguientes:

#### *2.2.2.1.1 Elementos estructurales.*

De acuerdo con Medina y Uribe (2002) existen dos tipos de elementos estructurales a tener en cuenta:

1. *Elementos generadores*: constituidos por dos clases de elementos. A saber: (a) Aquellos referidos al *marco teórico*: diagnóstico socio profesional, caracterización de la carrera profesional, caracterización del estudiante insumo, fundamentación humanística y pedagógica y (b) Aquellos referidos al *marco doctrinario*: normatividad y política curricular, perfil profesional.

## 2. *Elementos organizacionales*

Constituidos por cinco elementos: objetivos, contenidos, estrategias didácticas, evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje y plan de estudios.

En resumen, son 11 elementos estructurales:

- Seis (06) elementos generadores
- Cinco (05) elementos organizacionales

La presencia o ausencia de estos elementos influyen en la calidad de la unidad de análisis conformada por la propuesta de formación profesional, en este caso, del traductor.

### **a) Perfil profesional**

El perfil profesional representa la caracterización de un profesional en términos de conocimientos, habilidades y actitudes como consecuencia de haber sido expuesto a las experiencias del aprendizaje previstas en un plan de estudios. Representa las capacidades y competencias que el estudiante podrá mostrar al concluir el ciclo total de estudios estipulados en el currículo.

En el diseño curricular, antes de seleccionar las asignaturas y otras actividades del currículo, se debe delinear con certeza al profesional que se quiere formar. Esa descripción precisa se realiza haciendo uso de

metodologías adecuadas. Algunas veces se ha hecho uso del “análisis de funciones”, otras del “método de particiones”, entre otras (Campos, 2019). Actualmente, se elabora el perfil en base a competencias. Es decir, de lo que es capaz de hacer el egresado de una carrera profesional.

El perfil tiene, por lo menos, tres grandes funciones: (1) servir de referente para determinar las capacidades y habilidades intermedias e iniciales a ser desarrolladas en los estudiantes durante los estudios profesionales, (2) servir de criterio para determinar y precisar los contenidos instruccionales a ser considerados en los cursos y disciplinas, (3) servir de criterio de logro a observar en el egresado de una carrera profesional.

Se considera que una vez definido el perfil profesional de una carrera, todas las decisiones posteriores giran alrededor de él para nutrirse de la intención y ser congruentes con la propuesta. El perfil deviene en una suerte de “faro” que ilumina todo el horizonte curricular y señala el camino para llegar a él. El perfil marca el camino, el sendero. Es el comienzo y el fin.

#### **b) Plan de estudios**

De acuerdo a la Real Academia Española (RAE, 2019) se define al plan de estudios como “conjunto de enseñanzas y prácticas que, con determinada disposición, han de cursarse para cumplir un ciclo de estudios u obtener un título”. También se le conoce como “pénsum” (plan de estudios de una carrera universitaria).

El plan de estudios se organiza y se presenta a través de ciclos académicos, horas y créditos. En el caso de las universidades peruanas, la carrera profesional se ofrece en 10 ciclos o semestres (cinco años) y con un creditaje superior a los 200. Por otro lado, los institutos peruanos ofrecen la

carrera profesional en 6 ciclos o semestres (tres años) y con un creditaje superior a los 100.

Igualmente, se presentan a través de asignaturas, talleres, actividades, y demás, que apuntan a formar los rasgos del perfil. Estos pueden estar agrupados en dos o más componentes curriculares. Por ejemplo, Formación General y Formación Profesional, Estudios Generales y Estudios Profesionales, Estudios Generales y Estudios Específicos y de Especialidad. Esta última clasificación se señala en la Ley Universitaria (Congreso de la República, 2014, arts. 41 y 42).

El plan de estudios puede ser fijo para todos los estudiantes de la carrera y está delimitado ciclo por ciclo con los cursos o asignaturas correspondientes. Es un plan de estudios rígido y el “camino” al grado/título es único. En otros casos, el plan de estudios es flexible y por lo tanto existen diferentes “caminos” al grado o título. Un ejemplo es aquel en el cual la universidad establece un número de asignaturas (o créditos) fijos/obligatorios. Luego, un número de asignaturas (o créditos) electivos/obligatorios. Es decir, de un grupo de cursos previamente determinados debe elegir un subgrupo de ellos (o créditos) para ser “llevados” en los semestres de estudios. Finalmente, debe elegir libremente un número definido de asignaturas (o créditos). De esta manera, la elección de asignaturas electivas-obligatorias y las libremente elegidas brindan una gran flexibilidad al currículo. Por tanto, cada estudiante basado en un marco común (Core curriculum = núcleo central, básico, fundamental) puede definir el resto del currículo de acuerdo con sus necesidades, motivaciones, aptitudes y proyecciones profesionales.



Las asignaturas del plan de estudios son identificadas por un código que sirve para establecer su complejidad. Asimismo, tienen asignados un número de horas (teóricas, prácticas y totales) y un número de créditos. Esto último basado en una concepción de crédito establecida e internacionalmente aceptada (Campos, 2019).

Las asignaturas se ubican en el plan de estudios según correspondan, a un componente curricular determinado y a la secuencia de aprendizaje para dichos contenidos; por ello, se habla de “prerrequisitos”. Una determinada asignatura puede requerir el dominio previo de una o más, a estas se les denomina asignaturas “prerrequisitos”. En un plan de estudios rígido la secuencia, en términos de prerrequisitos, se observa con claridad. En un plan de estudios flexible la descripción de la asignatura incluye información del propósito, horas/créditos y prerrequisitos.

Cada asignatura, taller, actividad, y demás tiene una breve descripción de esta y se denomina “*sumilla*”. Este término no figura en el Diccionario de la RAE. Sin embargo, Hildebrandt (2015) afirma que sí aparece en el Diccionario de Americanismos, específicamente, como un peruanismo entendido como “resumen de un curso o conferencia”. En el campo académico peruano se hace gran uso del término al describir las asignaturas de un plan de estudios. Aunque no se cuenta con un solo esquema definido para redactar la sumilla algunas personas han planteado propuestas. Valle (2017) afirma que la sumilla describe de modo claro los temas correspondientes a la asignatura y sus alcances específicos. Además, sistematiza la información considerando que representa un elemento importante que proyecta la planificación, el currículo y

la enseñanza del docente. Sumado a ello, menciona que en la sumilla se deben considerar los siguientes aspectos:

- 1) *Pertinencia y naturaleza de la asignatura*: de acuerdo con la estructura interior de los contenidos. Por ejemplo, es teórico o práctico, o teórico – práctico.
- 2) *Carácter de la asignatura*: en el que se señala si es una asignatura obligatoria o electiva para el estudiante.
- 3) *Propósito*: es la determinación de la finalidad de la asignatura. Por ejemplo, ubicar las competencias del perfil que serían atendidas con dicha asignatura: cognitivas, comunicacionales, técnicas, éticas, entre otras.
- 4) *Contenido*: es la explicación de los contenidos propios del curso ubicados por unidades. En cada una de ellas se deben precisar los contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales.

Las sumillas de las asignaturas deben reflejar claramente los logros que se pretenden. Aunque no existe una regla clara, excepto que sea breve, podría afirmarse que tiene una extensión entre 8 a 10 líneas.

Otro aspecto importante en el currículo, y que se operativiza en el plan de estudios, es el concepto de *transversalidad/trasversalidad* (Diccionario de la Lengua Española (DEL)). La RAE la define como aquello que se “habla o extiende de un lado a otro ... que atañe a distintos ámbitos o disciplinas”. En educación, durante la planificación curricular, se encuentra que existen ciertos logros que se esperan de los egresados de la carrera profesional que no pueden ser promovidos, desarrollados y fortalecidos por una determinada asignatura. Dichos logros son el resultado de la confluencia de diferentes

asignaturas a lo “largo” de todos los ciclos de estudios de la carrera. Por ello, el esfuerzo para este logro es de múltiple acción y de todos los años del plan de estudio.

A estos logros transversales se les denomina de diferente manera, según sea el nivel educativo, los países, enfoques curriculares, entre otros. Se les llama “áreas transversales”, “contenidos transversales”, y “temas transversales”. Al respecto, Rosales (2015, citado por Sime, 2016, p. 20) afirma lo siguiente: “en lo transversal cabe todo aquel tipo de contenidos y procesos formativos no fácilmente incluíbles en un área de disciplina convencional, sino que precisan para su desarrollo de la colaboración coordinada de varias o todas ellas”. En la Educación Básica del Perú, el Ministerio de Educación ha ido señalando temas transversales desde 1999. Estos a lo largo de los años se han ido modificando debido a las exigencias sociales, educativas y culturales del país. Por ejemplo, se mencionaron en 1999: Educación en Población, Derechos humanos, Seguridad ciudadana y Defensa nacional, entre otros. En 2005, se propusieron: Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía, Educación en y para los derechos humanos, Educación en valores o la formación ética, Educación Intercultural, Educación para el amor, la familia y la sexualidad, Educación para la equidad de género, entre otros puntos. En 2009, se consideran Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía, Educación en y para los derechos humanos, Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental, Educación para la equidad de género. En el 2016 se proponen Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de género, Ambiental, Búsqueda de la excelencia, Orientación al bien común (Sime, p. 21). Debe indicarse que el Ministerio de Educación en el 2016 ya no

usa la denominación de “temas transversales” sino que les llama “enfoques transversales”.

Como puede observarse, los temas transversales han ido cambiando para responder a la sociedad. Por ello, es importante relacionar aquellos aspectos relevantes en la formación personal del profesional para identificar las áreas, los temas, o los enfoques transversales que deben ser tratados en el desarrollo/ejecución curricular por parte del docente, los contenidos y las estrategias didácticas correspondientes.

#### *2.2.2.1.2 Concepciones del Currículo.*

El Currículo responde siempre a concepciones de la vida, de la educación, de la cultura, de la sociedad, de las relaciones sociales, entre otras. En la literatura sobre currículo se presentan algunas concepciones que tienen implicancia en el diseño y desarrollo del mismo. La propuesta curricular definitiva será la expresión explícita de la concepción que la presenta.

McNeil (1996, citado por Paucar, 2018) presenta cuatro concepciones del currículo. A saber:

##### *1) Currículo Humanista*

Tiene como propósito ofrecer al estudiante experiencias altamente gratificantes que contribuyan a la liberación y desarrollo personal. Los propósitos educacionales se relacionan con los ideales de crecimiento personal, integridad y autonomía. Una idea central es la de “realización personal”. El docente actúa de manera respetuosa: escucha, respeta y se muestra natural y auténtico. En términos generales, se podría decir que el currículo humanista tiene que ver con el dominio afectivo que influye lo social y lo ético.

## 2) *Currículo Socio-reconstruccionista*

Tiene como propósito confrontar al estudiante con un conjunto de graves problemas que enfrenta a la sociedad. Estos problemas deben ser “vistos”, “estudiados” y “analizados”, en todas las asignaturas propuestas en el plan de estudios y no solo en un determinado curso. El docente debe ser capaz de presentar la problemática global, original, local y relacionarla con los intereses del estudiante. Ideas de Paulo Freire y de enfoque neo-marxista se asocian con esta concepción. En general, se quiere que el currículo sea el espacio en donde aparecen los problemas sociales para ser estudiados y “resueltos” con miras a obtener una mejor sociedad.

## 3) *Currículo y la tecnología*

El propósito de esta concepción es hacer uso del conocimiento tecnológico y las herramientas que trae consigo para optimizar los logros que propone el currículo. Actualmente, la diseminación de las computadoras, teléfonos celulares, programas educacionales expresamente diseñados para soportes tecnológicos hacen atractiva dicha concepción. El docente con dominio tecnológico hace uso de los “soportes” más apropiados e idóneos, al alcance de los estudiantes y de la escuela. En general, la tecnología mejorará la propuesta curricular. Debe ser un soporte, una gran ayuda, pero no debe influenciar lo que el estudiante debe aprender.

## 4) *Currículo académico*

El propósito de esta concepción es presentar los contenidos de las “disciplinas”; llámese matemática, ciencias y lenguaje, especialmente. Se privilegia el método de descubrimiento, el uso de laboratorios y el “aprender” de la manera que lo hacen los “especialistas”. Este currículo debería enfocar la

“estructura de las disciplinas” para favorecer el desarrollo de la mente racional y entrenar en investigación a los estudiantes. Esto les permitirá participar del mundo del conocimiento haciendo uso de los métodos naturales de la disciplina.

Otros autores plantean otras clasificaciones de las concepciones (enfoques) del currículo. Así, a manera de ejemplo, Molina (2014) presenta como enfoques curriculares a los siguientes: Humanista, Académico, Tecnológico, Constructivista, Socio-construccionista, Por competencias y Problematizador, y los compara en función de los elementos del currículo (objetivos, estudiante, docente, contenidos, metodología, contexto, recursos y evaluación).

Todo lo señalado hasta ahora evidencia que los currículos responden a concepciones diferentes y, consecuentemente, difieren entre sí a pesar de ser propuestas para una misma carrera profesional. Todo currículo se desarrolla o debería desarrollarse teniendo en mente un enfoque de desarrollo curricular. En dicho sentido, el análisis al detalle de la propuesta hará evidente el enfoque explícito o implícito.

#### **2.2.2.2 Didáctica.**

Aunque aparece subsumida en el currículo, se presenta aparte por su importancia. En las propuestas formativas recibe denominaciones diversas: Metodología, Método y Técnicas, Estrategias, entre otros. La primera denominación es la más común en la propuesta general/amplia de la carrera profesional y las siguientes son más frecuentes en los niveles inferiores de la programación curricular. En los últimos años, en las programaciones curriculares de los cursos, en las unidades de desarrollo curricular y en las

sesiones de clase se hace uso de la denominación “estrategia didáctica” o “estrategia de aprendizaje”. La palabra estrategia proviene del latín *strategia* y está relacionada con asuntos militares. Una acepción cercana a la que se usa en educación la presenta la RAE: “... conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento”. Una estrategia se especifica como una secuencia a realizar, combinando una serie de elementos (sujetos y objetos) para la obtención de un objetivo predeterminado. Es decir, una vez definida una meta instruccional o logro de aprendizaje/rasgo del perfil, la estrategia establecerá la mejor “combinación lineal” de los elementos con que cuenta la escuela para el éxito educativo.

Así pues, ante logros previstos en una propuesta curricular, deben señalarse también los procesos más idóneos para obtenerlos. “Las prescripciones metodológicas (conjunto de métodos, técnicas y procedimientos a seguir...) o didácticas (propias, adecuadas o con buenas condiciones para enseñar o instruir)” (RAE) deben responder a las premisas adoptadas en el diseño del currículo, deben ser coincidentes, congruentes, ya que mediante el proceso didáctico se están construyendo los logros curriculares previstos.

Una fuente actual de gran aceptación para el diseño curricular y su ejecución en la escuela o institución educativa, en general, es el constructivismo. Este enfoque propone que sea el estudiante el agente de su propio aprendizaje. Esto aparece en las propuestas curriculares y didácticas de los diferentes niveles educativos. Anteriormente, la enseñanza estaba centrada en el docente quien enseñaba/transmitía el conocimiento a sus estudiantes. Así, la metodología era directiva, de transmisión y recepción. La metodología actual considera al estudiante como agente activo de la acción didáctica en el

aula. Por ello, ahora se privilegia una serie de métodos que responden a esta demanda. Por ejemplo, “el aprendizaje cooperativo”, el “aula invertida”, propuesta por Bergman y Sams (2014), y los “enfoques de enseñanza basados en el aprendizaje”, que aparecen en la publicación de Campos (2017), ponen al estudiante en el centro de la acción didáctica y como responsable de su propio aprendizaje.

El aspecto metodológico de una propuesta de formación profesional debe presentar una variedad de métodos a ser utilizados por las diferentes disciplinas. Sin embargo, todos estos métodos deben ser congruentes con la filosofía que sustenta al currículo. El docente, en consecuencia, debe asumir el rol que demanda el enfoque didáctico seleccionado.

El docente de transmisor, experto, dueño del conocimiento que pasa a sus estudiantes, se convierte en un facilitador, gestor del aprendizaje, promotor, fuente de recursos, motivador de la acción del estudiante. Está cerca para orientar, sugerir, estimular, y demás, pero lejos, para que los estudiantes se organicen, tomen decisiones y presenten sus hallazgos por sí mismos. La docencia, en la educación superior, requiere que los docentes entiendan, acepten y actúen como “docentes” y no solo como profesionales de un determinado campo. Es decir, un economista, arquitecto, psicólogo, entre otros, cuando trabaja en una universidad, lo hace como “docente” para formar nuevos profesionales; por lo tanto, debe reconocer la importancia de la didáctica para cumplir adecuadamente su función. Una “formación pedagógica básica” se hace necesaria para estos profesionales que cumplen funciones pedagógicas. Es una responsabilidad compartida entre la institución y el cuerpo docente de



tal manera que todos los que hacen docencia estén en capacidad de desempeñarse como docentes consecuentes con su didáctica.

### **2.2.2.3 Medios.**

Un “medio” es definido como una “cosa que puede servir para un determinado fin” (RAE). Antiguamente, los medios que mayormente usaba el docente eran la voz (dictado de clase) y la expresión escrita (pizarra, documentos). Luego se añadieron los textos impresos, otros materiales tales como el papelógrafo, las copias, los mapas, los talleres, los laboratorios varios, entre otros. A todo esto, la literatura pedagógica denomina “medios y materiales”.

En los últimos años se ha incorporado a la enseñanza lo que se ha venido a llamar “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC” que tienen de soporte fundamental a la computadora/ordenador. La computadora, de ser una herramienta computacional al servicio de algunos cuantos “iniciados” en computación, ha pasado a ser una herramienta al servicio de todos (niños, jóvenes, adultos; estudiantes y trabajadores; hombres y mujeres, educación básica y educación superior, y demás). Con el avance de los últimos años, el acceso a la computadora y, por lo tanto, a la información, se ha democratizado tremendamente.

Las TIC posibilitan el uso de medios digitales para generar u obtener información de diferentes fuentes, redes y organizaciones a lo largo del mundo. Como características fundamentales se señalan (¿Qué son las TIC?), entre otras: la inmaterialidad (que permite trasladarse, con suma facilidad, a los diferentes lugares del planeta), la interactividad (que permite la conexión simultánea de diferentes sujetos localizados en diferentes puntos del mundo),

la interconexión (que permite la conexión entre dos medios tecnológicos), la instantaneidad (que permite conectarse, con suma rapidez, con otras personas), la digitalización (que permite que las imágenes, sonido y texto sean transmitidos por los mismos medios), la innovación (que permite seguir innovando en el campo tecnológico y social) y la automatización (que permite el manejo automático de procesos de actividades profesionales y sociales).

Debe tenerse cuidado, sin embargo, con el uso de los medios digitales en educación. En la mayoría de los casos se están usando como apoyo al docente, como un soporte para “las exposiciones” y no necesariamente como una ayuda al aprendizaje. Este uso hace que se mantenga el enfoque de enseñanza centrado en el docente. Más aún, algunos estudiantes, cuando evalúan a los docentes, consideran positivo que los docentes “enseñen haciendo uso del Power Point”.

El uso óptimo de las TIC es adecuado al aprendizaje de los estudiantes. Es decir, como ayuda para buscar información, procesar la misma, presentar hallazgos, interactuar aun a distancia, acceder al medio en cualquier momento y cualquier lugar, entre otros. O sea, es el estudiante quien usa mayormente los medios digitales en su autoaprendizaje y solución de problemas.

Una alternativa virtual de gran aceptación es el “Aprendizaje Móvil” (Mobile Learning, en inglés). Es decir, es el uso de dispositivos móviles tales como los teléfonos inteligentes y las tabletas conectadas a una red inalámbrica. Estos medios son más cercanos a los estudiantes, más accesibles de ser adquiridos y están al lado del estudiante las 24 horas del día.

Sharples (2007, citado por la Universidad Politécnica de Madrid, 2013) sostiene que “el aprendizaje móvil puede ser definido como los procesos para

alcanzar el conocimiento a través de la exploración y de la conversación en múltiples contextos entre las personas y con tecnologías interactivas”. En la misma publicación se mencionan 12 características básicas del Aprendizaje Móvil. A continuación, se listan algunas de relevancia a esta investigación: ubicuo (con accesibilidad desde cualquier momento y lugar), flexible (que se adecúa a los requerimientos de los estudiantes), portable (dado que posibilita que el estudiante “cargue” con ellos con facilidad), inmediato (pueden ser usados en cualquier momento), accesible (costo aceptable), motivantes y promotor de actividad del estudiante, conectividad a internet/acceso a app/multifunción/portable, táctil y personales (son propios de cada persona).

Se considera que esta estrategia facilita la motivación, el compromiso, la autonomía, la autodirección, la autoevaluación y el trabajo colaborativo.

Se están haciendo investigaciones acerca de los beneficios del “Aprendizaje Móvil”. Esto requiere de un docente moderno, abierto a nuevas opciones didácticas y dispuesto a salirse del rol tradicional de transmisor, incluso haciendo uso de la tecnología. Este tipo de aprendizaje se adecua muy bien a modelos de enseñanza tales como el ABI, ABP, ABPr, aula invertida, y demás.

Otra aplicación de la tecnología en la educación universitaria es el uso de las plataformas educativas, entendidas como un sitio web en el cual el docente tiene “espacios” para recibir trabajos de los estudiantes, colocar fotos y materiales del curso, establecer diálogos múltiples, tener chats y wikis, evaluar a los estudiantes, entre otros. Se dice que estas herramientas tienen mayor aplicación en el “Aprendizaje a distancia”. Sin embargo, en la actualidad se usan, con gran éxito, en el “Aprendizaje presencial”. Entre las plataformas

populares y eficientes se encuentran: Moodle (especial para diseñar cursos a distancia en distintos ámbitos), Edmodo (con interfaz sencilla y dinámica en un ambiente en el que pueden participar directivos, docentes, estudiantes y padres de familia), Flipgrid (interacción activa entre docentes y estudiantes mediante el uso de videos, Seesaw (para alcanzar y compartir materiales educativos), Classroom de google (gestiona lo que ocurre en el aula de manera virtual), Atutor (los estudiantes aprenden bajo un entorno dinámico y atractivo), Chamilo (posibilita a los docentes diseñar cursos semipresenciales o virtuales), Blackboard (con posicionamiento que cuenta con diferentes configuraciones para universidades, sector público, entre otros), Claroline, (intuitiva que posibilita el aprendizaje sencillo y rápido), Sakai (instalación de plataforma sencilla, con nuevo y óptimo diseño de respuesta), Dokeos/LMS – Learning Management System (herramienta de colaboración que se enfoca en la educación y los educadores), LRN – Learn, Research, Network (se enfoca en las comunidades del aprendizaje e investigación) y LCMS – Learning Content Management System (bajo el enfoque de facilitar y agilizar el aprendizaje a distancia).

Las plataformas, en la educación presencial, muestran su eficacia y valor en la interacción docente-estudiante. Toma tiempo la planificación y preparación antes de su uso en las aulas con estudiantes; sin embargo, luego, son de gran utilidad para los propósitos formativos e instruccionales que se persiguen.

Los docentes hoy en día, comprenden, aceptan y utilizan cada vez con mayor confianza las TIC y sus aplicaciones. Por ello, se requiere la

capacitación sobre entornos virtuales a fin de lograr la relación entre el docente y la tecnología.

#### **2.2.2.4 Evaluación.**

El término evaluación se asocia a la palabra francesa *évaluer* que implica valorar, apreciar o determinar la importancia de algo (Urizar, 2017). Otros términos relacionados con evaluación son los siguientes: apreciación, valoración, valuación, medición, calificación, tasación y mérito.

La evaluación consiste en un conjunto de procedimientos que se requieren a fin de concretar una apreciación o valoración sobre el hecho de interés que posibilite contar como referencia al tomar decisiones. Por ello, se aplica a todas las esferas de las actividades humanas. Entre ellas, al campo de la educación.

En la educación, la evaluación ocupa un lugar importante, pues trata de verificar cuánto de lo previsto en los objetivos se ha logrado y el nivel de logro de estos. El recojo de información para la evaluación se realiza de diferentes maneras: pruebas (escritas u orales), trabajos escritos (monografías, informes, propuestas, entre otras) y producciones (aparato, sistema, diseño, entre otras).

En las escuelas y universidades, la evaluación puede ser individual y grupal o colectiva, así como puntual y continua. Un método utilizado aparecido en los últimos años en la literatura educacional es la "Autoevaluación", en la cual cada participante realiza su propia evaluación. En términos institucionales, la autoevaluación se considera como una fase relevante en el trascurso de Acreditación, a fin de determinar sus logros y dificultades que permitan establecer "planes de mejora" de sus procesos internos y, en consecuencia, de sus logros finales.

#### 2.2.2.4.1 Tipos de Evaluación.

Se clasifica acorde a diferentes criterios (Fundación Instituto de Ciencias del Hombre, 2011):

##### **a) Según el momento de aplicación**

- *Evaluación inicial*, se ejecuta antes de la acción didáctica o proceso de aprendizaje. Su función es conocer el punto de partida de los estudiantes, el contexto, las ventajas o limitaciones para la enseñanza-aprendizaje.
- *Evaluación procesal*, es la que se realiza durante todo el proceso instruccional. Es continua y recoge información importante para acentuar, modificar, incrementar, suprimir, entre otros, aspectos de la acción didáctica para mantener o cambiar los resultados en función del logro final.
- *Evaluación final*, es la que se efectúa cuando la acción educativa ha concluido, para verificar el nivel de logro obtenido en relación con los objetivos propuestos.

##### **b) Según su finalidad y función**

- *Evaluación Formativa*, se efectúa cuando la acción se está realizando. Sirve durante la toma de decisiones en los procesos de mejora. Puede realizarse como instrumentos simples. Se le asocia con la investigación procesal y la investigación continua.
- *Evaluación Sumativa*, es la que se realiza cuando la acción ha finalizado para determinar cuánto de lo previsto se ha logrado y en qué nivel. Se le asocia con la evaluación final.

### **c) Según su extensión**

- *Evaluación global*, es la que se realiza para valorar todos los aspectos de la acción educativa: estudiantes, docentes, administración, recursos, infraestructura, entre otros. Existen modelos específicos para llevarla a cabo.
- *Evaluación parcial*, es la que se realiza para valorar un/unos aspecto(s) de la acción educativa.

### **d) Según los agentes evaluadores**

- *Evaluación interna*, es aquella que se realiza por participantes que pertenecen a una institución. Dentro de ella, se encuentran:
  - a. *Autoevaluación*, realizada por el participante.
  - b. *Coevaluación*, realizada por los miembros del grupo o compañeros de clase sobre un determinado estudiante.
  - c. *Hetero evaluación*, realizada por el docente.
- *Evaluación externa*, realizada por personas ajenas a la institución, en ciertos casos por expertos.

### **e) Según el criterio de comparación**

- *Autorreferencia*, cuando la referencia es el mismo sujeto (interés, motivaciones, logros, entre otros).
- *Heteroreferencia*, cuando la referencia no es el propio sujeto. Se da en dos modalidades:
  - a. *Evaluación criterial*, es aquella en la cual se compara los resultados de la evaluación con patrones (objetivos) previamente establecidos.

*b. Evaluación normativa*, es aquella en la cual se compara la evolución de un estudiante con un grupo normativo específico (otros estudiantes, instituciones, programas, y demás).

#### *2.2.2.4.2 Otras consideraciones.*

Existen otras consideraciones relacionadas con la evaluación que son de gran importancia. Entre ellas se encuentran las siguientes:

##### **a) Retroalimentación**

Los resultados obtenidos mediante la evaluación tienen información de retorno muy importante para el docente y la institución. Dicha información sirve de sustento en la toma de decisiones dentro del aula por parte del docente y en la institución por parte del director.

##### **b) Tabla de Especificaciones**

La evaluación debe ser planificada en términos de las capacidades a medir, niveles de conocimiento e indicadores de comportamiento. La tabla de especificaciones es una estructura que facilita la redacción de los ítems de la prueba. Ayuda al docente a evaluar las especificaciones previstas en los objetivos o competencias, de esta manera se obtienen resultados válidos por cuánto mide lo que se debe medir.

##### **c) Rúbrica**

La rúbrica es una ayuda importante en el proceso de medición, en la asignación de puntajes a los desempeños observados de los estudiantes. Está comparada por dos ejes: (1) eje vertical, conformado por los indicadores de la competencia/capacidad y (2) eje horizontal, conformado por los niveles de logro del indicador.



De esta manera se forma una rejilla en la cual el evaluador podrá poner una marca (✓ ó X) en una de las casillas a la que le corresponde un nivel de logro. Así, la calificación será más objetiva y precisa. En el nivel de Educación Básica del Perú, se enfatiza el uso de la rúbrica en la calificación de las competencias exhibidas por el estudiante. Los docentes de este nivel educativo manejan con gran destreza este instrumento y se sienten cómodos con su uso.

### **2.2.3 Traducción.**

Acorde al Diccionario de la RAE, traducción corresponde a un término que proviene de la raíz latina *traductio*, *-ōnis* y que significa “acción de pasar un punto a otro”. Por ello, traductor tiene la raíz latina *traductor*, *-ōnis* y se le define como “el que hace pasar de un lugar a otro”.

#### **2.2.3.1 La traducción.**

La traducción es una acción realizada con el fin de trasladar un mensaje de un texto de una lengua (texto origen) a otro que hace uso de otra lengua (texto meta). El resultado o efecto de esta actividad se califica como traducción.

Una buena, correcta y adecuada traducción debe asegurar que exista una correspondencia entre los significados de los dos textos. Es decir, que el sentido expresado en la primera lengua se mantiene en la segunda. Para ello, el traductor debe conocer, manejar y respetar las consideraciones lingüísticas de ambas lenguas (género, reglas de gramática, convenciones, fraseología, entre otras).

Existen diferentes tipos de traducción. A continuación, se listan estos tipos (Definicion.de, 2019):

- *Traducción directa:* se trata de la reexpresión del mensaje de un texto oral o escrito que parte de una lengua extranjera a una lengua materna.
- *Traducción inversa:* se trata de la reexpresión del mensaje de un texto oral o escrito que parte de la lengua materna a una extranjera.
- *Traducción libre:* es aquella en la que interesa mayormente conservar el sentido del mensaje, en donde mayormente no se tiene en cuenta el seguimiento exacto de la estructura de la oración original.
- *Traducción literal:* es aquella en la cual se traduce palabra por palabra, donde se mantiene exactamente la estructura de la oración original.
- *Traducción simultánea:* Es similar a la traducción libre. Se le asocia más con la interpretación. Es aquella en la cual la traducción se realiza al mismo tiempo en que se presenta el mensaje en la primera lengua.

Traducción365 (2019) considera como tipos de traducción los siguientes:

- *Traducción palabra por palabra:* traduce cada palabra manteniendo el orden de la frase. Hace uso del significado más convencional, aunque ya no se emplee. Las palabras de naturaleza “cultural” se traducen de manera literal.
- *Traducción literal:* es la traducción de palabras que en conjunto pueden dar una aproximación al significado original. Resulta útil para identificar posibles problemas que puede tener el texto al traducirlo oficialmente. Es una pre-traducción.

- *Traducción fiel*: es aquella que intenta llevar fielmente el contenido del texto origen hacia el texto meta respetando la estructura, contexto y forma.
- *Traducción semántica*: es similar a la anterior, pero la semántica destaca la atención al valor estético de la traducción.
- *Adaptación*: es aquella en la que la traducción se maneja con gran libertad, adaptando el texto al otro idioma y sacrificando en algunos casos el significado original.
- *Traducción libre*: mantiene el sentido del significado de la primera lengua en la segunda, aunque no se mantenga la misma forma.
- *Traducción idiomática*: mantiene el sentido de la primera lengua, aunque afectando algunos matices del mensaje por uso de coloquialismos y modismos.
- *Traducción comunicativa*: trata de mantener el mensaje de la primera lengua tan exacto como sea posible, a fin de que el significado y el lenguaje se comprendan fácilmente por los lectores.

Otra manera de clasificar la traducción es aquella que toma como referencia el campo profesional/laboral/ocupacional del cual proviene el texto. Así, Mathieu (2015a) señala los siguientes tipos de traducción.

- a) *Traducción técnica*: está referida a la traducción realizada a: manuales técnicos, hojas de instrucción, informes financieros, médicos, estadísticos, entre otros. Se caracteriza por dirigirse a un público limitado y los documentos se actualizan constantemente. Así mismo, con textos de ingeniería, electrónica, física, entre otros.

El traductor para realizar su tarea debe contar con un conocimiento específico del campo en que se realiza la traducción.

- *Traducción científica:* se le considera parte de la traducción técnica y, como su nombre lo señala, se trata de traducir documentos científicos tales como artículos, libros, revistas, ponencias, reportes, entre otros.
- *Traducción financiera:* llamada también traducción económica. Hace referencia a la traducción de documentos de actividad bursátil, económica, bancaria que aparecen en balances, informes, contratos, y demás.
- b) *Traducción legal:* referida a traducción de documentos jurídicos (fallos, citaciones), administrativos (estatutos, certificados, actas) y técnicos (peritajes).
- c) *Traducción judicial:* se realiza en un tribunal de justicia (actas de juicios, sentencias, declaraciones, interrogatorios, entre otros).
- d) *Traducción jurídica:* la que se realiza al traducir documentos jurídicos (textos jurídicos, decretos y leyes, convenios y contratos, acuerdos y convenios, pólizas, y demás).
- e) *Traducción oficial:* es aquella que necesita validez o validación legal y la realizan los traductores públicos juramentados, por ello, a esta traducción se le dice “traducción oficial”. Para dicha traducción, se deberá contar con los documentos originales que deben llevar la apostilla o certificación del Ministerio de Relaciones Exteriores para el uso respectivo en el exterior. También dan fe de documentos oficiales, tales como matrimonios, contratos, testamentos, defunciones, entre otros.

f) *Traducción certificada*: la realiza un Traductor Colegiado Certificado por el Colegio de Traductores del Perú. El profesional traductor deberá ser licenciado en traducción y deberá seguir el Manual de Procedimientos de la Traducción Certificada. El traductor certificado trabaja en diversas áreas temáticas y requiere llevar cursos de actualización en las áreas que ofrece a fin de entregar una traducción de calidad.

g) *Traducción literaria*: representa la demanda mayor para un traductor por cuanto, además de mantener el sentido en una lengua meta, deberá resolver cuestiones tales como: los juegos polisémicos del autor, el estilo del autor y el ritmo, la métrica y la melodía del texto original.

Otra clasificación es ofrecida por Acantho (2016). Al respecto, señala los tipos siguientes:

a) *Traducción financiera*: referida a la traducción de documentos de naturaleza económica (balances, cuentas, informes, estudios, entre otros). En el campo financiero se hace uso de anglicismos, lo que debe tener en cuenta el traductor.

b) *Traducción literaria*: considerada como una de las más antiguas. Se refiere a la traducción de documentos literarios (libros, cuentos, historias). Debe respetar el contexto, estructura y emoción del texto original.

c) *Traducción técnica*: son traducciones específicas a campos especializados (manuales, textos científicos, hojas de datos, y demás).

- d) *Traducción audiovisual*: referida a las traducciones de los diferentes soportes audiovisuales (películas, series, videos, entre otros). Debe respetarse la intención del lenguaje original (broma, sorpresa, rapidez del lenguaje o dificultades manifiestas). Por ello, el traductor debe ser muy creativo y conocedor de ambos contextos culturales.
- e) *Traducción publicitaria*: al igual que la anterior, se relaciona con la traducción de mensajes audiovisuales presentados en diferentes soportes (anuncios, panfletos, campañas de mercadeo, entre otros). Requiere del traductor lo mismo que en el anterior.
- f) *Traducción jurídica*: está referida a la traducción de toda documentación legal (leyes, normas, contratos). La traducción jurada la realizan órganos autorizados por el Estado. La traducción y firma tendrán valor oficial.

Otros listados de tipos de traducción se presentan a continuación:

- a) Nativos Language Consultants (2016): científica, técnica, jurídica, literaria, audiovisual y de software.
- b) Gutiérrez (2019): literaria, prosa, poesía, audiovisual, subtitulación, doblaje, voice-over (voces superpuestas), comercial, marketing y publicidad y localización y transcreación.
- c) Servicités (2019), los llama modalidades: audiovisual, literaria, comercial, humanística, especializada y científica.
- d) Masías (2019), las llama también modalidades: (1) Oral: simultánea, consecutiva, a la vista y social, (2) Escrita: especializada, científico-técnica, económico-jurídica, literaria, general, humana y por ordenador y (3) Automática: asistida por ordenador (TAO), programas,

páginas web, audiovisual, subtitulación, doblaje, supratitulación y materiales audiovisuales.

Algunos autores incluyen como tipos/modalidades de traducción a los siguientes:

- (1) Audiodescripción: se usa en línea para invidentes y es la narración de voz que posibilita transmitir la información a fin de que se logre entender el significado propio del contenido audiovisual (Eikatrad, 2019) y (2) Divulgativa: diarios, noticias, noticieros, entre otros, cómica (cómic) (Rousecaciue, 2014).

#### 2.2.3.1.1 Estrategias de traducción.

Existen diferentes maneras para realizar la traducción a los que el traductor puede acceder y seleccionar aquella que más se ajusta a las necesidades del campo léxico a ser traducido, las circunstancias de la actividad traductora, el tema, los usuarios, entre otros. Puede mencionarse a las siguientes (Traduccion.at, 2019):

La *adaptación*: conocida como traducción libre, en la que el traductor reemplaza una realidad cultural o social en la lengua de partida hacia una lengua meta. Propia del campo literario, publicitario, teatral, entre otros.

El *préstamo*: corresponde al uso de una palabra o expresión de la lengua origen en la traducción realizada en otra lengua (lengua meta). Por ejemplo, el uso de la palabra *feedback*. Los préstamos, usualmente, van en cursiva.

El *calco léxico*: representa la construcción de un neologismo en base a una palabra del idioma origen. Por ejemplo, la palabra “guachimán” como representante de la palabra original “watchman”.

La *modulación*: representa la traducción de una determinada palabra por toda una frase explicativa a fin de traducir el mismo concepto de la lengua de partida.

La *equivalencia*: representa la correspondencia en significado que tiene una palabra tanto en una como en la otra lengua. Es decir, dos palabras, en lenguas diferentes, tienen correspondencia cuando significan lo mismo.

La *traducción literal*: consiste en el paso de la lengua origen a la lengua meta según las unidades gramaticales o léxicas de la primera.

Mathieu (2016) toma como referencia lo propuesto por otros autores (Vinay y Darbelnet) para indicar siete categorías o procedimientos (términos de Mathieu). Toma en cuenta las estrategias de préstamos, calco, traducción literal, modulación, equivalencia y adaptación de la clasificación anterior. Sin embargo, agrega *transposición*, que implica pasar de una referencia gramatical a otra sin modificar el sentido del mensaje, así como un cambio en la categoría gramatical.

#### 2.2.3.1.2 Las decisiones en la traducción.

Levý (1967, citado por Čermák, 2016), desde la perspectiva teleológica o de finalidad, afirma que la traducción representa un proceso de comunicación; es decir, el de comunicar. En cuanto a la perspectiva pragmática; la secuencia continua de decisiones viene a ser un trasvase. Aquí, el traductor debe decidir entre un número de alternativas que comúnmente están bien planteadas.

En este proceso de decisiones se consideran dos conjuntos de instrucciones:

1. *Instrucciones delimitativas*. Estas delimitan las alternativas sistémicas que se le ofrecen al traductor. Por ejemplo, ante la palabra inglesa *boy*,



el traductor debe seleccionar la palabra española más pertinente que conformará el paradigma: *chico, muchacho, joven*, entre otras; según los criterios semánticos, niveles estilísticos, y demás; considerando que no son elementos equivalentes.

2. *Instrucciones selectivas*. En ellas, el traductor selecciona una solución del conjunto que se acaba de definir. Tipos:

- a) El contexto como instrucción objetiva.
- b) La estructura de la memoria del traductor permite activar sus paradigmas subjetivos y, también, deslinda la tendencia a la nivelación del estilo.
- c) La norma estética como instrucción intersubjetiva.

Frente a estos sustentos se puede decir que el corpus puede proporcionar datos que informen de los diferentes aspectos del proceso de decisiones de una manera sofisticada.

Sobre los factores jerarquizados, Čermák (2016) refiere que:

Entre la instrucción delimitativa y la selectiva existe la relación de subsunción: partiendo del conjunto de alternativas definidas por la instrucción delimitativa, la instrucción selectiva aparta un subconjunto, para el cual se convierte en la instrucción delimitativa, etc., hasta llegar a un paradigma de un solo miembro (p. 239).

Es decir, ambos tipos de instrucciones se relacionan y se complementan entre sí para una decisión pertinente.

#### 2.2.3.1.3 *Traducción e interpretación.*

Son dos acciones simultáneas que se dan en el proceso de traducción. La traducción no puede realizarse correctamente sino aparece la interpretación del texto de origen, de su significado, de su intencionalidad; pues esto debe transmitirse en la lengua meta.

Sin embargo, los términos y sus acepciones son diferenciados por los profesionales de este campo. Translation Central (2019) considera que la traducción está referida al trabajo con la palabra escrita, mientras que la interpretación, con la palabra oral. Los traductores trabajan con documentos (libros, ensayos, informes, *script* de películas o programa de televisión, medios impresos en general) y los intérpretes trabajan con voz en vivo (conferencias, reuniones, citas, procesos judiciales, entre otros).

Los traductores trabajan desde sus oficinas haciendo uso de su computadora, diccionarios y otros recursos. Son metódicos en su trabajo y tratan de mantener, en la otra lengua, no solo el significado, sino también el estilo. En cambio, los intérpretes llevan el significado expresado en una lengua a otra sin, necesariamente, realizar una representación literal. Lo interesante y complicado es que este proceso se realiza en forma simultánea o consecutiva. Trabajan directamente con el orador y están expuestos a reacciones de un público o audiencia. Lo que trasmite el intérprete puede que no sea exactamente igual a lo dicho por el orador, pero sí mantiene el sentido y mensaje. Sus tiempos de reacción son mínimos, por lo que se dicen que tienen reacciones rápidas, buena memoria, parafraseo y entonación adecuada.

InterTradoc (2018) señala algunas diferencias que vale la pena tener presente en su comparación.

Tabla 1

*Comparación entre traducción e interpretación*

| Traducción   | Interpretación                                    |
|--|---|
| - Se transfiere un mensaje escrito   | - Se traslada un mensaje oral                     |
| - Reproduce un contenido escrito   | - Reproduce un mensaje oral                       |
| - Buen lector, redactor con dominio gramatical   | - Extrovertido y social                           |
| - Transfiere, corrige, revisa, toma decisiones   | - Buena memoria, gran expresión oral, vocabulario |
| - Conoce el contexto social, cultural  | - Toma decisiones inmediatas                      |
| - Cuenta con diccionarios, manuales, glosarios, programas y herramientas de traducción | - Voz clara y articulada                          |
|  | - Contacto directo, asertividad                   |

La palabra interpretación proviene del latín *interpretari* y este de *interpretis* que implica “declarar o explicar el sentido de alguna cosa”. También se afirma que proviene del latín *interpretatio* que significa “representación, explicación”.

Vale la pena destacar una palabra asociada a las antes analizadas: “Traductología”, entendida como la disciplina que aborda de modo sistematizado la teoría, descripción y aplicación tanto de la traducción como la interpretación.

#### 2.2.3.1.4 Historia de la traducción.

Las primeras traducciones están relacionadas con la religión, específicamente con la traducción de la biblia a las lenguas de otros pueblos u otras generaciones que no hablaban el hebreo original. Puerta (2017) afirma que el faraón egipcio Ptolomeo Filadelfo (siglo III, a.C.) encargó a 72 sabios judíos (seis por cada tribu de Israel) la traducción del hebreo al griego de las sagradas escrituras (cinco libros de Moisés), traducción conocida luego como la versión Alejandrina. De igual manera, se señala que se hizo una traducción al latín (siglo II d.C.) conocida luego como “Vetus Latina”.

Se considera que los primeros signos de la traducción se encuentran en los primeros grupos humanos que poblaron la tierra. Fue una traducción oral, conocida ahora como interpretación.

Se menciona, también, como un aspecto relevante de la historia de la traducción: la “Piedra de Rosetta” de Egipto escrita en jeroglíficos, escritura demótica en griego y que trataba sobre el gobierno del faraón Ptolomeo V (196 a.C.). Así, se pudo conocer el lenguaje expresado por los jeroglíficos. Se remarca que la Biblia traducida por Jerónimo, con sus revisiones, fue la primera obra impresa por Gutenberg en 1452 (Puerta, 2017).

Además del mencionado San Jerónimo, patrono de los traductores, existen otros personajes relacionados con la historia de la traducción.

Cicerón es mencionado junto con Horacio como dos importantes personas que hicieron traducción al latín de obras escritas en griego. Se menciona que el enfoque de Cicerón no era el de “traducir” en el sentido de la palabra, si no más bien “parafrasear, refundir o adaptar”. Es decir, realizaba el tránsito del griego al latín como la visión de un “orador” más que la de un intérprete. Horacio fue un poeta que habría traducido trabajos escritos en griego. Sostiene que la traducción de un texto con las mismas palabras en que aparece en la lengua de origen es llamada “fiel” y el traductor sería “fiel intérprete”. Sugiere que la traducción debe hacerse sin reproducir los términos del texto original García-Yebra (1983, citado por Vilchez, 2019).

Del siglo XVIII, se mencionan a tres traductores griegos: Lósipos Misiódax, Dimitrios, Catartsis, Panayotis Codricás. Esta época representa el término del pensamiento ilustrado en Europa. Es rica en el desarrollo de todo tipo de documentos y en Grecia se traducen obras importantes al griego.

San Jerónimo (Jerónimo de Estridón) es considerado el *patrono de los traductores*. Por ello, el 30 de setiembre se festeja el “Día Internacional de la Traducción”, día en que se conmemora la fecha de su fallecimiento. Jerónimo, traductor de la biblia al latín, hace uso de los textos originales que existían alrededor del año 381 d.C. Esta traducción llegó a conocerse posteriormente con el nombre de *versio vulgata* que significa “traducción que se usa comúnmente”. Específicamente, algunas instituciones consideran patrono a otros personajes. Por ende, la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada considera como patrono a “Alfonso X el Sabio”.

En el caso de la interpretación, se le asocia como antecedentes a José, hijo de Jacob, que interpreta los sueños del faraón de Egipto (el sueño famoso de las vacas flacas y vacas gordas). Asimismo, se considera en la mitología griega al Dios Hermes, hijo de Zeus y de Maya, relacionado con la interpretación, pues era él quien se encargaba de hacer llegar el mensaje de los dioses a los humanos (Dios mensajero). De su nombre (Hermes) se deriva la palabra “hermenéutica” (interpretación de los significados de un determinado hecho o contenido).

Aunque a San Jerónimo se le considera como patrono de la traducción y, por extensión, de la traducción – interpretación, se menciona también a un patrono de la interpretación. San Marcos, conocido también como Marcos el evangelista o simplemente Marcos, es señalado como patrono de varias profesiones/profesionales y una de ellas es la de interpretación. Se comenta que Marcos era el “intérprete” de Pedro en su prédica en la lengua griega, lengua que no dominaba. La fiesta de San Marcos es el 25 de abril, fecha de su muerte (Buzón Católico, 2019).

### *2.2.3.1.5 La competencia individual en la traducción.*

La competencia individual es la esencia de la práctica de la traducción. Al estar individualizada a cada traductor, la competencia debe comprenderse como la particularidad de cada individuo, tanto en la utilización de la lengua como en su práctica de la traducción.

Definir competencia representa un reto considerando que hoy en día el profesional traductor deberá conocer, no únicamente un área temática, sino que además estará en la capacidad de manejar áreas diferentes y subáreas que posibiliten insertarlo en un mercado cada vez más competitivo, en el que los profesionales en sus diversas ramas manejan adecuadamente información relevante y pertinente. Ello permite que el traductor consulte y se oriente, priorizando el texto que desarrolla, recordando el manejo holístico de información, el manejo de material paralelo de consulta y la validación correspondiente del experto; entre ellos, cabe destacar al terminólogo, al revisor y a los colegas traductores.

Por tal motivo, la noción de competencia individual en la traducción es vital para el traductor hoy en día. Esta competencia se potencia con la búsqueda constante de nueva información, la capacitación y actualización profesional, asistencia a eventos, seminarios, talleres, congresos nacionales e internacionales, que lo posicionen e inserten en el mundo de la traducción.

El manejo de habilidades blandas es uno de los aspectos que se deberán considerar al hablar de competencia individual en la traducción. Es decir, se requiere del profesional que proyecte empatía, respeto por los demás y sepa trabajar en equipo. El trabajo en equipo se relaciona con la competencia individual, puesto que no se visualiza el trabajo de un traductor como una labor

aislada. El traductor necesita del apoyo y respaldo tanto de sus colegas como de sus clientes (fidelizados y en potencia), únicamente de ese modo podrá continuar firme en el camino de la competencia individual necesaria para su óptimo desenvolvimiento, el mismo que se verá reflejado en su trabajo.

Con respecto a la definición de competencia, Akrobou y Bamba (2017) refieren que las competencias son rasgos característicos de una persona que intervienen cuando esta ejecuta una tarea determinada. Para llevar a cabo con éxito alguna actividad, todo individuo se apoya en sus propias competencias. Las competencias no se insertan en un marco global y general. Cada competencia está relacionada con un contexto preciso.

Con respecto al mismo concepto de competencia, Márquez (2011, citado por Villarreal, 2018) indica que:

Competencia traductora es lo que diferencia a una persona bilingüe con deseos de traducir de un traductor, ya que este último posee conocimientos lingüísticos, temáticos, socioculturales, de transferencia y comunicativos. El autor brinda una definición entendible; además, se cree importante la manera en que resalta los conocimientos que solo un traductor posee a comparación de una persona bilingüe (p. 5).

En definitiva, la competencia individual en traducción se logra gradualmente mediante la práctica constante y la participación en un mercado que demanda de profesionales involucrados con su labor profesional. Esto quiere decir que corresponde a una secuencia de aprendizaje continuo, evolutivo y acumulativo, donde el traductor aprendiz alcanza el nivel de traductor experto.

Por otro lado, la traducción adopta posturas cada vez más científicas. Desde el año 1972 ha ido evolucionando el término “traducción” y durante el Coloquio de Lingüística celebrado en Canadá el mismo año, Brian Harris

empleó el neologismo “traductología” por primera vez para designar los estudios sobre la traducción.

En la universidad se tiende a usar la denominación “didáctica de la traducción” para hacer referencia a la “formación de traductores”. El futuro traductor deberá obtener no únicamente conocimientos en general, sino más bien estrategias, secuencias y mecanismos para desarrollarlos.

En realidad, el traductor que inicia su labor requiere rutinas de trabajo, adopción en la toma de decisiones, conocimientos referentes a los parámetros que afectan a las mismas y el conocimiento de los distintos procedimientos de traducción; en otras palabras: técnicas de traducción.

a) *Rutinas de trabajo*

Cada traductor cuenta con conocimientos previos y capacitación en las diferentes áreas que posibilitan el mejor manejo de un texto meta (traducción final). Por ende, el número de páginas que se traducen por día representa su rutina de trabajo como resultado (producción final), considerando además que el número de páginas se relacionan con velocidad, manejo terminológico del área temática y preparación previa.

Márquez (2011, citado por Albarracin, 2017), en su investigación titulada “*Acercamiento al perfil del subtitulador de inglés al español en Perú, 2017*”, menciona que uno de los objetivos principales será reconocer el perfil del traductor profesional y las diferentes competencias que deberá manejar a fin de contar con un título profesional para ejercer su profesión en el mercado de la traducción. Además, indica que el manejo de competencias podría garantizar el nivel de competitividad, con la finalidad de asumir una función en la traducción. Asimismo, para una empresa será de vital importancia reconocer las destrezas



de un profesional traductor y utilizar las mismas durante un óptimo proceso de la traducción, gestionando de modo adecuado los recursos.

*b) Toma de decisiones*

Es el profesional traductor quien adopta decisiones, las mismas que se ven reflejadas en su labor. El traductor compara los diferentes corpus paralelos con la finalidad de contrastar la terminología y los equivalentes que se manejan en las diferentes lenguas, de ese modo, se logra concretar la exactitud en la traducción.

Con relación a la adopción de decisiones, Olalla (2017) menciona que las decisiones que se asumen durante el proceso de traducción son relevantes dado que se utilizan recursos de documentación con la finalidad de entregar un documento de calidad. Las decisiones para un profesional traductor serán relevantes debido a que cumple un rol de mediador cultural, quien deberá determinar qué estrategias aplicar durante la fase del proceso de traducción.

*c) Procedimientos de traducción*

Representa el paso a paso que deberá llevar a cabo el traductor profesional a fin de cubrir todos los aspectos referentes a la elaboración de un documento en sus diferentes combinaciones lingüísticas y áreas temáticas, previo a la entrega final al cliente.

Por tal motivo, Levý (1967, citado por Obdržálková, 2016) presenta el proceso de traducción como “una secuencia de decisiones, mediante las cuales el traductor escoge de las alternativas que tiene disponibles” (p. 306), contrastando de este modo los aspectos semánticos, estilísticos y léxicos en su toma de decisiones.

Lobato (2013, citado por Carabajal, 2017) menciona la relevancia de llevar a cabo cada uno de los pasos que conforman la secuencia de la traducción, organizando cada una de sus secuencias, con la finalidad de entregar un documento (meta) de calidad acorde a lo que se visualiza en el documento original.

Lobato, con respecto al proceso de la traducción, destaca lo siguiente: “Podemos definir el proceso de traducción como las distintas etapas por las que el traductor ha de pasar a la hora de enfrentarse a un texto para llegar a realizar una traducción de calidad” (p. 7).

En todas las definiciones queda claro que existe una serie de pasos en los cuales el traductor decide qué realizar para cumplir con una traducción de calidad.

d) *Estrategias de traducción*

Representan la aplicación de una secuencia de procedimientos y técnicas que adopta el traductor con el fin de realizar de modo óptimo el encargo de traducción.

Hurtado (2008, citado por Macazana, 2018) refiere que “las estrategias de traducción son procedimientos independientes, conscientes y no conscientes, verbales y no verbales, internos y externos utilizados por el traductor para resolver los problemas que encuentre durante el proceso de traducción y así mejorar su eficacia en relación con sus necesidades específicas. Las estrategias están, pues, en relación directa con la resolución de problemas, interactuando con el conocimiento general del traductor” (p. 13). Asimismo, afirma que dichas estrategias de traducción son personales,

enfocadas a objetivos concretos, son planificadas y se vinculan con una serie de acciones puestas en marcha durante la adquisición del objetivo.

#### 2.2.3.1.6 PACTE y las competencias que un traductor debe tener.

PACTE es un grupo de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), competitivo desde 1997 y fundado en Cataluña desde 2002. Hace referencia a dos perspectivas a fin de estudiar la definición de la competencia traductora (CT).

En los años 1998, 2000 y 2001, el modelo de PACTE diferencia la competencia de conocimientos y capacidades del saber traducir en base a una secuencia de seis subcompetencias relacionadas, destacando la de transferencia, que agrupa a las demás (competencia comunicativa en los dos idiomas, extralingüística, de transferencia, psicofisiológica, instrumental/profesional y estratégica).

Sobre la posición que asume este grupo, Herrero (2015) expresa que:

El modelo holístico que defiende este grupo ha ido evolucionando desde la primera propuesta de definición de la CT (1998) hasta la presentación de su propuesta de 2003 que define a la CT como un conocimiento experto (de corte procedimental) que no comparten los individuos bilingües y que está formado por diferentes subcompetencias jerárquicas e interrelacionadas, entre las que destaca la subcompetencias estratégica (p. 25).

En el año 2003, PACTE plantea un nuevo modelo de CT basándose en los resultados empíricos de sus investigaciones, llegando a concluir que la CT se integra por cinco subcompetencias relacionadas (*bilingüe*, que se refiere al conocimiento procedimental y necesario entre dos lenguas; *extralingüística*, en base a los conocimientos declarativos, implícitos y explícitos; *de conocimientos sobre traducción*, que engloba los saberes en relación a los principios que orientan la traducción; *instrumental* donde se incluyen las fuentes y recursos

documentales, además de las TIC; *estratégica*, la más relevante, que afirma la eficacia del proceso traductor y la resolución de problemas hallados) y una serie de componentes psicofisiológicos (cognitivos, pero específicamente actitudinales).

En referencia al proceso de adquisición de la cultura, Herrero refiere que:

PACTE parte de la hipótesis general y explica que se trata de un proceso dinámico y cíclico de reconstrucción y desarrollo de las subcompetencias que la forman y de los componentes psicofisiológicos que influyen en la misma. Es un proceso de aprendizaje en el que se van desarrollando de forma progresiva (no paralela) conocimientos de tipo operativo y declarativo, que van otorgando al traductor cierto nivel de autonomía para el desarrollo de su labor profesional (p. 27).

#### 2.2.3.1.7 *La formación del traductor especializado.*

En España se cuenta con dos canales para que una persona pueda formarse como traductor especializado: estudiar en la universidad la profesión de traductor o ser un profesional en una rama de conocimiento específica que domine varias lenguas.

##### a) *Estudios universitarios*

En el área de conocimientos de la traducción e interpretación se debe considerar que estos no forman parte del área de traductología en sí, más bien, integran disciplinas análogas: lingüística, documentación, terminología, pragmática, informática; además, cultura y civilización, sociedad, política y relaciones internacionales.

Sobre las disciplinas afines de la traductología Herrero (2015) menciona que:

La traductología es una disciplina que se alimenta parcialmente de otras disciplinas, tal y como hacen todas las disciplinas científicas. En la traductología se lleva a cabo la aplicación de esos conocimientos ya

mencionados (y muchos otros) y el desarrollo de métodos y de habilidades específicas que constituyen los recursos necesarios para que el graduado en Traducción e Interpretación pueda afrontar los retos que surgen una vez finalizada la carrera universitaria: el trabajo como traductor/intérprete en la comunicación multilingüe, en la enseñanza y en la investigación (p. 37).

Con relación al perfil del traductor / traductor-intérprete, Herrero afirma que el traductor debe tener las características siguientes: es un mediador intercultural que realiza los aspectos interpretativos desde la cultura de partida y que genera un texto equivalente para el receptor en la cultura de llegada. Debe poseer conocimientos extralingüísticos sobre las culturas de las lenguas involucradas en la traducción, sobre la temática que traduce; ya que son de vital importancia para el ejercicio óptimo profesional. Así mismo, debe conocer el mercado profesional, las estrategias para la documentación y el manejo de herramientas informáticas.

Con respecto a las competencias, Márquez (2011, citado por Villarreal, 2018) refiere que “la competencia traductora requiere de varias subcompetencias que permiten distinguir la labor de un traductor de aquella de un individuo bilingüe” (p. 61). Entre otras, destaca que: debe tener manejo de la documentación, del uso de herramientas informáticas y de estrategias para el plano de comprensión, reformulación y transferencia que conlleve a subsanar vulnerabilidades en conocimientos o habilidades.

Sobre los desempeños requeridos en el mercado laboral, Herrero refiere que:

A partir de estos estudios es evidente que el traductor necesita un conjunto de conocimientos de tipo declarativo, procedimental y actitudinal para llevar a cabo su función de mediación, conocimientos que le son propios y que le diferencian de otros profesionales del ámbito de la lingüística o de la comunicación (p. 28).

Igualmente, debe hacer uso de fuentes documentales y de las nuevas tecnologías mediante la Traducción Asistida por Ordenador (TAO), por lo que se hace indispensable la utilización de diccionarios, glosarios, corpus u otros instrumentos. Además, debe estar inmerso en la cultura de calidad y atento a los estándares de nivel internacional: normas como la DIN 2345 en Alemania, la ATA holandesa, entre otras. Finalmente, tener una gran capacidad de transferencia y flexibilidad en sus conocimientos, capacidades y comportamientos.

*b) Especialidad en una rama de conocimiento*

Son las personas que se convierten en profesionales de la traducción de una forma funcional. Es decir, dominan varias lenguas o laboran en contextos internacionales, por ende, se canaliza llegando a realizar tareas que le corresponden a un traductor. Por consiguiente, se forman como traductores con especialidad en su propia área. Cabe mencionar que otros optan por llevar un posgrado en otras áreas de conocimiento.

*2.2.3.1.8 Proceso de traducción.*

García (1982, citado en Traducción.at, 2019) considera que existen dos etapas fundamentales durante el proceso de traducción: (1) revisión y comprensión del sentido del texto en la primera lengua y (2) la puesta de sentido inicial en la segunda lengua. Para ello, se realiza un proceso de decodificación para identificar el sentido o significado y, luego, una recodificación del sentido en la lengua meta o segunda. Para decodificar se hace uso de unidades mínimas de significado que pueden ser el párrafo, la oración o la palabra, según sea el caso. Para la recodificación, estas unidades se usan para ser expresada en otro idioma manteniendo el sentido original. El

proceso es de ida y vuelta de manera repetida para asegurar la unidad de significado.

En este proceso el traductor hace uso de su comprensión y manejo a cabalidad de las dos lenguas en términos de su cultura, gramática, frases, sintaxis y otros. Asimismo, es muy relevante el manejo que tiene el traductor del área temática o de contenido del texto.

Es importante que la secuencia de la traducción se dé en forma consecuente y organizada a fin de obtener un texto meta claro y de calidad.

Se podría decir que este proceso se inicia cuando el traductor recibe el encargo mediante cualquier medio o canal de comunicación: teléfono, fax, correo electrónico, formulario a completar de una página web o acudiendo simplemente a su oficina.

¿Cuáles son las fases de este proceso de traducción?

Lobato (2013, citado por Carabajal, 2017), se generaría un trabajo previo denominado *Trabajo de Pretraducción*, que comprende las siguientes subetapas: (1) contacto con el cliente a fin de conocer las características del encargo relacionadas a la modalidad de este: extensión, plazo, modo de entrega, entre otras y (2) el traductor después de la valorización del encargo brindará un presupuesto que conlleve a concretar la propuesta con el cliente. En segundo lugar, la siguiente etapa: *Trabajo de Traducción*, comprende las siguientes subetapas: (1) se inicia con una primera “lectura del texto origen”, se prosigue con la “identificación de problemas” que se solucionará después de la tarea de “documentación”, (2) luego de ejecutarse la identificación de los posibles problemas y la documentación respectiva, se seleccionará el método, el diseño de estrategias y la aplicación de las técnicas que se emplearán en la

resolución de los problemas identificados en el texto origen y (3) se realizará el traspaso de una lengua a otra: la redacción del texto meta.

Finalmente, se considerará una última etapa para la obtención de un documento de calidad. En otras palabras, *Trabajo de Post - Traducción*. Durante esta etapa se considera la revisión exhaustiva del documento y la entrega respectiva.

Hurtado (2008, citado por Macazana, 2018) propone una clasificación sumamente precisa de los métodos principales de traducción: interpretativo - comunicativo (la traducción no desvirtua el sentido del texto original), literal (mantiene la misma información del original), libre (considera la adaptación o versión libre manteniendo funciones similares), filológico (se añaden comentarios).

Sobre el método traductor utilizado después de la identificación de los problemas y la documentación, Lobato expresa que el método traductor

consiste en cómo se desarrolla el proceso de traducción basado en unos principios que van a ser establecidos según el contexto y la finalidad de cada traductor. El método lo elige el traductor de forma individual, consciente y consecuente a lo largo del texto (p. 9).

El método traductor resulta así un asunto de carácter personal, a pesar de consideraciones técnicas que son comunes a todo proceso de traducción.

Acorde con Lobato, a fin de concretar el proceso de la traducción, se deberán considerar los siguientes pasos:

1. *Pretraducción*, la misma que comprende la etapa llamada contextualización del encargo de traducción. El traductor se comunicará previamente con el cliente a fin de especificar los detalles correspondientes al encargo de la traducción (fecha de entrega, formato



de entrega, especificaciones referentes al público al que irá dirigido, maquetación, entre otros).

2. *Elaboración de la cotización*, fase importante teniendo en cuenta que se elabora dicha cotización luego de la coordinación previa con el cliente. Se contemplan detalles tales como impuestos, sustento del monto acorde a la combinación lingüística, plazo de entrega, área temática, volumen del documento, formato de entrega, penalidades, de ser el caso, tanto por parte del cliente como del traductor, términos y condiciones, y demás. Cabe destacar que luego de la aceptación de la cotización se da inicio al encargo de traducción.
3. *Trabajo de la traducción*, labor de la que se desglosan las siguientes subetapas: lectura y análisis del texto original para identificar ambigüedades, contrasentidos, errores de tipeo, gramática, estilo y otros; documentación o búsqueda de material paralelo, transferencia o traducción de una lengua a otra y postraducción, realizando el control de calidad, verificando el estilo y formato de presentación.
4. *Entrega final del encargo de traducción*, etapa en la que se hace llegar el documento, en formato físico o digital, acorde al requerimiento.

En base a lo mencionado previamente, Mayoral (2001, citado por Rumiche, 2019) refiere que “las especialidades de traducción y la interpretación son dos campos que están relacionados puesto que los dos desarrollan ciertos procesos cognitivos que se concretizan a través del habla y de la escritura” (p. 17). Pero, en la traducción, el traductor cuenta con mayor tiempo para resolver la tarea y buscar la terminología adecuada.

### 2.2.3.1.9 Traducción Especializada.

Se enfoca en los documentos referenciales, es decir, los que hacen uso de un lenguaje especializado, dirigidos a un público que conoce del tema, más funcional que estético. Este concepto es producto de los planteamientos lingüísticos que, posteriormente, con el enfoque textual, se ha definido como “textos especializados” (textos socioeconómicos, médicos, entre otros). Esta relación de la traducción especializada con los textos especializados está cada vez más afianzada en muchos ámbitos, al punto que ya no resulta extraño hablar de traducción especializada en las áreas literaria, humanística, audiovisual, económica, y demás.

Herrero (2015), menciona que la traducción especializada:

es aquella que se ocupa de los textos referenciales. O sea, de aquellos que remiten a un aspecto de la realidad sobre el cual el autor presenta hechos o datos de forma objetiva. El conjunto formado por los textos de especialidad no es homogéneo sino altamente heterogéneo (p. 21).

La especialidad es requerida por el mercado laboral actual que exige un nivel competitivo optimizado en todas las profesiones. Con el avance tecnológico se requiere más de la especialización en las diferentes áreas; es decir, conseguir el dominio temático o área determinada dentro de la gama extensa de profesiones. En cada centro de estudio donde se forman los traductores e intérpretes, específicamente en países europeos que cuentan con mayor tradición traductológica, se confía en una mayor y mejor especialización de los próximos traductores a fin de cubrir las expectativas del mercado. Este aspecto ha generado que los estudiantes de traducción se conecten con la traducción especializada durante el cuarto año de profesión; obviamente que la especialización se logra con los posgrados. Cabe mencionar que en la

programación de estudios se prioriza a la adquisición de saberes de áreas afines con la economía, derecho, ciencia, entre otras, y por ende, a la traducción de estas. Dicho enfoque está dando resultados: traductores con especialización y conocimientos específicos en diferentes áreas.

Con respecto a las disciplinas lingüísticas, específicamente a la traducción especializada, Marina (2016) refiere que “no se puede hablar de traducción especializada sin hablar de lenguas de especialidad, lexicología y de los diferentes textos. La traducción especializada surge de los textos especializados que a su vez han salido de los lenguajes de especialidad” (p. 20). Las diferentes áreas del conocimiento y sus divisiones han generado conocimientos específicos que manejan una lógica y un lenguaje propio que al ser traducidos demandan una calificación específica del traductor.

La traducción especializada necesita, definitivamente, de la terminología a fin de expresar dicho conocimiento especializado de modo coherente y ordenado. La terminología como área inherente del conocimiento tiene la obligación de recabar los términos originales, considerando el manejo que los traductores le dan constantemente. Es comprensible que, al aparecer disciplinas o áreas de conocimiento nuevos, se vean alterados, dado que es extensa la información que aparece. Sin embargo, la traducción especializada debe sostenerse firmemente y confiar en la terminología. Además, las dos cuentan con un denominador común relevante: surgieron para dar respuesta a todas esas carencias del saber.

Por otro lado, se hace necesario mencionar que los textos de traducción especializada se asocian a un área específica de conocimiento, cumplen una función práctica, más no estética y apuntan a un sector determinado.

En cuanto a la traducción especializada, se contempla, como ya se vio anteriormente, que incluyen a los textos científicos, financieros, jurídicos y legales, técnicos y académicos.

Sobre los textos especializados, Marina refiere que:

El primer paso a la hora de tratar con un texto, en especial si debemos traducirlo, es hacer un primer análisis comunicativo, el cual nos va a proporcionar una información muy valiosa sobre el propósito del texto, hacia quién va dirigido, etc. Con ello podremos determinar también el grado de especialización y el uso que hace de la terminología (p. 26).

Con esta información inicial, el traductor puede iniciar el proceso de establecer una estrategia óptima para llevar un contenido origen a otro en el lenguaje meta.

No está demás considerar las opiniones de autores como Gutiérrez (1998), Cabré (1993) y Lerat (1995), citados por Herrero (2015), quienes coinciden en que los textos especializados se traducen por traductores profesionales con un amplio dominio del área temática; además, de que la comunicación con expertos es indispensable a fin de corroborar que la traducción sea la correcta y fiel al texto origen.

De todo lo expuesto en los últimos párrafos se recomienda leer todo lo posible, tener apertura siempre a nuevos tópicos y, de preferencia, especializarse en algo concreto que resalte la diferencia.

#### *2.2.3.1.10 Teorías de la Traducción.*

Existen diferentes teorías de la traducción que posibilitan el avance en el ejercicio profesional. A continuación, se presentan algunas.

La traducción tiene como propósito enviar un mensaje de un idioma a otro sin que pierda el sentido, Newmark (1988, citado por Arroyo, 2017). Menciona la relevancia que existe sobre la fidelidad del sentido de la traducción

en un corpus lingüístico, generando de esta manera polémica sobre la fidelidad del texto original al texto meta.

Dicho autor refiere que la traducción es un arte que posibilita trasladar un mensaje reemplazando el texto inicial, pero preservando la originalidad y la esencia de la información que se presenta. Por tal motivo, es responsabilidad del profesional traductor comprender a cabalidad el texto mediante una lectura detallada, para luego trasladar la información hacia el idioma meta.

La teoría de la traducción abarca múltiples temas traductológicos. “Estos conocimientos de traducción no sólo son estudios interdisciplinarios; es además una función de las disciplinas” (Newmark, p. 36). Por tal motivo, el autor afirma en su propuesta que el conocimiento implica hacer uso de diversas modalidades como el manejo de técnicas de traducción, conocimiento de una cultura y la fidelidad del texto.

Nida (1974, citada por Damian, 2019), importante lingüista y traductor, dedicó parte de su vida a realizar algunas obras de traducción, las mismas que no son únicamente relevantes para el profesional traductor, sino que además posibilitan el desarrollo a cabalidad de la profesión. Por ello, el autor plantea la siguiente interrogante: ¿Es posible la traducción? La respuesta indicará que siempre se presentarán pérdidas de información cuando se desarrolla un trabajo traductológico de una lengua a otra, considerando que cada lengua presenta sus propias características, no únicamente en la traducción, si no en todos los tipos de comunicación. Por ello, aconseja capacitar al receptor con el fin de comprender el mensaje. En conclusión, el concepto de desarrollo de una traducción no consiste únicamente en traducir la información utilizando la

técnica de la literalidad, pero además en conocer el público meta a quien va dirigido.

### *1. Traducción Semántica*

Nida plantea como teoría de la traducción “La traducción semántica”. Esta teoría tiene como finalidad contemplar la fidelidad del texto origen. En este caso es el traductor quien utilizará como mecanismo la técnica de la literalidad para conservar el mismo significado del texto original, posibilitando al público meta comprender el significado del texto origen mediante traducciones a detalle. Por ende, el traductor reproduce el significado del texto origen contextualizando la información, preservando las estructuras semánticas y sintácticas de la lengua. Una de las características de la traducción semántica es que el traductor podría traducir de más (*overtranslating*), considerando que se redacta o detalla información de aspectos que no necesariamente se encuentran plasmados en el texto origen.

### *2. Traducción comunicativa*

Se afirma que existe otra teoría de traducción llamada “La traducción comunicativa” (Newmark, 1990, citado por Arroyo, 2017). Dicha teoría se interesa por el lector y no tanto por la fidelidad del texto original. Trata de evitar dificultades al lector y se enfoca en representar el mensaje original en términos propios de la cultura del lector.

De este modo, se menciona que el traductor deberá considerar la cultura meta a fin de desarrollar la labor de la traducción con el propósito de que el receptor se familiarice con sus propias costumbres, que logre además que el receptor se acerque más al texto. Es en este caso que el traductor tiende a

“traducir menos” (*undertranslate*) con la finalidad de producir una versión sencilla, entendible, manejando terminología genérica.

En consecuencia, el trabajo que realiza el traductor no únicamente beneficia a las culturas en las combinaciones lingüísticas en las que trabaja, sino que además enriquece el texto original, siendo el nexo entre las lenguas que traduce. Es relevante mencionar que se señala que la traducción es una “vía de acceso a una lengua universal”, dado que posibilita unir las diferentes culturas del mundo.

Hurtado (2001, citado por Arroyo, 2017), referente a la fidelidad en la traducción, destaca que la fidelidad se entiende como la relación que existe entre la lengua origen y el texto meta, dado que representa el aspecto más importante. Además, se considera como una traducción fiel cuando se transmite la información que presenta el texto original traduciendo cada palabra.

Sumado a ello, el traductor deberá ser capaz de transmitir en sus propias palabras la intencionalidad del autor plasmada en el texto original. Además, deberá manejar un amplio bagaje cultural y conocimiento a cabalidad de la lengua a traducir, a fin de mantener el sentido del texto original, siempre utilizando las referencias propias de la lengua meta. El traductor, también, necesita considerar el público meta al que va dirigido el texto.

El traductor puede plantear diferentes técnicas de traducción al traducir un texto de una lengua a otra; sin embargo, deberá mantener siempre la fidelidad al sentido que se plantea en el texto original.

Por lo tanto, de acuerdo con lo que expresa Hurtado, tanto la traducción literal como libre corresponden a dos métodos aceptados a cabalidad por la

comunidad traductora. Sin embargo, se tiene la tendencia a confundir a la traducción literal con la fidelidad en la traducción; aspectos que no son correctos según lo que expresa la autora. Sumado a ello, se considera que la técnica de traducción libre no respeta el sentido del texto original; sin embargo, según Hurtado, existe fidelidad en ambos métodos.

### *3. Teoría del Escopo / propósito / funcionalismo*

Nord (1997, citado por Pampa, 2019) expresa que la regla del skopos consiste en “interpretar, hablar, escribir de manera tal que el texto o la traducción funcionará en cualquier contexto donde sea utilizada, con cualquier público meta al que se presente y en la manera exacta en que las personas quieran utilizarla” (p. 16).

En base al párrafo anterior, se puede destacar que el propósito o finalidad de la traducción es la intencionalidad, pues considera el público al que va dirigido el documento, así como las diferentes áreas temáticas que se abordan al traducir.

Incluso, debe preguntarse: ¿Por qué se traduce? La respuesta a dicha interrogante sería la finalidad de la traducción. Es probable que se tenga un texto cuya finalidad es informar o persuadir al lector y, dependiendo de ello, la traducción cumple la función comunicativa. Según el autor, en esto se basaría la Teoría del Escopo.

Además, acorde al análisis del texto traducido, Nord menciona que:

Por una parte, una traducción es un texto destinado a funcionar para un determinado público y, como tal, puede ser pensado para cualquiera de las funciones comunicativas. Por otra parte, una traducción es también una especie de representación que sustituye, en la lengua y cultura meta, un texto producido en la lengua y cultura de partida (p. 226).



En síntesis, según Nord, el análisis de la función de un texto traducido se realiza con una “perspectiva doble”. En primer lugar, considerando la relevancia, que implica el público al que se dirige la traducción y el resultado del texto origen en la lengua meta. Acorde a ello, y dependiendo de la intencionalidad del texto original, se realiza la respectiva traducción en base a su finalidad. En segundo lugar, se considera la estrecha correlación entre el texto origen y el texto meta. El traductor deberá además considerar dicho vínculo relevante con la finalidad de realizar un óptimo trabajo traduciendo, no únicamente de un idioma a otro, pero además de una cultura que puede ser totalmente diferente a otra.

Un aspecto importante a destacar en el libro de Nord es que la autora hace hincapié en la diferencia entre las dificultades que se encuentran en la traducción y los problemas de traducción, proponiendo que, pese a utilizar términos como sinónimos, en dicho contexto se realice una “distinción categorial”. Señala, además, que las dificultades de traducción son personales o particulares y únicamente interrumpen el desarrollo o avance de la traducción. Asimismo, estas podrían superarse utilizando los recursos de modo adecuado. Por otro lado, los problemas de traducción superan el nivel personal, es decir, son generales o comunes en la comunidad de traductores. Además, los problemas de traducción se podrían solucionar empleando los métodos traslativos que conforman el conocimiento y las habilidades del traductor. Desde dicha perspectiva, el autor divide las dificultades en: dificultades textuales, competenciales, profesionales y técnicas. Además, los problemas en: problemas pragmáticos de traducción (PPT), problemas culturales de

traducción (PCT), problemas lingüísticos de traducción (PLT) y problemas de traducción extraordinarios (PTE).

En cuanto a las dificultades, considerar, en principio, que se presentan múltiples inconvenientes al traducir. Dificultades que encontrará el traductor durante su labor y que es importante describir cada una de ellas. En cuanto a las dificultades textuales, cabe mencionar que algunos textos podrían ser más complicados al traducir que otros; incluso, la dificultad para entender o procesar su contenido será más arduo que otros textos.

Una dificultad competencial hace referencia al profesional que asume la labor de la traducción, teniendo en cuenta que cada traductor maneja diferentes competencias, habilidades, conocimientos previos y un bagaje cultural único y distinto al de los demás.

Las dificultades profesionales hacen referencia al encargo de la traducción, cuando dicha labor de traducción es poco clara, no es precisa, compleja o involucra dificultad para el traductor.

Las dificultades técnicas se relacionan a las condiciones de trabajo que se le presentan al traductor; el disponer o no de las herramientas necesarias para desarrollar una óptima traducción, por ejemplo: glosarios terminológicos, consulta a expertos, material paralelo, plazos demasiado cortos de entrega, entre otros aspectos.

Luego de lo previamente mencionado, será relevante que el traductor maneje de manera acertada estrategias óptimas, procedimientos, así como planes adecuados de acción con la finalidad de concretar una tarea de traducción, considerando además que las dificultades al traducir un texto siempre se presentarán y las condiciones variarán acorde a cada encargo.

El traductor, además, deberá documentarse de modo claro, utilizar material de referencia, fuentes de búsqueda adecuadas y consultar con especialistas, ello con la finalidad de aplicar estrategias de investigación documental. De igual forma, deberá registrar y almacenar siempre sus fuentes de búsqueda al traducir un documento.

En cuanto a los problemas, mencionar, en principio, a los problemas pragmáticos de traducción, los mismos que se relacionan a los conocimientos de los receptores de la traducción que presentan situaciones de comunicación diferentes.

Los problemas culturales de la traducción hacen referencia a las particularidades o a cada sistema cultural que presenta la traducción, considerando además que la cultura representa un aspecto primordial en la traductología.

Los problemas lingüísticos se relacionan con las características propias de la lengua, estilo, consideración del nivel léxico, manejo de términos, entre otros.

En cuanto a los problemas extraordinarios que se visualizan en la traducción, se les consideran de este modo a aquellos que son específicos, por ejemplo: los juegos de palabras, las figuras estilísticas, los neologismos.

#### *2.2.3.1.11 Otras Teorías de la Traducción.*

Dos autores plantean teorías específicas para la traducción.

Mathieu (2015b) desarrolla seis maneras de ver los enfoques teóricos de la traducción, los cuales son caracterizados por el autor tal como se presentan a continuación.

### *1. Enfoque sociolingüístico*

El traductor es el resultado de lo que se presenta en el entorno social. Incluso, podrá determinar lo que se puede o no traducir. De este modo, Mathieu presenta el enfoque sociolingüístico. Menciona que el traductor se encuentra influenciado por su entorno social; por ende, es producto de la sociedad. Por tal motivo, basa siempre las traducciones que realiza, en sus conocimientos previos y socioculturales. Conocimientos que tienen impacto en el resultado final de la traducción.

### *2. Enfoque comunicativo*

Se conoce a este enfoque también como interpretativo y se menciona a los investigadores Seleskovitch y Lederer, quienes, mediante la recopilación de experiencias de interpretación de conferencias, llegaron al resultado de lo que se conoce como la "Teoría del sentido". Acorde a dicha teoría, se debe traducir y transmitir de modo exitoso el sentido del mensaje y no las palabras, un sentido global que plantee la intención del autor. Es importante destacar además que una traducción que se enfoca en la lengua, y no en el sentido, puede generar conflictos en la comprensión completa del mensaje, por lo que se sugiere trabajar en la desverbalización en lugar de la transcodificación.

### *3. Enfoque hermenéutico*

Steiner (1975, citado por Mathieu, 2015b), menciona que todo acto de comunicación corresponde a una traducción; además, la traducción es "un arte exacto". Resalta, además, que el traductor deberá contar con un conocimiento más allá del ámbito profesional y ser capaz de ser auténtico a fin de entender en su totalidad la intención del autor. La autenticidad en la traducción es un aspecto fundamental que determina la capacidad del profesional traductor.

Dicho traductor deberá captar todo lo implícito del texto original y, de cierto modo, lo que está en la mente del autor.

#### *4. Enfoque lingüístico*

Este enfoque fue estudiado por varios lingüistas, tales como Vinay y Darbelnet (1958), Austin, Vegliante y Mounin (1963), citados por Mathieu, (2015b); quienes se enfocaron en el proceso de la traducción. Además, afirman que toda traducción, indiferente a su área temática o de especialidad, deberá considerarse en base a las unidades fundamentales de la lengua en la que se trabaja, teniendo en cuenta, además, las unidades como las palabras, frases y sintagmas en la traducción de un texto.

#### *5. Enfoque literario*

En cuanto al enfoque literario, se debe resaltar que Mathieu hace referencia a un traductor - escritor. Una persona con la capacidad de traducir y transmitir no únicamente palabras, pero además las vivencias y la carga sociocultural que implica una lengua. Menciona, además, que la traducción no se visualiza como una actividad netamente lingüística sino literaria; de este modo, la lengua se caracteriza por una “energía” que el traductor - escritor deberá transmitir de manera correcta, enfatizando en la traducción completa del sentido del texto original.

#### *6. Enfoque semiótico*

El enfoque semiótico resalta la relación entre un signo, objeto y un interpretante, considerando que son necesarios para lograr un significado. Se sostiene, además, que la lengua expresa un sentido que no corresponde con la intención del autor, dado que las palabras tienen un significado establecido que

podría cambiar dependiendo del contexto sociocultural, aspecto relevante al realizar una traducción.

Pym (2016) presenta como teorías de la traducción las siguientes:

### *1. Teorías de la equivalencia*

Es importante resaltar que la equivalencia es un término muy común entre las teorías de la traducción y Pym la define como “en líneas generales, la equivalencia presupone que un texto de origen y un texto de llegada pueden tener el mismo valor a cierto nivel y respecto a ciertos fragmentos, y que este valor se puede expresar de más de un modo (si no fuese así, no habría problema sobre qué teorizar)” (p. 20). A su vez, sostiene que en dicho valor se consideran diferentes modos de expresarse. Es por este motivo que resalta la importancia de comprender las diferencias culturales a fin de evitar la tergiversación del texto origen.

Menciona, además, que las teorías de la equivalencia se podrían dividir en dos conceptos: la equivalencia “direccional” y la equivalencia “natural”. A la equivalencia direccional la define como el proceso de traducir un término a la otra lengua sin contar con la posibilidad de revertir el proceso; es decir, no es seguro que cuando se procede a revertir el proceso este dé como resultado alcanzar el término origen; dicho concepto se aplica únicamente en los casos en que el traductor cuenta con varias opciones de traducción. A la equivalencia natural la clasifica como opuesta a la equivalencia direccional, en este caso sí se puede llegar al término de origen al revertir dicho proceso.

### *2. Teorías de la finalidad*

Esta teoría hace referencia a la toma de decisiones del traductor profesional, la misma que determina la “teoría del skopos”. El autor la define

como: “idealismo”, “significado” o “función”, respaldada por el paradigma de la equivalencia.

Acorde con la teoría, se presentan diferentes aspectos a considerar en base a esta última, por ejemplo: la teoría no se falsifica. En caso de contar con mayores argumentos, la regla de skopos proyectará menos estabilidad y se pretenderá formular cuestiones de modo ético en líneas generales. Finalmente, será necesario que el traductor realice un arduo trabajo, motivo por el cual se menciona que no necesariamente es rentable.

Uno de los beneficios a considerar de la teoría del skopos es que libera al traductor de las reglas lingüísticas, en concordancia en lo señalado por Holz-Mänttari y Vermeer (1988, citados por Pym, 2016). Los autores señalan que el traductor deberá ceñirse a los requerimientos del cliente, por ejemplo: en cuanto a la documentación paralela y la información necesaria sobre especificaciones del trabajo, deberá ser únicamente con respecto al texto, de este modo la traducción se considera como único trabajo. Sumado a ello, el traductor recibe documentos históricos, por ende, el traductor deberá insertar notas al pie y las referencias bibliográficas correspondientes.

### *3. Teorías descriptivas*

Según Pym, la teoría descriptiva surgió luego de la teoría de la equivalencia. Apareció en los años 70 y principios de los años 80. Dicha teoría presenta un gran número de definiciones en cuanto a sistemas, normas, leyes, entre otras. A fin de sistematizar, esta teoría tiene como propósito dar una solución a los problemas que puedan generar dudas al receptor; pretende de este modo analizar y descubrir de qué manera los traductores ejercen su trabajo, brindando calidad en las traducciones que ofrecen.

Es importante destacar además que el profesional traductor deberá brindar una descripción o visión general de una palabra o término que el público no conoce en el pie de página o a modo de dupla. Además, la investigación descriptiva muestra que la labor del profesional traductor se basa en el bagaje cultural que maneja.

#### *4. Teorías indeterministas*

Pym la define como una teoría contemporánea y se denomina indeterminada. Se admite que la relación no es directa y se opone a otras teorías, por ejemplo: la iluminación, el consenso, el constructivismo y la teoría del juego.

Se describe a continuación las teorías más resaltantes:

“La iluminación”: se basa en la claridad o transparencia lingüística, las ideas o pensamientos llegan como la luz, siendo el idioma un aspecto relevante a considerar.

“El constructivismo”: corresponde al aprendizaje o conocimiento, la interacción entre lo que va más allá y el aspecto subjetivo (la mente del individuo, conocimientos relacionados al mundo).

“La Teoría del Juego”: acorde a esta teoría, la mayoría de las decisiones que toma el traductor profesional no deberían calificarse como totalmente “correctas” ni totalmente “incorrectas”. Por tal motivo, es posible traducir un texto origen como los demás textos meta, obteniendo como resultado una amplia gama de alternativas de traducciones.

#### *5. Teoría de localización*

Según Pym, se trata de realizar un producto final apropiado a nivel lingüístico y cultural con el objetivo de insertar el mismo a un mercado meta, ya



sea para un país, región y en los diferentes idiomas, con la finalidad de obtener óptimos resultados. Se conceptualiza, por ende, haciendo referencia al producto más no al texto. Esta teoría, disminuye la actividad del traductor a una labor casi automática. Otra de sus definiciones especifica que se realizan reemplazos de fragmentos (sentido preciso, equivalencia internacionalizada o memorizada). Sumado a ello, se da también la adaptación (sentido extenso que se relaciona con el sinónimo de “localización”).

Durante el proceso de la traducción será relevante considerar el manejo de las memorias de traducción, ya que presentan el contenido necesario a fin de encontrar la solución a una duda terminológica o fraseológica. Además de acelerar el proceso de la traducción considerando que recupera segmentos previamente trabajados.

### **2.3 Definición de términos**

*Educación superior:* en la educación peruana representa el segundo nivel educativo. Después de la educación inicial y la educación básica. Esta está enfocada en el estudio y la transmisión de conocimientos con el fin de alcanzar competencias profesionales que se aplicarían en comunidad de acuerdo a la demanda y las necesidades del país (Ley General de Educación, 2003, citado por SINEACE, 2013).

*Formación:* es la que se obtiene, fundamentalmente, de las Instituciones de Educación Superior. Es un proceso que una persona recorre con el fin de obtener y reforzar conocimientos y aptitudes teniendo en cuenta la demanda de profesionales que se necesitan para desempeñarse en el campo (MINEDU, 2015a).

*Carrera Profesional:* es el ámbito de ejercicio de una profesión. Asimismo, es un grupo de competencias enfocado en un campo que es obtenido por una persona a fin de lograr una certificación o un título para así ejercer su profesión. Las carreras profesionales son acreditadas a través del grado de bachiller y del título profesional de “Licenciado(a)” en el área profesional de estudio. El título en los institutos superiores es el de “Título profesional técnico” en un campo profesional (Congreso de la Republica, 2003).

*Traductor:* es el profesional que no trata de lidiar con un texto de forma mecánica, sino que busca la resonancia, relación y estilo entre la estructura y el mensaje original con el meta. Es la persona formada en el campo de la traducción ya sea en la universidad, en un instituto o escuela superior que necesita conocimientos de índole textual literaria y no literaria. Para el ejercicio de su función debería estar colegiado (Stratford, 1993, citado por Pulido, 2016).

*Elementos estructurales:* son elementos que sirven para analizar un currículo. Son de dos tipos: generadores y organizacionales. Pueden representarse mediante un grafo (Medina y Uribe, 2002).

*Componente curricular:* es una parte de la estructura del currículo. Con el fin de que los estudiantes adquieran una formación académica adecuada, las instituciones educativas, universidades, institutos superiores deben considerar módulos dentro de su plan de estudio que estén enfocados en que los estudiantes cumplan y lleguen a manejar ciertas capacidades y/o competencias. Es frecuente mencionar como componentes curriculares de Formación profesional a Formación General, Formación Profesional Básica y Profesional Especializada. Desde luego que existen otras clasificaciones (Congreso de la República, 2014).

*Perfil del egresado:* es la caracterización del egresado de una carrera profesional en aspectos de los conocimientos, destrezas y actitudes que posee, producto de su tránsito formativo en una institución de educación superior. Es la caracterización del egresado en términos de sus competencias profesionales. “Un perfil presenta la caracterización de los rasgos que los estudiantes tendrían al egresar de la institución que los forman” (Campos, 1986, citado por Rossi, 2011).

*Medios y materiales:* son los recursos didácticos que sirven para orientar el desarrollo, el proceso y las actividades del currículo institucional con el fin de cumplir con objetivos relacionados al logro de competencias de los estudiantes, a las actividades en clase, y otras estrategias (Ocaña, 2012, citado por Alejos, 2018).

*Evaluación del aprendizaje:* este proceso está relacionado al cumplimiento y aprobación de los objetivos definidos que han sido planificados para los estudiantes por el docente (García, 2010, citado por Pérez et al., 2017).

## **2.4 Hipótesis**

Las hipótesis de este estudio se presentan a continuación:

### **2.4.1 Hipótesis general.**

1.0 No Existen diferencias entre las características formativas de las instituciones de educación superior que brindan la carrera profesional de traducción.

### **2.4.2 Hipótesis específicas.**

1.1 No existen diferencias en el número y tipo de elementos estructurales en el currículo de formación del traductor de las

distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción.

1.2 Existen diferencias entre los pesos académicos que se otorga a los componentes del currículo de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción.

1.3 Existen diferencias entre las características fundamentales expresadas en el perfil del egresado de traducción de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción.

1.4 Existen diferencias entre contenidos específicos para la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción.

1.5 No existe diferencia significativa entre los aspectos didácticos para la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción.

1.6 No existe diferencia significativa entre los medios y materiales para la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción.

1.7 No existe diferencia entre la evaluación del aprendizaje para la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción.

## CAPÍTULO III: MÉTODO

Este capítulo presenta el nivel, tipo y diseño de la investigación, los participantes y las variables de estudio. Asimismo, las técnicas e instrumentos de recolección de información y sus respectivas técnicas de procesamiento.

### 3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación

La metodología de la presente investigación parte de tener un enfoque cuantitativo, que permitió establecer el alcance metodológico en lo que respecta al nivel, tipo y diseño, para una investigación en el campo de la educación (Monje, 2011). En este sentido, para la explicitación de estas características se hará uso de lo propuesto por Sánchez y Reyes (2015).

El nivel de investigación corresponde a “Investigación Descriptiva”, pues analiza los hechos y datos tal como aparecen en la situación actual, sin manipularlos.

El tipo de investigación por su naturaleza de estudio corresponde a una “Investigación sustantiva descriptiva” debido a que busca responder a los problemas fundamentales o sustantivos, de tal manera que está orientada a describir las características actuales del fenómeno de estudio, tal como se presenta en una situación espacio-temporal dada en la realidad.

El diseño de investigación es de investigación descriptiva-comparativa, porque busca caracterizar un fenómeno o hecho en base a la comparación de las características o atributos de la información recogida de varias muestras.

Su representación gráfica es tal como sigue:

M<sub>1</sub>-----O<sub>1</sub>

M<sub>2</sub>-----O<sub>2</sub>

O<sub>1</sub> ≠ ~ O<sub>2</sub> ≠ ~ O<sub>3</sub> ≠ ~ ... O<sub>n</sub> ≠

$M_3 \dots\dots\dots O_3$

$M_n \dots\dots\dots O_n$

Donde:

$M_1, M_2, M_3, M_n$ , corresponden a las diferentes instituciones de educación superior de Lima Metropolitana, que cuentan con la carrera profesional de traducción.

$O_1, O_2, O_3, O_n$  representan a las observaciones las cuales pueden ser iguales (=), diferentes ( $\neq$ ) o equivalentes ( $\sim$ ).

### **3.2 Participantes**

En la investigación, la Unidad de Análisis (UA) está representada por una propuesta formativa del traductor en las diferentes instituciones de Educación Superior de Lima Metropolitana que cuenta con la carrera profesional de traducción. La UA, específicamente, está asociada a universidades e institutos superiores que forman profesionales en traducción.

Acorde a la UA, los participantes de este estudio están representados por la cantidad de instituciones de educación superior que cumplan con las condiciones de formar profesionales traductores y que se encuentren en Lima Metropolitana, como se muestra a continuación:

#### **3.2.1 Población.**

La población está compuesta por seis (06) propuestas formativas de traductor correspondientes a instituciones de educación superior en Lima Metropolitana. Son cuatro en universidades que cuentan con la Escuela Profesional respectiva y dos Institutos Superiores. Todas ellas tienen el reconocimiento oficial universitario, en un caso, y del Ministerio de Educación, en el otro.

Todas las instituciones de educación superior (universidades e institutos) son de gestión privada y están ubicadas en la ciudad de Lima.

### 3.2.2 Muestra.

La muestra está compuesta de cinco (05) propuestas formativas de traductor en instituciones de educación superior en Lima Metropolitana (83.3%). El muestreo es intencional, deliberado por el reducido número de instituciones en la población. No se toma en cuenta la propuesta de una universidad debido a que no se tuvo acceso a la información correspondiente. Por lo que la muestra queda conformada por las propuestas de tres universidades con la Escuela Profesional respectiva y las propuestas de dos Institutos Superiores.

Tabla 2

*Muestra de instituciones que ofrecen la Carrera de Traducción*

| Instituciones         | n | %      |
|-----------------------|---|--------|
| Universidades         | 3 | 60.00  |
| Institutos superiores | 2 | 40.00  |
| Total                 | 5 | 100.00 |

De las propuestas formativas del profesional traductor en las instituciones seleccionadas, se obtendrán todos los datos y se procederá con la comparación de los aspectos formativos entre todas las instituciones para detectar sus similitudes y diferencias.

### 3.3 Variables

La variable de estudio es:

## **Formación Profesional**

Esta variable es analizada en función de una serie de aspectos. Estos son las *características formativas de*: aspectos básicos y curriculares de una propuesta formativa.

- *Elementos estructurales*: componentes mínimos del currículo.
- *Pesos académicos*: porcentaje de créditos asignados a componentes.
- *Perfil de egreso*: listado de conocimientos, destrezas y actitudes del egresado de la Escuela Profesional de Traducción.
- *Contenidos*: asignaturas que aparecen en el pensum o plan de estudios de la carrera.
- *Aspectos didácticos*: lineamientos didácticos generales y específicos.
- *Medios y materiales*: recursos que se usan en el desarrollo de las asignaturas.
- *Evaluación del Aprendizaje*: tipos y lineamientos de evaluación.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica de investigación que se utilizó fue la observación simple, con base en evidencias documentales confiables que dependen de fuentes primarias y secundarias. Los datos son sometidos a crítica interna y externa, que permita describir las características de un conjunto de sujetos o áreas de interés para describir, no para explicar.

El instrumento utilizado en la investigación fue la ficha de recolección de datos en la cual se registraban los hechos de interés de las propuestas formativas del profesional traductor, obtenidos de fuentes secundarias (páginas web institucionales, documentos normativos, curriculares y otros que son



fácilmente accesibles) adecuados a la naturaleza de esta investigación de las instituciones de educación superior.

En la ficha de datos se recolectaron las propuestas formativas de las instituciones de educación superior siguiendo la siguiente secuencia:

- Datos 1: Los elementos estructurales.

Se procedió a recolectar el número y tipo de elementos estructurales del currículo en general. Se registraron los elementos generadores (referidos al marco teórico como son: el diagnóstico socio profesional, caracterización de la carrera profesional, caracterización del insumo, fundamentación humanística y pedagógica y referidos al marco doctrinario como son: la normatividad y política curricular, perfil profesional); y los elementos organizacionales (referidos al marco doctrinario como son los objetivos curriculares, contenidos curriculares, estrategias didácticas, evaluación de proceso enseñanza-aprendizaje y plan de estudios).

- Datos 2: Los componentes curriculares.

Se recolectó los números de créditos según los componentes curriculares académicos (estudios generales, estudios profesionales, prácticas preprofesionales, investigaciones y actividades) de la propuesta formativa de las instituciones de educación superior que forman traductores.

- Datos 3: Perfil del egresado de la Carrera Profesional de Traducción.

Se recolectó la extensión o número de palabras usadas en la formulación del perfil así como: formato, énfasis, ideas fuerza, competencias, conocimientos, habilidades y actitudes. Así también, se contabilizó el número de habilidades duras y blandas que contenía el perfil del egresado.

- Datos 4: Contenidos específicos para la formación del traductor.

Se recopiló el número de asignaturas profesionales en lengua, cultura, idioma, tecnología, interpretación y gestión de las propuestas para la formación del traductor en las instituciones estudiadas.

- Datos 5: Aspectos didácticos para formación profesional del traductor.

Se recopiló el número de aspectos didácticos de exposición, diálogo y participación, conversatorio, estudio de casos, videoconferencia, trabajos de investigación, para la formación profesional.

- Datos 6: Medios y materiales para la formación profesional del traductor.

Se recolectó el número de medios y materiales usados como son: los equipos multimedia, material de lectura, diapositivas, aula virtual, pizarra y equipos audiovisuales

- Datos 7: Evaluación del aprendizaje para la formación profesional del traductor.

Se recopiló de los sílabos respecto a la evaluación continua, práctica calificada, trabajo de investigación, exposición, examen parcial y evaluación final.

### **3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.**

Para el tratamiento de los datos recolectados se hace uso de la estadística descriptiva. En específico, tablas de frecuencia y gráficos de barras, para establecer en base del total de elementos considerados, el porcentaje que utilizó cada institución de educación superior, lo cual permitieron realizar un análisis comparativo de las variables de estudio. Además, se hace uso de estándares o niveles de logro aceptables para la toma de decisiones.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

La presente investigación tiene por finalidad analizar y comparar la formación profesional del traductor egresado de instituciones de educación superior en Lima Metropolitana.

Por tal motivo, se analizaron las propuestas formativas contenidas en las mallas curriculares, los sílabos, los perfiles de egreso y otros documentos normativos de las diferentes instituciones formadoras del traductor.

Los resultados obtenidos se han agrupado en respuesta a los objetivos planteados. De esta manera se obtienen siete títulos, los cuales formarán parte del presente capítulo. Estos son:

- Número y tipo de elementos estructurales.
- Pesos académicos de los componentes curriculares.
- Perfil del egresado de la Carrera Profesional de Traducción.
- Contenidos específicos para la formación del traductor.
- Aspectos didácticos para formación profesional del traductor.
- Medios y materiales para la formación profesional del traductor.
- Evaluación del aprendizaje para la formación profesional del traductor.

A continuación, se presentan los resultados para cada título, teniendo en cuenta que se usará a lo largo de todo el capítulo la siguiente nomenclatura: las propuestas formativas de las universidades se representarán mediante el código universidad y número (Universidad 1 - U1, Universidad 2 – U2 y Universidad 3 – U3) y las propuestas formativas de los institutos superiores mediante el

código instituto superior y número (Instituto Superior 1 - IS1 e Instituto Superior 2 - IS2).

#### 4.1 Número y tipo de elementos estructurales

Tal como se indicó anteriormente, son 11 los elementos estructurales del currículo en general: elementos generadores (6) y elementos organizacionales (5).

Tabla 3

*Número y tipo de elementos estructurales en las instituciones formadoras*

| Institución          | Elementos   |                  | Total | %     |
|----------------------|-------------|------------------|-------|-------|
|                      | Generadores | Organizacionales |       |       |
| Universidad 1        | 6           | 5                | 11    | 100.0 |
| Universidad 2        | 4           | 5                | 9     | 81.8  |
| Universidad 3        | 5           | 5                | 10    | 90.9  |
| TOTAL                | 5           | 5                | 10    | 90.9  |
| Instituto Superior 1 | 3           | 5                | 8     | 72.7  |
| Instituto Superior 2 | 6           | 5                | 11    | 100.0 |
| TOTAL                | 4.5         | 5                | 9.5   | 86.4  |

La tabla 3 muestra que una universidad (Universidad 1) y un instituto (Instituto Superior 2) tienen todos los elementos estructurales (11=100%). Una universidad (Universidad 3) tiene un elemento menos (10=90.9%). En tercer lugar, se ubica una universidad (Universidad 2) la que tiene dos elementos menos (9=81.8%). En cuarto y último lugar aparece un instituto superior (Instituto Superior 1) que tiene tres elementos menos (8=72.7%).

Gráficamente, los resultados se observan de la manera siguiente:

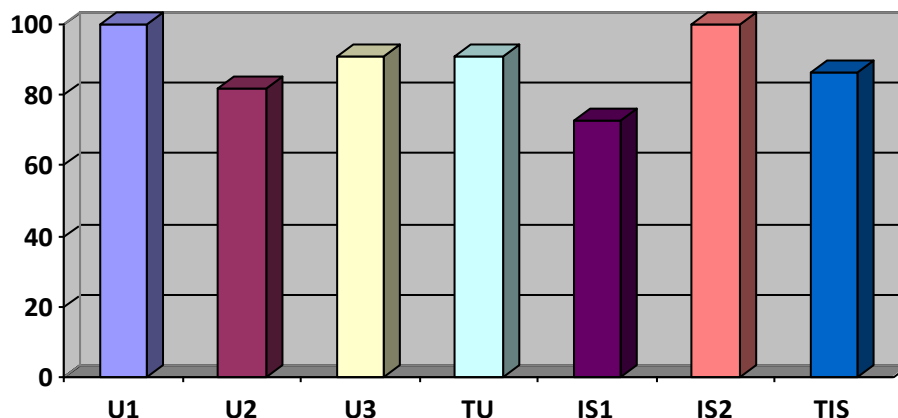


Figura 1. Diagrama de barras de los porcentajes de elementos estructurales totales por institución.

La figura 1 confirma lo presentado anteriormente. Destacan la Universidad 1 (U1) y el Instituto Superior 2 (IS2) por el máximo logro, y también el Instituto Superior 1 (IS1), por el menor logro.

Para conocer los elementos considerados y no considerados por cada institución formadora se presenta la tabla siguiente:

Tabla 4

*Elementos estructurales considerados y no considerados en cada institución formadora*

| Elementos                                    | U1 | U2 | U3 | IS1 | IS2 |
|--|----|----|----|-----|-----|
| <i>A. Referidos al marco teórico</i>         |    |    |    |     |     |
| 1. Diagnostico socio profesional             | √  | √  | √  | X   | √   |
| 2. Caracterización de la carrera profesional | √  | √  | √  | X   | √   |
| 3. Caracterización del insumo                | √  | X  | √  | √   | √   |
| 4. Fundamentación humanística y pedagógica   | √  | X  | X  | X   | √   |
| <i>B. Referidos al marco doctrinario</i>     |    |    |    |     |     |
| 5. Normatividad y política curricular        | √  | √  | √  | √   | √   |
| 6. Perfil profesional                        | √  | √  | √  | √   | √   |

Tabla 4... continuación

|                  |  |   |   |   |   |   |
|------------------|--|---|---|---|---|---|
| Organizacionales | 7. Objetivos curriculares                        | √ | √ | √ | √ | √ |
|                  | 8. Contenidos curriculares                       | √ | √ | √ | √ | √ |
|                  | 9. Estrategias didácticas                        | √ | √ | √ | √ | √ |
|                  | 10. Evaluación de proceso enseñanza-aprendizaje. | √ | √ | √ | √ | √ |
|                  | 11. Plan de estudios                             | √ | √ | √ | √ | √ |

√ = Tiene      X = No tiene

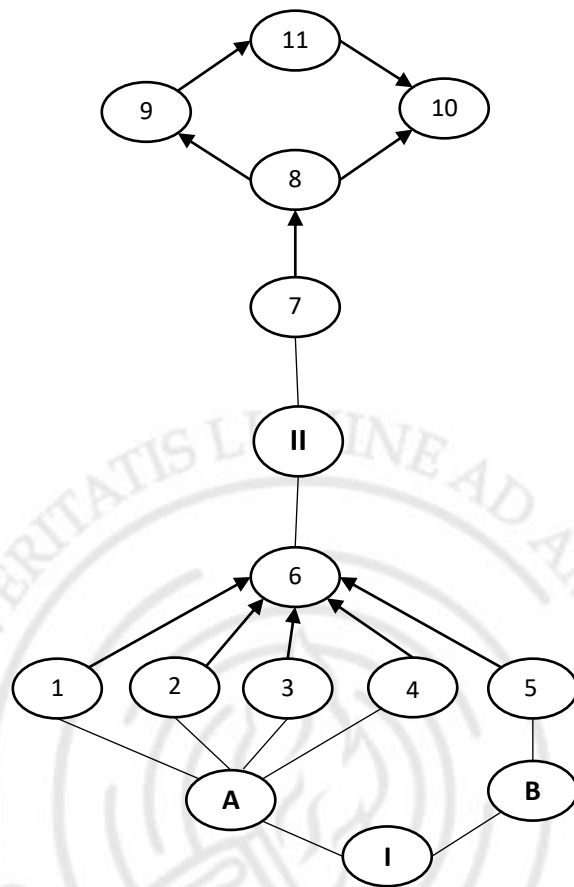
La tabla 4 muestra que todas las instituciones (universidades e institutos) tienen todos los elementos organizacionales. Las diferencias se encuentran en los elementos generadores: Dos instituciones formadoras (Universidad 1 e Instituto Superior 2) tienen todos los elementos (6). Una universidad (Universidad 3) tiene un generador menos (5), le sigue una universidad (Universidad 2) con dos elementos menos (4). Finalmente, aparece un instituto superior (Instituto Superior 1) con tres elementos menos (3).

Así pues, destacan dos instituciones formadoras por tener todos los elementos (Universidad 1 e Instituto Superior 2) y un instituto superior (Instituto Superior 1) por tener un número reducido de elementos generadores (3 de 6).

Los elementos no considerados son: “diagnóstico socio profesional” y “caracterización de la carrera”, omitidos por el IS1, y “fundamentación humanística y pedagógica”, omitida por tres instituciones: dos universidades (U2 y U3) y un instituto superior (IS1), siendo este elemento el más omitido.

Existe un esquema general que relaciona los elementos generadores y organizacionales en un gráfico integrador. Es denominado “grafo de los elementos estructurales (Grafo=Diagrama que representa mediante puntos y líneas las relaciones entre pares de elementos y que se usa para resolver

problemas lógicos, topológicos y de cálculo combinatorio, RAE). Este se presenta a continuación.



|   |   |
|---|---|
| <p><b>II. Elementos Generadores</b></p> <p><b>A. Marco Teórico</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico socio profesional.</li> <li>2. Caracterización de la carrera profesional.</li> <li>3. Caracterización del estudiante insumo.</li> <li>4. Fundamentación humanística y pedagógica.</li> </ol> <p><b>B. Marco doctrinario</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Normatividad y política curricular.</li> </ol> | <p><b>I. Elementos Organizacionales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Objetivos Curriculares.</li> <li>8. Contenidos Curriculares.</li> <li>9. Estrategias didácticas.</li> <li>10. Evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.</li> <li>11. Plan de estudios.</li> </ol> |
|---|---|

Figura 2. Grafo de elementos estructurales en las universidades.  
Fuente: Medina y Uribe (2002)

La figura 2 muestra el grafo de los elementos. Esta estructura gráfica se usará para representar a cada institución formadora con sus elementos estructurales.

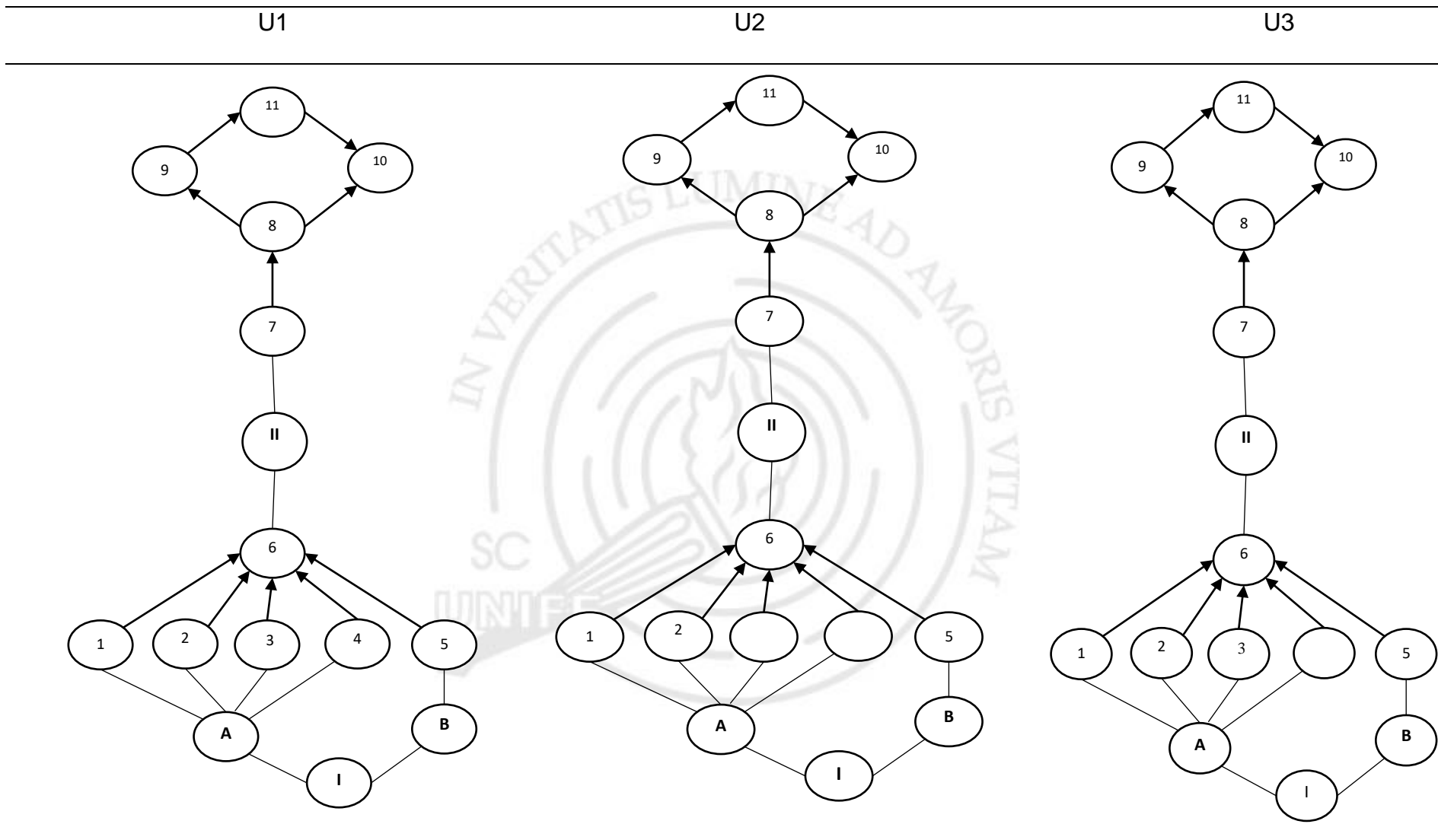


Figura 3. Grafos de elementos estructurales en universidades formadoras del traductor.



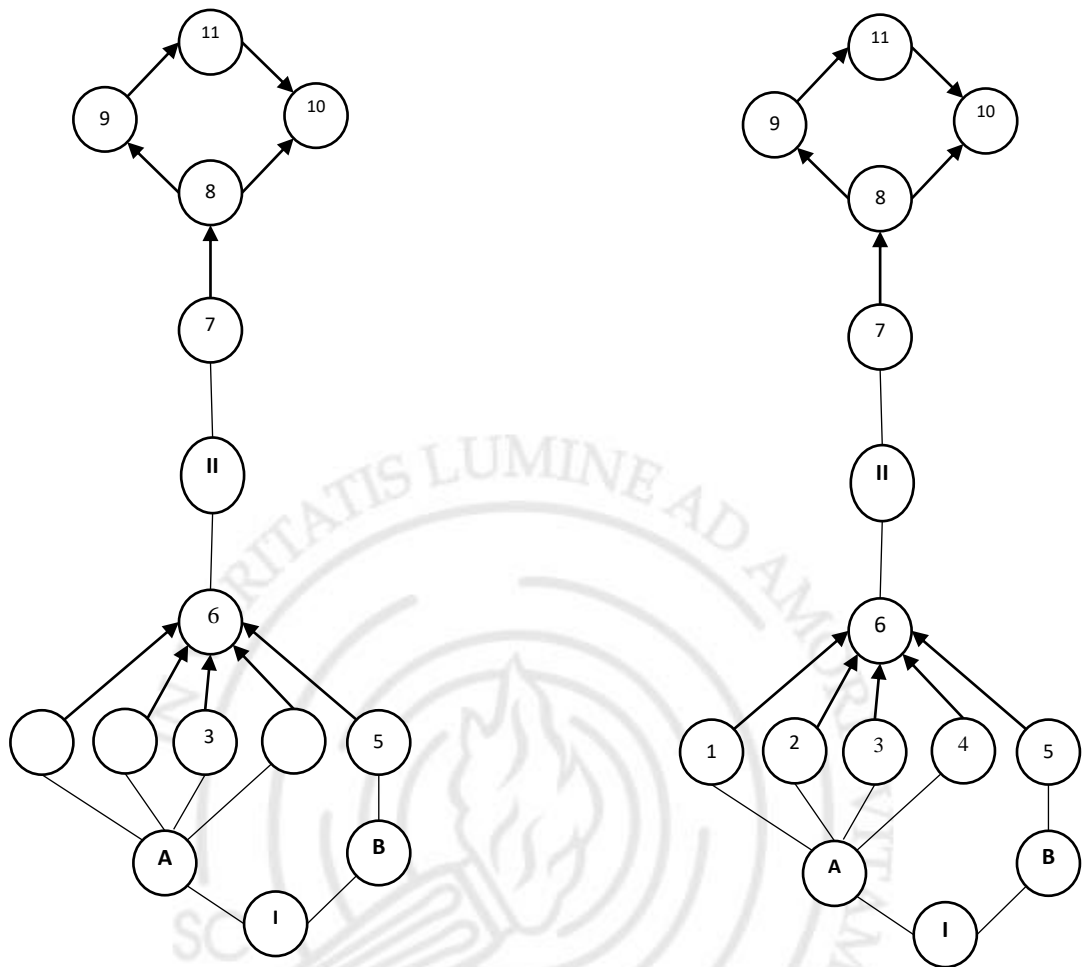


Figura 4. Grafos de elementos estructurales en Institutos Superiores formadores del traductor.

Las tablas 3 y 4 y las figuras 1, 3 y 4 informan que las instituciones formadoras de traductores tienen similar número y tipo de elementos estructurales. Las diferencias se dan solo en los elementos generadores. De un total de seis (06) elementos generadores las universidades, tienen seis, cinco y cuatro respectivamente. Los institutos superiores tienen 3 y 6 elementos, respectivamente.

En consecuencia, la hipótesis específica 1.1 que afirmaba que no existen diferencias en el número y tipo de elementos estructurales en el

currículo de formación del traductor de las distintas instituciones que ofrecen la carrera profesional de traducción ha sido confirmada.

#### 4.2 Pesos académicos de los componentes curriculares

Es de interés de la presente investigación comparar los pesos académicos de la propuesta formativa de las instituciones de educación superior que forman traductores.

Tabla 5

*Pesos académicos (número de créditos) según componentes curriculares*

| Componente                 | U1         |            | U2         |            | U3         |            | IS1          |            | IS2        |            |
|----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|------------|------------|------------|
|                            | n          | %          | n          | %          | n          | %          | n            | %          | n          | %          |
| Estudios Generales         | 55         | 23.91      | 31         | 15.50      | 26         | 12.94      | 9            | 7.53       | 7          | 4.40       |
| Estudios profesionales     | 140        | 60.87      | 153        | 76.50      | 146        | 72.64      | 102.5        | 85.77      | 148        | 93.08      |
| Prácticas Preprofesionales | 17         | 7.39       | ---        | ---        | 15         | 7.46       | 2            | 1.67       | 2          | 1.26       |
| Investigación              | 6          | 2.61       | 9          | 4.50       | 12         | 5.97       | 5            | 4.18       | 0          | ---        |
| Actividades                | 12         | 5.22       | 7          | 3.50       | 2          | 1.00       | 1            | 0.84       | 2          | 1.26       |
| <b>Total</b>               | <b>230</b> | <b>100</b> | <b>200</b> | <b>100</b> | <b>201</b> | <b>100</b> | <b>119.5</b> | <b>100</b> | <b>159</b> | <b>100</b> |

Fuente: U1= tomado el año 2019 de su página web, U2= plan de estudios 2015-II, U3= tomado el año 2019 de su página web, IS1= tomado el año 2019 de su página web, IS2 = tomado el año 2019 de su página web.

La tabla 5 hace uso de una clasificación general de componentes, ampliamente difundida y aceptada. El total de créditos por institución formadora aparece en negrita.

El total de créditos en las universidades es tal como sigue: dos universidades (U2 y U3) tienen el mismo número total de créditos (201 y 200, respectivamente), mientras que una universidad (U1) tiene 30 créditos más (15%). Con relación a los institutos superiores, los dos tienen menos de 200. El que tiene más créditos (159) es el IS2 que supera al IS1 (119.5) en 39.5

créditos (33.05% o 24.84%, respectivamente). Téngase presente que los años de estudios en los institutos superiores son tres.

Al tener las instituciones formadoras diferente número total de créditos, la comparación se hará mediante los porcentajes.

Los “*Estudios Generales*” aparecen con mayor presencia en las universidades, destacando U1 que comprende cerca de un cuarto de la formación total del traductor (23.91%). Las otras dos universidades (U2 y U3) tienen porcentajes similares y más bajos (15.50% y 12.94%, respectivamente). En cuanto a los institutos, los dos (IS1 e IS2) presentan porcentajes sumamente bajos (7.53% y 4.40%, respectivamente), siendo mayor el del IS1.

Los “*Estudios Profesionales*”, en las universidades, reflejan un “orden” inverso al del componente anterior. Dos universidades (U2 y U3) tienen porcentajes similares (76.50% y 72.64%, respectivamente) y mayores que la otra universidad (U1), que tiene un porcentaje (60.87%), que difiere de los otros en 15.63% y 11.77%. Los institutos superiores (IS1 e IS2), en cambio, presentan porcentajes sumamente altos en este componente (85.77% y 93.08, respectivamente), especialmente el IS2.

Las “*Prácticas Preprofesionales*” en las universidades aparecen con claridad y porcentajes similares: (7.39% y 7.46%) en dos universidades (U1 y U3). En el caso de la U2, no aparecen créditos asociados a este rubro. En cuanto a los institutos superiores, los dos (IS1 e IS2) le asignan un porcentaje sumamente pequeño (1.67% y 1.26%, respectivamente).

La “*Investigación*”, en las universidades, está representada en dos de ellas (U3 y U2) con un bajo porcentaje (5.97% y 4.50%, respectivamente) pero superior a la de la otra universidad (U1), que tiene sólo 2.61%. Las nuevas

exigencias de la Ley Universitaria acerca de la investigación y las directivas de la SUNEDU deben hacer que la investigación tenga mayor presencia real en las instituciones de educación superior. En el caso de las universidades, la ley considera a la investigación como uno de los fines de la universidad.

En cuanto a los institutos superiores, uno de ellos (IS1) tiene un porcentaje similar al de las universidades (4.18%) y el otro (IS2) no muestra créditos asignados a este componente.

Las “*Actividades*”, en las universidades: dos de ellas (U1 y U2) le asignan porcentajes aceptables (5.22% y 3.50%) y una (U3) un porcentaje bajo (1.0%). Los dos institutos superiores (IS1 e IS2) muestran un porcentaje muy bajo (0.84% y 1.26%).

En síntesis, la “*Formación General*” es favorecida por las universidades y no por institutos superiores. Una universidad (U1) destaca sobre todas las instituciones formadoras. La “*Formación Profesional*” es ampliamente atendida por las instituciones formadoras. Esto es más evidente en los institutos superiores. Las “*Prácticas Preprofesionales*” aparecen con mayor atención por las universidades. La “*Investigación*” es atendida medianamente en las universidades y un instituto superior. Las “*Actividades*” son atendidas en dos universidades (U1 y U2), especialmente en la primera.

Por lo tanto, la hipótesis específica 1.2 que afirmaba que existen diferencias entre los pesos académicos que se otorga a los componentes del currículo de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción ha sido confirmada.

### 4.3 Perfil del egresado de la carrera profesional de traducción

El perfil es un elemento curricular de gran importancia. Representa las intenciones formativas de cada institución educativa, en este caso, de traductores. El perfil define el tipo de traductor que se quiere formar. Este se expresa de manera diferente, pero siempre caracterizando al profesional.

Tabla 6

*Características de los perfiles profesionales en las instituciones formadoras*

| Criterio  | U1  | U2  | U3   | IS1  | IS2   |
|---|---|---|--|--|---|
| Extensión( <i>palabras</i> )                            | 196   | 341   | 43   | 79   | 113   |
| Formato<br>( <i>competencia, funciones, enunciado</i> ) | Habilidades y competencias en las dimensiones: teórica, ética, tecnológica, investigación. Señala cualidades requeridas.                                | Funciones específicas en tres dimensiones: cognitiva, procedimental y actitudinal.  | Cuatro macro funciones: traducción, dominio de lenguas, elaboración y corrección de textos e interpretación. | Seis enunciados generales enfatizando: idiomas, comunicación, herramientas tecnológicas, nivel cultural, trabajo bajo presión. | Habilidades específicas para: la ilación, la anticipación, la audición y la memoria. Confecciona bancos de datos, terminologías, lexicones y glosarios, índices especializados. |
| Énfasis ( <i>área de desempeño</i> )                    | Español, inglés, francés, portugués   | Español, inglés, francés, portugués   | Español, inglés, francés, portugués  | Español, inglés, francés, portugués  | Español, inglés, francés, portugués   |
| Ideas fuerza<br>( <i>mayor característica</i> )         | Traducción, interpretación, axiología.  | Traducción, interpretación.   | Traducción, interpretación, tecnologías.   | Traducción, interpretación, experiencias formativas.   | Traducción, interpretación, tecnologías.  |
| Competencia<br>- <i>Conocimientos</i>                   | Base teórica y técnicas de la disciplina. Cultura, política, ciencia y tecnología. Gramática, Lingüística, Ética, responsabilidad social. Investigación | Teoría y técnica de la profesión. Gramática, Lingüística. Cultura peruana y de otras lenguas. Investigación. Herramientas | Técnicas de traducción. Lengua castellana y extranjera. Estilística  | Lengua castellana y extranjera. Herramientas de tecnología para la profesión. Cultura  | Técnicas de Traducción e Interpretación. Investigación  |

Tabla 6...continuación

|  |  |   |   |   |   |   |
|--|--|---|---|---|---|---|
| - <i>Habilidades (para el ejercicio profesional, gestión de proyectos)</i> | Manejo de técnicas y herramientas de la profesión y uso de herramientas Informáticas. Resolución de problemas. Realiza investigación | de y técnicas y herramientas de la profesión y uso de tecnología electrónica, informática y documental. Realiza investigación                           | de y técnicas y herramientas de la profesión y uso de tecnología electrónica, informática y documental. Realiza investigación                           | de y técnicas y herramientas de la profesión y uso de tecnología electrónica, informática y documental. Realiza investigación                           | de y técnicas y herramientas de la profesión y uso de tecnología electrónica, informática y documental. Realiza investigación                           | de y técnicas y herramientas de la profesión y uso de tecnología electrónica, informática y documental. Realiza investigación                           |
| - <i>Actitudes (liderazgo, compromiso, compromiso social)</i>              | Apertura al conocimiento, comportamiento cristiano y responsabilidad social. Actitud autocrítica                                     | Apertura y flexibilidad a los cambios e innovaciones. Actuación de acuerdo a las normas. Conciencia de su rol de intermediario. Respeto código de ética | Apertura y flexibilidad a los cambios e innovaciones. Actuación de acuerdo a las normas. Conciencia de su rol de intermediario. Respeto código de ética | Apertura y flexibilidad a los cambios e innovaciones. Actuación de acuerdo a las normas. Conciencia de su rol de intermediario. Respeto código de ética | Apertura y flexibilidad a los cambios e innovaciones. Actuación de acuerdo a las normas. Conciencia de su rol de intermediario. Respeto código de ética | Apertura y flexibilidad a los cambios e innovaciones. Actuación de acuerdo a las normas. Conciencia de su rol de intermediario. Respeto código de ética |
| Habilidades blandas*   | Sí   | Sí  | Sí  | Sí  | Sí  | Sí  |
| - Habilidades de comunicación  | Sí   | Sí  | (Sí)  | (Sí)  | (Sí)  | (Sí)  |
| - Toma de decisiones   | Sí   | Sí  | --  | --  | --  | --  |
| - Capacidad de aprendizaje   | --   | --  | --  | --  | --  | --  |
| - Trabajo en equipo  | --   | --  | --  | --  | --  | --  |
| Habilidades duras**  |  |   |   |   |   |   |
| - Conocimiento teórico   | Sí   | Sí  | Sí  | Sí  | Sí  | Sí  |
| - Dominio del idioma   | Sí   | Sí  | Sí  | Sí  | Sí  | Sí  |
| - Capacidad de organización y planificación                                | Sí   | Sí  | Sí  | Sí  | Sí  | Sí  |

Fuente: U1 = tomado el año 2019 de su página web, U2 = tomado el año 2019 de su página web,

U3 = tomado el año 2019 de su página web, IS1= tomado el año 2019 de su página web, IS2 = tomado el año 2019 de su página web.

\*Tomado de Barreto, J., e Izquierdo, C. (2017)

\*\*Tomado de Silva (2016).

(Sí) = probablemente sí.

La tabla 6 muestra que los perfiles que publican las instituciones formadoras de traductores tienen las características siguientes:

En cuanto a la *extensión o número de palabras* usadas en la formulación del perfil existe gran variabilidad de este número. El más alto es 341 (U2) y el más bajo es 43 (U3). Si se considera al más alto como el 100%, la secuencia sería tal como sigue: U2 (341=100%), U1 (196=57.5%), IS2 (113=33.1%), IS1 (79=23.2%) y U3 (43=12.6%).

El mayor número de palabras les permite a las tres primeras instituciones formadoras ser más explícitas en la formulación del perfil, lo cual se observa en el *formato*. Así, U2 hace uso de tres dimensiones (cognitiva, procedimental, actitudinal), en las cuales señala funciones específicas; U1 también usa dimensiones (teórica, ética, tecnológica, investigación), en las cuales señala características específicas; IS2 presenta un listado específico de habilidades para distintos fines (anticipación, audición y memoria, banco de datos, terminología, lexicones y glosarios índices especializados). Los que hacen uso de un menor número de palabras presentan visiones resumidas del perfil. Así, IS1 utiliza solo seis enunciados generales para denotar áreas de formación (idiomas, comunicación, herramientas tecnológicas, nivel cultural, trabajo bajo presión) y U3 señala cuatro macro funciones formativas (traducción, dominio de lenguas, elaboración y corrección de textos, interpretación).

En todos los casos los perfiles no están formulados en competencias; sino más bien, en funciones, por ejemplo: (U2), descripciones (U1), macro funciones (U3), listado de habilidades (IS2) y enunciados (IS1).

El *énfasis o área de desempeño* de todas las instituciones formadoras estudiadas está referido al manejo de los siguientes idiomas: español, inglés, francés y portugués.

Las *ideas fuerza o mayor característica* en todas las instituciones son: traducción e interpretación. La diferencia está en la otra idea que proponen: axiología (U1), tecnología (U3 e IS2), experiencias formativas (IS1). U2 no menciona esta otra característica.

En cuanto a los elementos de una *competencia*, a pesar de no estar formulados de esa manera, se encuentra que: los “conocimientos” están relacionados a sus ideas fuerza. Las “habilidades” son similares en todas las instituciones (habilidades para el ejercicio de la profesión), tecnología e investigación en algunos casos. Las “actitudes” expresan la mayor diversificación de propuestas de las instituciones.

Con relación a las *habilidades blandas* se encuentra lo siguiente:

La “habilidad de comunicación” aparece en todos los perfiles. La “toma de decisiones” aparece en dos universidades (U1, U2); en las otras tres instituciones (U3, IS1, IS2) no aparece explícitamente. Se supone que es parte del repertorio del traductor, por ello se le pone (SÍ). La “capacidad de aprendizaje” aparece con claridad en dos instituciones (U1, U2), en las otras no aparece. El “trabajo en equipo” no aparece en ninguna de las cinco instituciones.

Finalmente, las *habilidades duras* están presentes en todos los perfiles de manera directa o indirecta (al señalar la competencia en la profesión).

En síntesis, los perfiles analizados difieren en extensión, formato, énfasis, conocimientos, habilidades, actitudes y habilidades blandas.

En consecuencia, la hipótesis específica 1.3 que afirmaba que existen diferencias entre las características fundamentales expresadas en el perfil del



egresado de traducción de las diferentes instituciones que ofrecen la carrera profesional de traducción ha sido confirmada.

#### **4.4 Contenidos para la formación del traductor**

Esta sección analiza solo las asignaturas profesionales propuestas para la formación del traductor en las instituciones estudiadas.



Tabla 7

*Contenidos profesionales específicos para la formación del traductor*

| Área    | U1  | U2  | U3  | IS1                                      | IS2                                    |
|---------|---|---|---|--|--|
| Lengua  | Gramática Contrastiva Inglés – Español              | Gramática Francesa                            | Contexto y Sentido en la comunicación                         | Lengua                                   | Análisis de la Lengua Castellana       |
|         | Gramática Francesa (2)                              | Gramática inglesa                             | Taller de Comunicación y Estilo (3)                           | Lengua (2)                               | Estilística Castellana Lingüística (3) |
| Cultura | Liderazgo Personal y Profesional                    | Literatura Peruana y Latinoamericana          | Literatura y Sociedad   | Panorama Cultural Perú                   |  |
|         | Literatura Peruana y Latinoamericana                | Literatura inglesa                            | Contemporary History  | Panorama Cultural Francia                |  |
|         | Literatura Inglesa / Historia de la Cultura Peruana | Literatura francesa                           | Comunicación Intercultural Lengua y Cultura (Lengua electivo) | Panorama Cultural Brasil                 | (0)                                    |
|         | Historia Universal Realidad Nacional                | Formación Historia del Perú                   | Temas de Historia del Perú Realidad Social Peruana (6)        | Panorama Cultural Reino Unido y EEUU (4) |  |
|         | Cultura Inglesa (7)                                 | Historia de la Civilización Realidad Nacional | Vida y Cultura Inglesa  |  |  |
|         | Vida y Cultura Francesa (8)                         |   |   |  |  |
|         |   |   |   |  |  |
| Idioma  | Inglés I  | Inglés I                                      | Inglés TI 1   | Inglés                                   | Inglés para la Traducción I            |
|         | Inglés II   | Inglés II                                     | Inglés TI 2   | Inglés                                   | Inglés para la Traducción II           |
|         | Inglés III  | Inglés III                                    | Inglés TI 3   | Inglés                                   | Inglés para la Traducción III          |
|         |   | Inglés IV                                     | Inglés TI 4   | Inglés                                   | Inglés para la Traducción IV           |
|         |   | Inglés V                                      | Inglés TI 5   | Inglés                                   | Inglés para la Traducción V            |
|         |   | Inglés VI                                     |   | Inglés                                   | Inglés para la Traducción VI           |
|         | Portugués I / Francés I                             | Francés I                                     | Lengua Electiva 1   | Portugués                                | Portugués I                            |
|         | Portugués II / Francés II                           | Francés II                                    | Lengua Electiva 2   | Portugués                                | Portugués II                           |
|         | Portugués III / Francés III                         | Francés III                                   | Lengua Electiva 3   | Portugués                                | Portugués III                          |
|         | Portugués IV / Francés IV (7)                       | Francés IV                                    | Lengua Electiva 4   | Portugués                                | Portugués IV                           |
|         |   | Francés V                                     | Lengua Electiva 5 (10)  | Portugués                                | Portugués V                            |
|         |   | Francés VI (12)                               |   | Portugués                                | Portugués VI (12)                      |

Tabla 7... continuación

|                |  |   |  |  |  |
|----------------|--|---|--|--|--|
|                |  |   |  | Francés<br>Francés<br>Francés<br>Francés<br>Francés<br>Francés<br>Fonética en inglés<br>Fonética en Francés<br>Redacción de textos en inglés<br>Redacción de textos en francés<br>Redacción de textos en portugués<br>(23) |  |
| Tecnología     | Traducción de páginas web<br><br>Tecnologías y Traducción Avances Científicos y Tecnológicos (3)   | Herramientas de Traducción (1)  | Software Especializado I<br><br>Software Especializado II Multilingüe Desktop Publishing<br><br>Doblaje y Subtitulación (4)                              | Sistemas de Memorias de Traducción I<br><br>Aplicaciones Informáticas<br>Sistemas de Memorias de Traducción II (3)   | Software de edición (1)  |
| Interpretación | Introducción a la Interpretación Inglés<br>Interpretación Inglés I<br><br>Interpretación Inglés II<br><br>Interpretación Inglés III<br><br>Interpretación Portugués / Interpretación Francés (e) (5) | Interpretación Francés I<br><br>Interpretación Inglés I<br><br>Interpretación Francés II<br><br>Interpretación Francés II<br><br>Terminología (5) | Terminología<br><br>Taller de Interpretación I<br><br>Taller de Interpretación 2<br><br>Taller de Interpretación 3<br><br>Taller de Interpretación 4 (5) | Modalidades de interpretación<br><br>Interpretación Consecutiva y de Enlace<br><br>Revisión de textos portugués (3)  | Interpretación I<br><br>Interpretación II<br><br>Interpretación III<br><br>Interpretación IV (4) |

Tabla 7... continuación

|         |   |     |   |                      |     |                                    |
|---------|---|-----|---|----------------------|-----|------------------------------------|
| Gestión | Instrumentos Contables y<br>Financieros |     | Gerencia                                | Gestión Empresarial  |     | Habilidades Comunicativas I        |
|         | Gestión de empresas en<br>traducción    | (1) | Autogestión profesional                 | Gestión de Proyectos | (2) | Habilidades Comunicativas II       |
|         |   |     | Taller de Relaciones<br>Interpersonales |                      |     | Habilidades Comunicativas<br>III   |
|         |   |     | Gestión Profesional                     | (4)                  |     | Legislación e inserción<br>laboral |
|         |   |     |   |                      |     | Ética Profesional (5)              |

Fuente: Planes de estudio de las instituciones formadoras

Se hace mención que no se han considerado cursos de investigación que habilitan para la obtención del título profesional ni la práctica preprofesional, lo que es un requisito para el egreso.

La tabla 7 presenta información sobre los contenidos formativos del traductor en las diferentes instituciones de educación superior. Con relación al área de “Lengua”, el número de asignaturas son similares, pero los énfasis son diferentes. Así, en las dos primeras universidades (U1 y U2) los cursos cubren español y otras lenguas. En cambio, en las tres siguientes (U3, IS1 e IS2) los cursos versan sobre español.

Con relación a “Cultura”, las tres universidades presentan números de asignaturas equivalentes (7, 8, 6) y los institutos superiores presentan números menores (4, 0). El tema en las universidades es, fundamentalmente, literatura e historia; en los institutos superiores ocurre lo siguiente: en IS1 el tema es el panorama cultural del Perú y de otros países cuyas lenguas son materia de estudio. Finalmente, en IS2 no se visualiza ningún curso relacionado a esta área.

En cuanto al área de “Idioma”, las tres universidades ofrecen cursos para dos lenguas extranjeras. El número de cursos, sin embargo, varía: 12 (U2), 10 (U3) y 7 (U1). El IS1 ofrece una cantidad mayor de estos cursos (23) y cubre tres lenguas y el IS2 ofrece cursos para dos lenguas (12).

Respecto a “Tecnología” las tres universidades presentan diferentes propuestas: U3 ofrece cuatro cursos muy relacionados con tecnología, U1 presenta tres cursos sobre tecnología no tan especializados y U2 propone un curso relacionado con tecnología. El IS1 presenta tres cursos y el IS2 un curso, en ambos casos relacionados con tecnología.

En el área de “Interpretación”, las tres universidades tienen igual número de cursos (5) relacionados con las lenguas extranjeras que ofrecen. Los institutos superiores tienen números de cursos similares (3, 4). IS1 ofrece una denominación diferente en un curso: “Interpretación Consecutiva y de Enlace” a las clásicas denominaciones.

En el área de “Gestión”, U3 ofrece cuatro cursos de naturaleza variada (2 para la empresa y 2 para la persona), U1 ofrece un curso específico (para la empresa) y U2 no ofrece cursos en esta área. El IS1 ofrece dos cursos (relacionados con la empresa) y el IS2 ofrece cinco (4 para la persona y 1 para la empresa).

En consecuencia, la hipótesis específica 1.4 que afirmaba que existen diferencias entre los contenidos específicos para la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción, ha sido confirmada.

#### **4.5 Aspectos didácticos para la formación profesional del traductor**

Los aspectos didácticos para la formación profesional del traductor se encuentran explicitados en la estructura de los sílabos con diferentes denominaciones: metodología, estrategias de enseñanza, entre otras.

Tabla 8

*Aspectos didácticos para la formación del traductor*

| Área           | U1   | U2  | U3   | IS1  | IS2  |
|----------------|--|---|--|--|--|
| Lengua         | Exposiciones<br>Diálogo y participación<br>foros | Exposiciones<br>Diálogos  | Exposiciones<br>Diálogo y participación    | Trabajo de investigación<br>Exposiciones<br>Trabajo de investigación<br>Exposiciones<br>Proyectos de aprendizaje | Participación individual<br>Participación grupal                   |
| Cultura        | Exposiciones<br>Diálogo y participación          | Exposiciones<br>Diálogos  | Exposiciones                               | Exposiciones<br>Diálogo y participación  | Participación individual<br>Participación grupal                   |
| Idioma         | Diálogo y participación<br>Conversatorios        | Exposiciones<br>Diálogos<br>Diálogo y Debate<br>Estudio de caso | Exposición individual<br>Exposición grupal | Exposiciones<br>Diálogo y participación  | Exposiciones individuales<br>Exposiciones grupales                 |
| Tecnología     | Foros<br>Conversatorios<br>Exposiciones          | Exposiciones  | Exposiciones<br>videos                     | Foros<br>Conversatorios<br>Exposiciones  | Exposiciones<br>Videos   |
| Interpretación | Diálogo y participación                          | Exposición<br>Videos<br>Conferencia                             | Exposición<br>Debates                      | Diálogo y participación  | Exposiciones   |
| Gestión        | Exposiciones<br>Foros<br>Diálogo y participación |   | Exposición<br>Discusión                    | Exposiciones<br>Diálogo y participación  | Exposiciones<br>Foros<br>Discusiones<br>Videoconferencias<br>Casos |

La tabla 8 muestra los diferentes aspectos didácticos empleados en el desarrollo de las diferentes asignaturas de las áreas de la formación del traductor. Una visión más concreta de esta se muestra a continuación.

Tabla 9

*Resumen de los aspectos didácticos propuestos por las diferentes instituciones formadoras*

| Aspectos didácticos       | U1 | U2 | U3 | IS1 | IS2 | Total |
|---------------------------|----|----|----|-----|-----|-------|
| Exposición                | 4  | 4  | 6  | 5   | 5   | 24    |
| Diálogo y participación   | 5  | 3  | 0  | 4   | 0   | 12    |
| Conversatorio             | 2  | 0  | 0  | 0   | 0   | 2     |
| Estudio de casos          | 0  | 0  | 0  | 0   | 1   | 1     |
| Videoconferencia          | 0  | 1  | 1  | 0   | 2   | 4     |
| Trabajos de investigación | 0  | 0  | 0  | 1   | 0   | 1     |

Fuente: Planes de estudio de las instituciones formadoras

La tabla 9 muestra que la “exposición” es, por largo, la herramienta didáctica más usada por las instituciones formadoras del traductor. Le sigue, con la mitad de preferencia, el “diálogo y la participación”. Las otras opciones tienen frecuencias muy bajas.

Por lo tanto, la hipótesis específica 1.5 que sostenía que no existe diferencia significativa entre los aspectos didácticos para la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción, ha sido confirmada.

#### **4.6 Medios y materiales para la formación profesional del traductor**

Toda formación profesional hace uso de medios y materiales pertinentes a los aprendizajes previstos. En esta investigación, las instituciones formadoras del traductor mencionan los medios y materiales siguientes:

Tabla 10

*Medios y materiales para la formación del traductor*

| Área    | U1  | U2  | U3   | IS1  | IS2   |
|---------|---|---|--|--|---|
| Lengua  | Equipo multimedia<br>Diapositivas<br>Material de lectura<br>Aula virtual<br>Pizarra | Separatas<br>Retroproyector<br>Equipo multimedia<br>Material de lectura   | Equipo multimedia<br>Computadora<br>Pizarra<br>Material de lectura<br>Diapositivas | Diapositivas<br>Material de lectura<br>Tablet<br>Retroproyector<br>Pizarra | Computadora<br>Proyector multimedia<br>Pizarra<br>Internet<br>Material de lectura<br>Diapositivas                   |
|         | Equipo multimedia<br>Diapositivas<br>Material de lectura<br>Aula virtual<br>Pizarra | Separatas<br>Retroproyector<br>Equipo Multimedia<br>Diapositivas<br>Hipertextos<br>Transparencias<br>Videos<br>Audios<br>Material de lectura  | Equipo multimedia<br>Computadora<br>Pizarra<br>Material de lectura<br>Diapositivas | Diapositivas<br>Material de lectura<br>Tablet<br>Retroproyector<br>Pizarra | Computadora<br>Proyector multimedia<br>Pizarra<br>Manual Virtual<br>Internet<br>Material de lectura<br>Diapositivas |
| Cultura | Equipo multimedia<br>Diapositivas<br>Material de lectura<br>Aula virtual<br>Pizarra | Libros<br>Revistas<br>Computadora<br>Equipo Multimedia<br>Internet<br>Libros de consulta<br>Diccionarios<br>Revistas<br>Pizarra<br>Cd, DVD y Libros de<br>Método<br>Laboratorio de cómputo<br>Videos<br>Separatas | Equipo multimedia<br>Computadora<br>Pizarra<br>Material de lectura<br>Diapositivas | Diapositivas<br>Material de lectura<br>Tablet<br>Retroproyector<br>Pizarra | Computadora<br>Proyector multimedia<br>Pizarra<br>Aula virtual<br>Material de lectura<br>Diapositivas               |
|         | Equipo multimedia<br>Diapositivas<br>Material de lectura<br>Aula virtual<br>Pizarra | Libros<br>Revistas<br>Computadora<br>Equipo Multimedia<br>Internet<br>Libros de consulta<br>Diccionarios<br>Revistas<br>Pizarra<br>Cd, DVD y Libros de<br>Método<br>Laboratorio de cómputo<br>Videos<br>Separatas | Equipo multimedia<br>Computadora<br>Pizarra<br>Material de lectura<br>Diapositivas | Diapositivas<br>Material de lectura<br>Tablet<br>Retroproyector<br>Pizarra | Computadora<br>Proyector multimedia<br>Pizarra<br>Aula virtual<br>Material de lectura<br>Diapositivas               |
| Idioma  | Equipo multimedia<br>Diapositivas<br>Material de lectura<br>Aula virtual<br>Pizarra | Libros<br>Revistas<br>Computadora<br>Equipo Multimedia<br>Internet<br>Libros de consulta<br>Diccionarios<br>Revistas<br>Pizarra<br>Cd, DVD y Libros de<br>Método<br>Laboratorio de cómputo<br>Videos<br>Separatas | Equipo multimedia<br>Computadora<br>Pizarra<br>Material de lectura<br>Diapositivas | Diapositivas<br>Material de lectura<br>Tablet<br>Retroproyector<br>Pizarra | Computadora<br>Proyector multimedia<br>Pizarra<br>Aula virtual<br>Material de lectura<br>Diapositivas               |



Tabla 10... continuación

|                |                     |                   |                     |                     |                            |
|----------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|----------------------------|
| Tecnología     | Equipo multimedia   | Equipo multimedia | Computadora         | Diapositivas        | Computadora                |
|                | Diapositivas        | Retroproyector    | Equipo multimedia   | Material de lectura | Proyector multimedia       |
|                | Material de lectura |                   | Aula virtual        | Tablet              | Pizarra                    |
|                | Aula virtual        |                   | Material de lectura | Retroproyector      | Proyector multimedia       |
| Interpretación | Foros               | Grabadora         | Computadora         | Diapositivas        | Proyector multimedia       |
|                | Chats               | Equipo multimedia | Equipo multimedia   | Material de lectura | Computadora                |
|                | Equipo multimedia   | Diapositivas      | Material de lectura | Tablet              | Video                      |
|                | Diapositivas        |                   | Diapositivas        | Retroproyector      | Pizarra                    |
| Gestión        | Equipo multimedia   | Separatas         | Equipo multimedia   | Diapositivas        | Computadora                |
|                | Diapositivas        | Equipo multimedia | Computadora         | Material de lectura | Proyector multimedia       |
|                | Material de lectura | Retroproyector    | Pizarra             | Tablet              | Cámara filmadora y trípode |
|                | Aula virtual        |                   | Material de lectura | Retroproyector      | Pizarra                    |
|                |                     |                   | Diapositivas        | Pizarra             | Audífonos                  |

Fuente: Planes de estudio de las instituciones formadoras

La tabla 10 muestra una variedad de opciones de medios y materiales usados por las instituciones formadoras. Al igual que en el apartado anterior, un resumen será de gran ayuda.

Tabla 11

*Resumen de los medios y materiales propuestos por las diferentes instituciones formadoras*

| Medios y Materiales   | U1 | U2 | U3 | IS1 | IS2 | Total |
|-----------------------|----|----|----|-----|-----|-------|
| Equipo multimedia     | 6  | 6  | 6  | 6   | 6   | 30    |
| Material de lectura   | 5  | 2  | 6  | 6   | 3   | 22    |
| Diapositivas          | 6  | 2  | 5  | 6   | 3   | 22    |
| Aula Virtual          | 5  | 0  | 1  | 0   | 1   | 7     |
| Pizarra               | 3  | 1  | 4  | 4   | 6   | 18    |
| Equipos audiovisuales | 0  | 0  | 0  | 0   | 6   | 6     |

Fuente: Planes de estudio de las instituciones formadoras

La tabla 11 muestra que los medios más usados son los “equipos multimedia” y presentación de Power Point (30). Si se añaden las frecuencias de “diapositivas” y de “equipos audiovisuales”, que cumplen la misma función o es otra denominación de la primera, se obtiene una frecuencia mayor ( $30 + 22 + 6 = 58$ ). El total de frecuencias es 105; por lo tanto, la frecuencia mayor representa el 55.2%. Les sigue el “material de lectura” ( $22=21\%$ ) y “pizarra” ( $18=17.1\%$ ). El patrón de uso de los medios es similar en las diferentes instituciones formadoras.

En consecuencia, la hipótesis específica 1.6 que afirmaba que no existe diferencia significativa entre los medios y materiales utilizados para la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción ha sido confirmada.

#### **4.7 Evaluación del aprendizaje para la formación del traductor**

Las propuestas para la evaluación del aprendizaje se encuentran explicitadas en los sílabos de los cursos a ser desarrollados por los docentes. Una revisión de estos documentos curriculares, en cuanto a evaluación del aprendizaje, muestra lo siguiente:

Tabla 12

*Evaluación del aprendizaje para la formación del traductor*

| Área           | U1                       | U2                       | U3                       | IS1                      | IS2                      |
|----------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Lengua         | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      |
|                | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Práctica calificada      | Trabajo de investigación |
|                | Evaluación final         | Examen parcial           | Examen parcial           | Trabajo de investigación | Examen parcial           |
|                | Exposición               | Evaluación final         | Evaluación final         | Examen parcial           | Evaluación final         |
|                |                          | Exposición               | Exposición               | Examen final             | Exposición               |
| Cultura        | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      |
|                | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Práctica calificada      | Trabajo de investigación |
|                | Evaluación final         | Examen parcial           | Examen parcial           | Trabajo de investigación | Examen parcial           |
|                | Exposición               | Evaluación final         | Evaluación final         | Examen parcial           | Evaluación final         |
|                |                          | Exposición               | Examen final             | Exposición               |                          |
| Idioma         | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      |
|                | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación |
|                | Evaluación final         | Examen parcial           | Examen parcial           | Examen parcial           | Examen parcial           |
|                | Exposición               | Evaluación final         | Evaluación final         | Evaluación final         | Evaluación final         |
|                |                          | Exposición               | Exposición               | Exposición               | Exposición               |
| Tecnología     | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      |
|                | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Práctica calificada      | Trabajo de investigación |
|                | Evaluación final         | Examen parcial           | Examen parcial           | Trabajo de investigación | Examen parcial           |
|                | Exposición               | Evaluación final         | Evaluación final         | Examen parcial           | Evaluación final         |
|                |                          | Exposición               | Examen final             | Exposición               |                          |
| Interpretación | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      |
|                | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Práctica calificada      | Trabajo de investigación |
|                | Evaluación final         | Examen parcial           | Examen parcial           | Trabajo de investigación | Examen parcial           |
|                | Exposición               | Evaluación final         | Evaluación final         | Examen parcial           | Evaluación final         |
|                |                          | Exposición               | Examen final             | Exposición               |                          |
| Gestión        | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      | Evaluación continua      |
|                | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Trabajo de investigación | Práctica calificada      | Trabajo de investigación |
|                | Evaluación final         | Examen parcial           | Examen parcial           | Trabajo de investigación | Examen parcial           |
|                | Exposición               | Evaluación final         | Evaluación final         | Examen parcial           | Evaluación final         |
|                |                          | Exposición               | Examen Final             | Exposición               |                          |

Fuente: Planes de estudio de las instituciones formadoras

Una versión más explícita se presenta en la tabla resumen siguiente.

Tabla 13

*Resumen de la evaluación del aprendizaje para la formación del traductor*

| Evaluación del aprendizaje | U1 | U2 | U3 | IS1 | IS2 | Total |
|----------------------------|----|----|----|-----|-----|-------|
| Evaluación continua        | 6  | 6  | 6  | 6   | 6   | 30    |
| Práctica calificada        | 0  | 0  | 0  | 6   | 0   | 6     |
| Trabajo de investigación   | 6  | 6  | 6  | 6   | 6   | 30    |
| Exposición                 | 6  | 6  | 6  | 6   | 6   | 30    |
| Examen parcial             | 6  | 6  | 6  | 6   | 6   | 30    |
| Evaluación final           | 6  | 6  | 6  | 6   | 6   | 30    |

Fuente: Planes de estudio de las instituciones formadoras

La tabla 13 muestra que todas las instituciones formadoras acentúan el carácter continuo, permanente, de la evaluación (evaluación continua). Asimismo, la asignación de trabajos de investigación y las exposiciones merecen un destacado lugar. En cuanto a los exámenes, se consideran los clásicos exámenes en universidades e institutos: parcial y final.

Por lo tanto, la hipótesis 1.7 que sostenía que no existe diferencia en la evaluación del aprendizaje para la formación del traductor entre las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción ha sido confirmada.

Con relación a la hipótesis general (1.0), se ha identificado que en cuatro hipótesis específicas (57%), no existen diferencias, pero si en tres de ellas (43%). En consecuencia, la hipótesis general que establecía que no existen diferencias entre las características formativas de las instituciones de educación superior que brindan la carrera profesional de traducción ha sido confirmada.

## **CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados presentados en el capítulo anterior son discutidos a continuación. Para ello, los siete títulos de dicho capítulo se integran en tres, los cuales se desarrollan de la siguiente manera.

### **5.1 Consideraciones de diseño curricular**

Este acápite incluye la discusión de los dos primeros títulos: elementos estructurales y pesos académicos.

Con relación a los elementos estructurales, se encontró que todas las instituciones formadoras toman en cuenta a los elementos organizacionales (objetivos curriculares, contenidos curriculares, estrategias didácticas, evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje y plan de estudios). Así mismo, los elementos referidos al marco doctrinario (normatividad y política curricular y por práctica preprofesional) de los elementos generadores aparecen con claridad en todas las instituciones.

En el marco teórico de los elementos generadores es donde aparecen en algunas diferencias: (1) la fundamentación humanística y pedagógica es el elemento omitido por tres instituciones (dos universidades y un instituto superior), (2) caracterización del insumo es omitido por una universidad y (3) diagnósticos socio profesional es omitido por un instituto superior.

En resumen, de 11 elementos estructurales en cinco instituciones formadoras (tres universidades y dos institutos superiores), se obtiene 55 elementos. De ese total, están presentes 49 de ellos (89.1%). No están presentes solo 6 (10.9%). Por ende, no se encuentra mayor diferencia en relación con los elementos estructurales entre las instituciones formadoras de

traductores. Esto es explicable por cuanto los esquemas de diseño de carreras profesionales tienden a ser similares a lo largo de los años. Más aún los órganos encargados de la aprobación de universidades: Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), anteriormente, y la SUNEDU, actualmente, exigen la presentación de las carreras universitarias en un formato predeterminado.

Por ello, las propuestas curriculares de las universidades presentan 11, 9, y 10 elementos estructurales donde existe mayor diferencia, y en los institutos superiores: 8 y 11 elementos estructurales.

Téngase presente, además, que las instituciones tienen varios años de creación y que los elementos que exhiben en sus documentos informativos se van adaptando a la información que exige el mercado. Por ello, la “fundamentación humanística y pedagógica” no aparece en tres instituciones.

Con relación a los pesos académicos de las universidades, estos tienen un creditaje semestral similar (23, 20, 20.1 créditos por semestre respectivamente). Entre los institutos superiores existe mayor disparidad (19.9 y 26.5 créditos por semestre respectivamente).

En cuanto a la asignación de créditos, según los componentes curriculares, se observa que los “Estudios Generales” son más atendidos en las universidades que en los institutos superiores, lo cual refleja la naturaleza propia de la universidad. Asimismo, a pesar de que la formación profesional es mayormente atendida por las instituciones formadoras, son los institutos superiores quienes le asignan mayor creditaje profesionalmente, lo que es coherente con su finalidad. La “investigación” es más asociada a la universidad, pues esta es una de sus funciones principales. Igualmente, las

“actividades” configuran una característica universitaria, destinada a la formación integral del estudiante.

La valoración de los Estudios Generales en las universidades corresponde a lo señalado por Steiner (1975, citado por Mathieu, 2015b) quien considera que el traductor debe contar con un conocimiento amplio para facilitar que el mensaje a traducir mantenga su sentido en el lenguaje meta. Al respecto, Cela (2018) en su propuesta de enfoque de cultura propone al traductor como mediador cultural. Léchauguette (2015) también considera a este profesional como traductor mediador.

Existen diferencias en los pesos asignados en las instituciones formadoras de traductores, especialmente entre universidades e institutos superiores, propios de su naturaleza de institución de educación superior y del número de años de duración de la carrera.

## **5.2 Propósitos formativos**

En este título se discuten dos del capítulo anterior: perfil del egresado y contenidos específicos.

Con relación al perfil del egresado de la carrera profesional de traducción, se encontró que las casas formadoras usan formatos diferentes para caracterizar al traductor egresado. No hacen uso de competencias, en sentido estricto, sino enunciados o funciones. Sin embargo, puede encontrarse algunos conocimientos, habilidades, y actitudes que son mencionados de manera aislada. Una habilidad blanda de importancia actualmente, como es el trabajo en equipo, no es mencionado por ninguna institución. Todo esto puede explicarse en la manera cómo se concibe el perfil profesional y la metodología para su elaboración. Las directivas de la

SUNEDU han de permitir aproximaciones a un esquema metodológico a ser usado por cada institución formadora, lo que permitiría tener perfiles más comparables entre sí. El perfil es un elemento importante en el diseño y desarrollo curricular. La precisión de lo que el nuevo profesional representa debe explicitarse con propiedad, tal como lo sugiere la teoría curricular, para saber de lo que es capaz el traductor. Por ello, Coban (2015) recomienda revisar las habilidades y destrezas del traductor en el mundo actual. Entre otras, señala la resolución de problemas, la conceptualización, la terminología, etc. En cambio, Al Mahasees (2020) y Rossi (2011) enfatizan el manejo adecuado de la tecnología de la traducción. Es necesario, pues, la actualización de los perfiles profesionales para estar atentos a los signos de los tiempos.

En cuanto a los contenidos específicos (asignaturas), existe gran variedad de propuestas entre las instituciones formadoras. Incluso cursos con la misma denominación tienen diferentes énfasis. Los institutos superiores presentan mayor cantidad de cursos sobre idiomas para cubrir tres o dos lenguas extranjeras y para asegurar los prerrequisitos en los idiomas a ofrecer. Es interesante indicar que el área de “tecnología” aparece en todas las instituciones, pero no está actualizada de acuerdo con los requerimientos actuales, así como el área de “gestión”. Asimismo, la traducción especializada no aparece con claridad en los contenidos presentados. La especialización es necesaria en un traductor pues todo contenido pertenece a un dominio específico y el traductor, en su formación, debe estar expuesto a textos diversos y familiarizarse con terminología de una o más áreas del conocimiento. Marina (2016) sostiene que una de las primeras cosas que



debe hacer el traductor con el texto origen es ubicar el grado de especialización y terminología específica de dicho texto. Así, podrá diseñar un plan de trabajo propicio y efectivo. Lomeña (2018) y Arévalo (2019) resaltan la importancia de la especialización en determinadas áreas temáticas (legal, comercio exterior, economía, etc.) y Cadwell (2015) muestra la traducción en el área de desastres (terremoto), la cual fue efectiva debido a la preparación del traductor en dicha área temática. Por ello, en Europa, en el cuarto año de estudios, los futuros traductores asumen especializaciones.

Al no tener un perfil de egresado bien formulado es difícil “acertar” con los contenidos que debe adquirir, existe mucho tradicionalismo en la propuesta de contenidos específicos.

### **5.3 Aspectos de ejecución curricular**

En esta sección se discuten tres títulos del capítulo anterior: aspectos didácticos, medios y materiales y evaluación del aprendizaje.

Con relación a aspectos didácticos se encontró que la exposición y el diálogo y participación son las herramientas didácticas más usadas (24 y 12 respectivamente de un total de 44 mencionados = 81.8%). Pero la exposición es más frecuente (24=54.5%). Aunque podría argumentarse que en la formación del traductor el mensaje oral es importante, no deja de ser la exposición del docente una técnica tradicional de enseñanza.

Algo similar ocurre con el uso de medios y materiales. Es el docente que hace uso de la multimedia el que aparece con mayor frecuencia: 58 (55.2%) de un total de 105. Igualmente, tiene alta frecuencia “material de lectura” (22=21%) y “pizarra” (18=17.12%). Estos tres medios representan un conjunto el 93.32%, casi todo. Estos medios y materiales representan ayudas

didácticas para el docente en un enfoque de enseñanza tradicional. Los medios están dirigidos a optimizar la exposición del docente.

Finalmente, todos los presupuestos relacionados con la evaluación del aprendizaje son los ya conocidos y comunes en la educación superior: evaluación continua, trabajo de investigación y exposición, examen parcial y examen final. Todo ello es tradicional. No aparece la autoevaluación, la coevaluación, el uso de rúbricas, y demás.

En síntesis, con relación a estos tres títulos se puede decir que se manejan tradicionalmente, dentro de una misma rutina pedagógica inalterable.

Esto puede explicarse por cuanto el docente es un traductor profesional pero no un pedagogo. Tal como se señala en la sección “Didáctica” (2.2.2.2), es necesario que los docentes de traducción acepten y actúen como “docentes” pues ese es el rol que cumplen en las instituciones de formación del traductor.

Con relación al objetivo general, en la comparación de los atributos de las propuestas formativas de las instituciones de educación superior se encontró que en cuatro situaciones de contraste no había diferencias (número y tipo de elementos estructurales, aspectos didácticos, medios y materiales y evaluación del aprendizaje). Esto es explicable por cuanto los elementos estructurales forman parte de un esquema de presentación de las carreras profesionales y los otros elementos forman parte de la enseñanza de la traducción que se repite mayormente en todas las instituciones formadoras. Es una enseñanza de transmisión con un sesgo tradicional, cosa que debe ser trabajada y mejorada en el futuro cercano. En tres situaciones se encontró diferencias entre las propuestas formativas de las instituciones de educación

superior que forman al traductor (pesos académicos de los componentes curriculares, perfil del egresado y contenidos). Sin embargo, se deberá considerar que todos los pesos académicos cumplen con la exigencia mínima para universidades e institutos superiores respectivamente y que la disparidad en número de créditos corresponde a la libertad de las instituciones formadoras para cumplir con lo establecido en la ley correspondiente. La diferencia entre los perfiles se debe, especialmente, a que no existe un esquema de diseño de estos expresándose en diferentes niveles de generalidad. Esta diferencia se traduce en los contenidos propuestos por cada institución formadora, siendo más evidente entre universidades e institutos superiores como consecuencia de la naturaleza propia de cada tipo de institución de educación superior. En términos generales, se concluye que no existe gran diferencia entre los atributos de las propuestas formativas ofrecidas por las instituciones de educación superior que forman la competencia del traductor en Lima Metropolitana.

Es necesario entender al traductor como mediador cultural (Cela, 2018, Léchauguet, 2015) previsto de una amplia cultura general, especialmente, de los países que tienen los idiomas que manejará profesionalmente (Mondragón, 2018) y con un gran dominio de los idiomas extranjeros (Mendoza, 2018).

## **CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones producto de este estudio.

### **6.1 Conclusiones**

1. No existen diferencias en el número y el tipo de elementos estructurales en el currículo de formación del traductor de las distintas instituciones que ofrecen esta carrera profesional. Las instituciones formadoras hacen uso de formatos establecidos en donde los elementos son los mismos o similares.
2. Existen diferencias entre los pesos académicos que se otorga a los componentes del currículo de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción. Todas, sin embargo, cumplen con el número de créditos para la carrera del sistema universitario y del sistema de educación superior no universitario, según corresponda.
3. Existen diferencias entre las características fundamentales expresadas en el perfil del egresado de traducción de las diferentes instituciones que ofrecen la carrera profesional de traducción. Pero, estas diferencias se refieren al formato de presentación y a la extensión del perfil. Dos universidades presentan un mejor diseño de perfil. Los perfiles no se expresan en competencias.
4. Existen diferencias entre los contenidos específicos para la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción. Estas diferencias están más marcadas entre

universidades e institutos, como respuesta a la naturaleza de cada tipo de institución formadora.

5. No existen diferencias entre los aspectos didácticos para la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción. Es una enseñanza centrada en el docente y con poca presencia del estudiante como actor de su propio aprendizaje.
6. No existen diferencias entre los medios y materiales usados en la formación del traductor de las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción. Mayormente, se hace uso de las presentaciones de PPT, consistente con la dinámica de enseñanza.
7. No existen diferencias en la evaluación del aprendizaje para la formación del traductor entre las distintas instituciones que brindan la carrera profesional de traducción. La evaluación se establece en las normas institucionales de las instituciones formadoras, las que no presentan mayor variabilidad.
8. En términos generales, puede decirse que no existen diferencias entre las propuestas formativas de las instituciones de educación superior de Lima Metropolitana que forman traductores por regirse por normas y orientaciones curriculares y académicas similares que conducen a normalizar las propuestas formativas; pero también a limitar la diversidad, innovación y cambio.

## **6.2 Recomendaciones**

### *Para estudios posteriores*

- Incluir opinión de expertos, docentes y estudiantes.

- Realizar estudios comparativos con instituciones formadoras de otros países.
- Identificar la tecnología moderna aplicable a la formación del traductor.
- Plantear temas y propuestas de la formación del traductor para las lenguas autóctonas del Perú.

*Para las instituciones formadoras*

- Actualizar sus propuestas formativas del traductor acorde a la realidad nacional y estándares internacionales.
- Plantear reuniones de discusión y aportes para mejorar la formación docente.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones formadoras internacionales de reconocido prestigio.
- Contar con docentes visitantes de instituciones formadoras de alto nivel.
- Promover conciencia en los docentes de la institución acerca de su condición de formador.

## REFERENCIAS

- Acantho I&C (2016). *Los distintos tipos de traducciones*. Recuperado de <https://acantho.eu/es/los-distintos-tipos-de-traduccion>
- Akrobou, E. y Bamba, M. (2017). *Manual de traducción II*. Madrid: Visión Libros.
- Al Mahasees, Z. (2020). *Diachronic Evaluation of Google Translate, Microsoft Translator and Sakhr in English-Arabic Translation* (Tesis de Doctorado, The University of Western Australia, Australia). Recuperado de [https://research-repository.uwa.edu.au/files/71542663/THESIS\\_DOCTOR\\_OF\\_PHILOSOPHY\\_ALMAHASEES\\_Zakaryia\\_Moustafa\\_2020.pdf](https://research-repository.uwa.edu.au/files/71542663/THESIS_DOCTOR_OF_PHILOSOPHY_ALMAHASEES_Zakaryia_Moustafa_2020.pdf)
- Albarracin, K. (2017). *Acercamiento al perfil del subtitulador del inglés al español en Perú, 2017* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de <https://docplayer.es/93291095-Facultad-de-educacion-e-idiomas.html>
- Alejos, R. (2018). *Medios educativos para el aprendizaje "Procesos de productos de frutas". Especialidad de Industrias Alimentarias del I.E.S.T.P. "Cabana"* (Tesis de Maestría, Universidad San Pedro, Perú). Recuperado de [http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6401/Tesis\\_59623.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6401/Tesis_59623.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arévalo, R. (2019). *La actividad profesional del traductor en el ámbito del comercio exterior en el Perú* (Tesis de Bachiller, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú). Recuperado de [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/648709/Arevalo\\_MR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/648709/Arevalo_MR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arroyo, Y. (2017). *Análisis de la fidelidad del sentido de la traducción directa del libro: "A text book of translation" by Peter Newmark, Chiclayo – 2017* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32432/arroyo\\_cy.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32432/arroyo_cy.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barreto, J., e Izquierdo, C. (2017). *La importancia del coaching en el desarrollo de las habilidades blandas del personal de la empresa Marcimex en la ciudad de Trujillo año 2016* (Tesis de Maestría, Universidad Particular Antenor Orrego, Perú). Recuperado de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/3460>
- Bergman, J., y Sams, A. (2014). *Dale la vuelta a tu clase*. Madrid: Ediciones S.M.

- Buzón Católico (2019). *Patronos: Santos patronos de profesiones*. Recuperado de <http://www.buzoncatolico.es/vidadefe/paralosqueempiezanenlafe/patronossantospatronosdeprofesiones.html>
- Caballero, A. (2019). *Sistema de gestión de la calidad que utilizan las empresas de traducción de Lima Metropolitana, 2019* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39922/Caballero\\_YAJ.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39922/Caballero_YAJ.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Cadwell, P. (2015). *Translation and Trust: A Case Study of How Translation was Experienced by Foreign Nationals Resident in Japan for the 2011 Great East Japan Earthquake* (Tesis de Doctorado, Dublin City University, Irlanda). Recuperado de [http://doras.dcu.ie/20839/1/PHD\\_Thesis\\_Patrick\\_Cadwell\\_2015.pdf](http://doras.dcu.ie/20839/1/PHD_Thesis_Patrick_Cadwell_2015.pdf)
- Campos, A. (2017). *Enfoques de enseñanza basados en el aprendizaje*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Campos, A. (21 de octubre de 2019). [Entrevista no publicada con Pamela Mariño].
- Carabajal, R. (2017). Propuesta didáctica para abordar la traducción técnica: trabajo colaborativo y Aprendizaje Basado en Proyectos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(2), 192-202.
- Cela, C. (2018). *An Analysis of the Translation Strategies of Evidential Adverbs in a Corpus-Based Study* (Tesis de Doctorado, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España).
- Čermák, P. (2016). La traducción como proceso de decisiones: su reflejo en los corpus paralelos. *Mutatis mutandis*, 9(2), 224-246.
- Coban, F. (2015). Analysis and training of the required abilities and skills in translation in the light of translation models and general theories of translation studies. *Procedia - social and general behavioral Sciences*, 197, 707-714. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815040689>
- Congreso de la República (2003). *Ley General de Educación, Ley N° 28044*. Lima: Autor
- Congreso de la República (2014). *Ley Universitaria – Ley N° 30220*. Lima: Autor.
- Damian, R. (2019). *Calidad de la traducción de los subtítulos de dos capítulos de la serie Game of Thrones-HBO 2012* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de



[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44256/Damian\\_ARDP-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44256/Damian_ARDP-SD.pdf?sequence=1)

Definicion.de (2019). *Definición de Traducción*. Recuperado de <https://definicion.de/traduccion/>

Eikatrad (7 de enero de 2019). *Modalidades de traducción audiovisual* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.traductorjuradoeikatrad.es/modalidades-de-traduccion-audiovisual/>

Gómez, N. (2019). La formación de traductores en Hispanoamérica. *Mutatis Mutandis: Revista Latinoamericana de Traducción*, 12(1), 11-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7002379>

Gómez, S. (2020). *Competencias traductorales requeridas en el campo de especialidad agrónoma en la empresa Casaluker del Perú S.A, 2019* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46410/G%c3%b3mez\\_HSN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46410/G%c3%b3mez_HSN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

González, R. (2015). Formación humana en el proceso educativo universitario. *Altamira Revista Académica*, 3, 6-21. Doi: 10.15481/ALTAMIRA9001

Gutiérrez, J. D. (1 de noviembre de 2019). *Los distintos tipos de traducción* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/los-distintos-tipos-de-traduccion-3259605>

Herrero, M. (2015). *El perfil del traductor especializado* (Tesis de Grado en Traducción e Interpretación, Universidad de Valladolid, España). Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/13680/TFG-O%20576.pdf;jsessionid=12EB7BB357EE934108606F03DACFC8352?squence=1>

Hildebrandt, M. (26 de setiembre 2015). Martha Hildebrandt: el significado de "sumilla". *El comercio/Habla Culta*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/opinion/habla-culta/martha-hildebrandt-significado-sumilla-220604-noticia/>

InterTradoc (28 de febrero 2018). *Diferencias entre traducción y la interpretación* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://intertradoc.com/diferencias-entre-la-traduccion-y-la-interpretacion/>

- Lebrún, A. (2015). La educación formal, no formal e informal: Una tarea pendiente en los museos del Perú. *CONSENSUS*, 20(2), 25-40.
- Léchauguette, S. (2015). *Traduire des livres : parcours de formation á la traduction pragmatique pour l'édition*. (Tesis de Doctorado, Université Michel de Montaigne, Bordeaux III, Francia). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/301892498\\_Traduire\\_des\\_livres\\_parcours\\_de\\_formation\\_a\\_la\\_traduction\\_pragmatique\\_pour\\_l'edition\\_How\\_to\\_translate\\_books](https://www.researchgate.net/publication/301892498_Traduire_des_livres_parcours_de_formation_a_la_traduction_pragmatique_pour_l'edition_How_to_translate_books)
- Lomeña, M. (2018). *Le professionnalisme des traducteurs et interprètes judiciaires "natifs" et "professionnels": étude exploratoire et contrastive en France et en Espagne* (Tesis de Doctorado, Universitat Jaume I, España). Recuperado de [https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/664576/2018\\_Tesis\\_Lome%C3%B1a%20Galiano\\_Maria\\_vol%201.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/664576/2018_Tesis_Lome%C3%B1a%20Galiano_Maria_vol%201.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Macazana, A. (2018). *Estrategias de traducción en anuncios publicitarios audiovisuales de franquicias alimentarias del inglés al español, Lima 2018* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/17373/Macazana\\_GAA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/17373/Macazana_GAA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Marina, M. (2016). *Terminología y traducción especializada* (Tesis de Grado en Traducción e Interpretación, Universidad de Valladolid, España). Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/21340/TFG-0%20922.pdf?sequence=1>
- Masías, J. (2019). *Qué se traduce y cómo se traduce: las modalidades de la traducción*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/petitlutin/modalidades-de-la-traduccin>
- Mathieu (21 de enero de 2016). *7 técnicas de traducción para facilitar el trabajo* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://culturesconnection.com/es/7-tecnicas-de-traduccin/>
- Mathieu (8 de setiembre de 2015a). *8 tipos diferentes de servicios de traducción* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://culturesconnection.com/es/tipos-diferentes-de-traduccin/>
- Mathieu (7 de julio de 2015b). *6 teorías Contemporáneas de la Traducción* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://culturesconnection.com/es/6-teorias-contemporaneas-de-la-traduccin/>
- Medina, N. P. y Uribe, L. J. (2002). *Características de las estructuras curriculares de las facultades de medicina de la región Lima* (Tesis de

Maestría, inédita). Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima, Perú.

Mendoza, L. (2018). *Diagnóstico situacional de los traductores e intérpretes egresados de una universidad privada de Lima, 2018* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24317/Mendoza\\_ELI.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24317/Mendoza_ELI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

MINEDU (2015a). *Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/catalogo-nacional-de-la-oferta-formativa.pdf>

MINEDU (2015b). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/disenio-curricular-basico-nacional.pdf>

Ministerio de Educación (2016). *Programa Curricular de Educación Inicial*. Lima: Autor. Recuperado de [http://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/106-inclusion/Programa\\_curricular\\_de\\_educacion\\_Inicial.pdf](http://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/106-inclusion/Programa_curricular_de_educacion_Inicial.pdf)

Molina, Z. (2014). *Fundamentos del currículo*. San José: EUNED.

Mondragón, S. (2018). *Propuesta de Competencias Requeridas a los Estudiantes de Traducción e Interpretación para iniciar las Prácticas Pre- Profesionales* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26599/mondragon\\_ss.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26599/mondragon_ss.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana. Recuperado de <https://docplayer.es/5682016-Metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-y-cualitativa-guia-didactica-carlos-arturo-monje-alvarez.html>

Nativos Language Consultants (7 de diciembre de 2016). *¿Qué tipos de traductores existen?* Recuperado de <https://www.nativos.org/tipos-de-traductores/>

Obdržálková, V. (2016). Translation as a decision-making process: an application of the model proposed by Jiří Levý to translation into a non-mother tongue. *Mutatis Mutandis*, 9(2), 306-327.

Olalla, C. (2017). *La competencia cultural del traductor y su adquisición. Un estudio experimental en la traducción alemán-español* (Tesis doctoral,

Universitat Autònoma de Barcelona, España). Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl\\_10803\\_456027/cos1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_456027/cos1de1.pdf)

PACTE Group (2003). Building a translation competence model. En F. Alves (ed.). *Triangulatin Translation*. Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 43-66

Pampa, S. (2019). *Nivel de calidad de la traducción en los abstracts de las tesis de administración de la Universidad César Vallejo* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45873/Pampa\\_ASV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45873/Pampa_ASV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Paucar, E. (2018). *Marco teórico de la planificación y organización curricular*. Recuperado de <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/3406/MONOGRAF%c3%8dA%20-%20PAUCAR%20HICHCAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez, A., Méndez, C., Pérez, P. (2017). Los Criterios de Evaluación del Aprendizaje en la Educación Superior. *Perspectivas docentes*, (63), 60-68. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6736089>

Pinar, A. (2017). *The Role of Translation in Foreign-Language Teaching* (Tesis de Doctorado, Universitat Roviria I Virgili, España). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=156640>

Puerta, B. (29 de marzo de 2017). *La historia de la traducción* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.lematraductores.com/blog/la-historia-de-la-traduccin/>

Pulido, M. (2016). What is a translator? *Florianópolis*, 36(2), 237-252. Recuperado de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/traducao/article/view/2175-7968.2016v36n2p237>

Pym, A. (2016). *Teorías contemporáneas de la traducción. Materiales para un curso universitario*. Tarrogon, España: Intercultural.

Real Academia Española (2019). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/>

Rossi, C. (2017). Introducing statistical machine translation in translator training: from uses and perceptions to course design, and back again. *Revista Tradumàtica*, (15), 48-62. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/322203088\\_Introducing\\_statistical\\_machine\\_translation\\_in\\_translator\\_training\\_from\\_uses\\_and\\_perceptions\\_to\\_course\\_design\\_and\\_back\\_again](https://www.researchgate.net/publication/322203088_Introducing_statistical_machine_translation_in_translator_training_from_uses_and_perceptions_to_course_design_and_back_again)

- Rossi, E. (22 de agosto de 2011). 3. *Perfil profesional y planteamientos curriculares básicos* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://construccionyevaluacion.blogspot.com/2011/08/perfil-profesional-y-planteamientos.html>
- Rousecacique (18 de junio de 2014). *Tipos de traducción* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.slideshare.net/rousecacique/tipos-de-traduccin?ref=>
- Rumiche, M. (2019). *Perfil del traductor según la demanda del mercado laboral de Piura* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34854/Rumiche\\_AMC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34854/Rumiche_AMC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- San, F. (2015). Investigation of Translator Training Departments' Course Contents with Regards to Language of Instruction. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 197, 869-876. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815042664>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodologías y Diseños en la investigación científica* (5ª ed.). Lima: Business Support Aneth.
- Servicities (2019). *6 principales modalidades de traducción*. Recuperado de <https://servicities.com/blog/6-modalidades-de-traduccin/>
- Silva, J. (2016). *Brecha porcentual entre las habilidades blandas de los estudiantes de relaciones industriales y las requeridas por empresas de Yanahuara-Arequipa 2016* (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3787/Risichjj.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sime, L. (2016). Los temas transversales en el currículo de educación básica. *Tarea*, 92, 19-22.
- SINEACE (2013). *Educación Superior en el Perú: Retos para el Aseguramiento de la calidad*. Recuperado de <http://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/sineace/410/Retos-para-el-aseguramiento-de-la-calidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Traduccion.at (2019). *Definición de traducción*. Recuperado de <http://www.traduccion.at/2.html>
- Traduccion365 (2019). *Métodos de traducción*. Recuperado de <http://www.traduccion365.com/articulos/metodos-de-traduccion>
- Translation Central (2019). *Traducción vs Interpretación*. Recuperado de [www.translationcentral.com/traduccion\\_vs\\_interpretacion.php](http://www.translationcentral.com/traduccion_vs_interpretacion.php)

- Universidad Internacional de Valencia - VIU (21 de marzo de 2018). *¿Qué se entiende por educación no formal? Recuperado de <https://www.universidadviu.com/que-se-entiende-por-educacion-no-formal/>*
- Universidad Politécnica de Madrid (2013). *Guía para la implantación el MOBILE LEARNING. Recuperado de [http://serviciosgate.upm.es/docs/asesoramiento/guia\\_implementacion\\_movil.pdf](http://serviciosgate.upm.es/docs/asesoramiento/guia_implementacion_movil.pdf)*
- Urizar, K. (11 de setiembre de 2017). *Valorar la evaluación. Castellano Actual [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://udep.edu.pe/castellanoactual/valorar-la-evaluacion/>*
- Valencia, N. (2018). *La labor del traductor e intérprete en los servicios públicos del Estado peruano, Lima, 2018* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18307/Valencia\\_BNM.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/18307/Valencia_BNM.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Valle, Y. (2017). *Guía para elaborar el sílabo v.2.0* (Universidad ESAN). Recuperado de <https://apca.esan.edu.pe/media/attachments/2018/11/29/gua-para-elaborar-el-slabo.pdf>
- Vásquez, F. (2019). *Rediseño curricular y la calidad educativa de la Unidad Académica Especial de la "Escuela Superior Militar Eloy Alfaro" Ecuador -2016*. (Tesis Doctorado) Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Recuperado de <https://core.ac.uk/reader/323344560>
- Vilchez, K. (2019). *Crítica de los errores en el subtítulo al español de la serie The Walking Dead* (Tesis de Licenciatura, Universidad Ricardo Palma, Perú). Recuperado de [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3186/ST030\\_46723036\\_T%20%20%20KEVIN%20JORGE%20VILCHEZ%20ANTONIO.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3186/ST030_46723036_T%20%20%20KEVIN%20JORGE%20VILCHEZ%20ANTONIO.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Villarreal, A. (2018). *Competencia traductora en la traducción de sentencias del inglés al español de los egresados del 2017 y 2018 de una universidad privada de Lima Norte, 2018* (Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24164/Villarreal\\_BAW.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24164/Villarreal_BAW.pdf?sequence=1&isAllowed=y)